

05-Diciembre-2019



Sección: Portada

XPRESIÓN DE JALISCO

Revela evaluación 2019 malos resultados escolares

## Fallan matemáticas al 52% en Jalisco

Examen indica que 78% de alumnos no pueden resolver cuentas de 3 dígitos

Los atrapan El ilustrador Frank Miller presentó en la FIL a su Matilda y caut de jóvenes. **GENTE PÁG. 5** 

KATIA DIÉGUEZ

El 52 por ciento de los alum-

El 52 por ciento de los alumnos en Jalisco tienen un nivel insuficiente en matemáticas, de acuerdo con la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) 2019.

Además, el 26 por ciento tiene un nivel apenas indispensable, por lo que en total el 78 por ciento de alumnos no demostró competencias subicientes en matemáticas básicas como para hacer una operación con cifras de tres digitos, o sumar los ángulos de un trángulos.

De los 2 mil 75 estudiantes jaliscientes de tercero de secundaria evaluados, el 28 por ciento tiene un nivel insuficiente en lectura, y en el 43 por ciento de nivel es apenas indispensable. Por ciento de nivel es apenas indispensable por ciento tiene un rivel insuficiente en lectura, y en el 43 por ciento de nivel es apenas indispensable por ciento tieno de nivel es apenas indispensable por ciento de nivel es apenas indispensable por ciento de oferencia de alumnos podrá her un cuento de una cuartilla y no saber quién es el protagonis-

Pocos entendieron MATEMÁTICAS

11% III Logro satisfactorio

ta, o leer la caja de un medi-camento y no identificar el ingrediente activo, explicó David Calderón Martin del Campo, presidente de Mexi-canos Primero. En comparación con la media nacional no hay mu-cha diferencia en las defi-ciencias en ambas materias, ya que el 56 por ciento de los mexicanos reprobaron matemáticas y 45 por ciento en lectura.

en lectura. La prueba también muestra que los Municipios más rezagados en la entidad son Bolaños, Cuautitlán de García Barragán, San Cris tóbal de la Barranca y Mez

tóbal de la Barranca y Mez-quitic.
Este último es uno de los Municipios que ha suspendi-do clases a manera de protes-ta, hasta que el Gobernador Enrique Alfaro los visite y atienda sus demandas. Desde septiembre, el Mandatario no se ha pre-sentado ni ha propuesto me-joras para los ciudadanos de aquel lugar.

"Es parte de esa cultura de no entende que el meca-

de no entender que el meca-nismo de equidad social más poderoso es la escuela. Las

mejores escuelas deberían de estar en las zonas mis pobres", criticó Calderón Martín del Campo sobre las decisiones en Jalico Candro sobre de composito de la composito del composito del porte del composito del porte del composito del porte del composito del porte del port





¿Lo has visto?



#### Van vs. otro ex titular de Salud

La Fiscalía Anticorrupción La Fiscalia Anticorrupcion imputó a Jaime Agustín Gon-zález Álvarez, ex titular de la Secretaría de Salud, den-tro de la misma carpeta de investigación que abrió en contra de Antonio Cruces Mada, también ex Secreta-rio de Salud.

contra de Antonio Cruces Mada, también ex Secretario de Salud.

En un comunicado, la instancia responsable de procurar justicia en Jalisco informó que la audiencia inicial de imputación y vinculación a proceso contra González Alvarez y otros tres es funcionarios de Salud se hizo ayer. El delito que se les imputa a los cuatro ex servidores públicos es el de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

"Los imputados Jaime Aquistin N', es Ceretario, Josécharistración: Luis Daniel N', es director general de Administración: Luis Daniel N', es director de Planeación y Miguel Angel N', es director de Planeación y Miguel Angel N', es director de Planeación y Miguel Angel N', es director de James de resolvención, solicitaron la ampliación de la audiencia hasta el próximo lunes", señala.

La Fiscalía Anticorrupción tiene abiertas 12 carpetas de investigación en color de la cardencia hasta el próximo lunes", señala.

ción tiene abiertas 12 carpe tas de investigación en con-tra de Cruces Mada, de las cuales sólo una ha pasado al Poder Judicial.

#### Batalla con estrés 36% de trabajadores

El 36 por ciento de los traba-El 36 por ciento de los traba-jadores en el País labora con una incidencia alta o muy alta en factores de riesgo si-cosocial y entorno laboral de estrés, de acuerdo con una muestra aplicada por la firma Happinss a mil 400 empresas. Los cuestionarios, que se

Happinss a mil 400 empresas Los cuestionarios, que se aplicaron en julio de manera digital a empleados de em-presas de todos los tamaños, revela que la percepción de una excesiva carga de traba-jo es uno de los motivos que está generando estrés en los centros de trabajo. Con la composição de la composição de la happinso basea facilitar a empleadores un diagnósti-co para cumplir con la NOM OSS, que entró en vigor en octubre, y que obliga a las em-presas a evaluar y prevenir riesgos de salud sicoemocional entre usa empleados. "Entre riesgo muy alto y riesgo alto tenenos un 86 por ciento de personas con ries-go, II en muy alto y 25 muy alto. Esto quiere decir que la go en sus entronos laborales. Los más altos son puestos directivos. Iueso produción directivos lueso produción sincerios laborales. Los más altos son puestos directivos lueso producción. Los más altos son puestos directivos, luego producción, luego ventas", explicó Marco Antonio Wang-tsu Liu, co-fundador de Happinss.



#### Afectan carencias a niños del Cabañas

Falta de trato personalizado, meses con carencia de medicamentos y hasta de papel higénico son algunos problemas que ha identificado personal del Hogar Cabaña desde el inicio de la actual Administración.

Los trabajadores, quienestienen contacto directo con niños, niñas y adolescentes residentes del albergue, han visto el incremento de crisis en los menores de edad.

De acuerdo con una tra-

de edad.

De acuerdo con una tra-bajadora, quien prefirió el anonimato, desde abril se anunció la escasez de dine-

La situación

Trabajadores de Hoga Cabañas afirman que carencias afectan a niños.

293

tos, algo clave en el progre-so de los menores que su-fren depresión o trastornos de bipolaridad, entre otras condiciones sicológicas.

Además, de acuerdo con la solicitud de información 734-9819, el Hogar Cabañas no tiene un registro de la cantidad administrada de Olanzapina, medicamento para tratar la esquizofrenia y episodios depresivos asociados con el trastorno bipolar, en lo que va del año. Las crisis han sido tan seguidas, que el personal teme por la integridad y la salud de los niños. Del 1 de enero al 7 de noviembre, 20 niños, niñas y adolescentes han sido trasladados al freue de parioquistria del Hospital Civil viejo, según la solicitud de información 814-0119.

### Llevan 227 partes extraídas en fosa

Al 29 de noviembre se informó de 155 restos hallados; siguen los trabajos

MURAL / STAFF

Casi dos semanas después de que iniciaron los peritajes en la fosa clandestina de la Colonia El Mirador, en Tla-jomulco, se han recuperado 227 partes humanas, informó la Fiscalía.

la Fiscalía.

No obstante, siól se han contabilizado ocho víctimas pues son los cuerpos completos a los que se les han realizado pruebas forenses.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), bajo el mando de la Fiscalía, inició la búsqueda en la forsa desde el 22 de noviembre, luego de que se completarno los trabajos en otra finca de El Zapote.

los trabajos en otra finca de El Zapote. Ambas fosas fueron ha-lladas tras la detención de 15 personas, el 6 de noviembre, en una bodega de Periférico

en una bodega de Periférico Sur, en Tlaquepaque. Los detenidos fueron en-viados a prisión preventiva y durante el proceso legal se reveló la ubicación de tres predios relacionados con sus hechos delictivos, según in-formó el Fiscal en rueda de prensa, por lo que se pidie-ron ordenes de cateo.



Las fosas fueron halladas tras la detención de 15 per nas el 6 de noviembre

nas et o de noviembre.

Se comenzó la búsqueda de personas desaparecidas en El Zapote el 8 de noviembre y se terminó el 21. Se locer la que había 25 hombres y 6 mujeres - y, hasta el 26 de noviembre, 12 de ellas y a había 360 reconocidas.

Un día después de terminar en El Zapote se iniciaron trabajos en El Mirador. Al 29 de noviembre se había informado de 155 secciones anatómicas y coho víctimas.

"Las labores por parte del personal de la Fiscalia Especializada en Personas Desaparecidas, sais como del UCF, continuarán en el lugar hastagrantizar que no exista la garantizar que no exista la como del UCF, continuarán en el lugar hastagrantizar que no exista la como del UCF, continuarán en el lugar hastagrantizar que no exista la como del UCF.

ta garantizar que no exista la presencia de más indicios", informó la Fiscalía. Según lo informado, aún falta una finca por analizar.

Jueves 5 de diciembre de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

CREAN INSECTO ROBOT GIGANTE

Número 1653

\$10.00



EN NUESTRAS

REDES SOCIALES

MIDE 63 CENTÍMETROS

twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com



A TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



SEDENA **DETALLAN** 

TRÁFICO DE

ARMAS DE

**EUA A MÉXICO** REUNIÓN. La Sedena

revela cómo trafican armas de EU a México. En lavadoras,

botellas, juguetes y más son

los lugares en los que las autoridades han descubierto

arsenales y cartuchos. Hoy llega

el procurador del gobierno estadounidense. PAÍS 1B



 EDITORIAL OCÉANO. Los escritores Frank Miller y Thomas Wheeler presentaron Maldita, que es una reinterpretación de la levenda del rey Arturo desde un punto totalmente femenino; esta novela está llena de magia y matices oscuros. La obra tiene tanto eco en la industria y más allá que Netflix la llevará a los servicios de streaming. Fernanda Rangel ENTREFILAS 1F

## Investigación por ATM a Mirza Flores

Entre las dependencias a las que se ha solicitado información para este proceso está el Registro Público de la Propiedad y las secretarías de Administración, y de Hacienda y Crédito Público

#### SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ JESSICA PILAR PÉREZ

a Contraloría del Es-tado pidió al Congreso local que se abra una investigación y se le envíe un informe sobre un posible conflicto de interés de la diputada de Movimiento Ciudadano Mirza Flores, quien aparece a la derecha del empresa-rio Guillermo Romo en un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles, al que también acu-dió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La directora de Denuncias de la Contraloría del Estado, Irma Alejandra Oropeza Ramos, en



vió el 5 de abril pasado un oficio al titular del Órgano Interno de Control del Congreso estatal, Raúl Bermúdez, en el que informa al funcionario que se recibió una denuncia del contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, por "un posible tráfico de influencias de una integrante de

esta Sexagésima Segunda Legis-latura a favor de una empresario". El 18 de julio, Oropeza Ramos nvió un nuevo oficio, recibido directamente por el Órgano In-terno de Control del Congreso del Estado, del que este diario tiene una copia, en el que recuerda a Bermúdez Camarena la petición cha anteriormente v

informe a la brevedad posible los avances de la indagatoria" que debió comenzar contra la diputada emecista

Bermúdez Camarena dijo que la Contraloría no tiene atribuciones para requerir una investigación de un servidor público de otro poder, pero aseguró que se comenzó de oficio y se incorporaron elementos de la denuncia de Ruiz Romero. También precisó que la investigación sigue abierta y se pidió infor mación a diferentes dependencias como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otras

José madueña

FIRMA; ANHELA OBTENER

**EL TÍTULO** 

se confirma como el segundo

refuerzo del Guadalajara. Llega motivado e ilusionado con

ser campeón con el Rebaño

José Juan Vázquez realiza los exámenes médicos y este

jueves se integraría al plantel

#### ZAPOPAN

Lemus defiende deuda por 300 mdp

#### EDGAR FLORES

on la desaprobación de Mo-rena, el cabildo de Zapopan dio luz verde aver a un crédito con Banobras por 300 millones de pesos, que se pagará a 15 años, y que se suma a otro por 240 millones contratado la semana pasada. El coordinador edilicio de More

na, Hiram Torres Salcedo, se queió de la nueva contratación: "Creemos que carece de un análisis profundo que pudiera llevar a (...) incrementarcasi 30 por ciento la deuda actual que tiene el Municipio". Además, recalcó que con la nueva deuda, a pagarse en 15 años, se comprome terá al gobierno de Zapopan.

En contraste, el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Na-varro, justificó el aval al crédito, ya que en 2020 habrá un recorte de recursos de la Federación a los ramos 23 y 28, lo que representará alrededor de 240 millones de pesos menos para el Municipio

ZMG 4B



#### **PROYECTO**

#### **ANUNCIAN** ampliación de **AEROPUERTO** DE GDL

 CCIJ. Ayer el sector industrial anunció el plan quinquenal para el aeropuerto de Guadalajara. En los mismos terrenos de la terminal se contempla la construcción de una segunda terminal y una segunda pista. El proyecto se realizará en cinco años. EMPRESA 7A

#### CONGRESO

#### CONGELAN **PENAS A** TERAPIAS DE CONVERSIÓN

A ESPERAR. La penalización hasta con tres años de prisión a quienes obliguen las terapias de reconversión o se practiquer con violencia quedó en la congeladora en este año por falta de votos para aprobarla reconoció el diputado Salvador Caro Cabrera. ZMG 3A

#### BALACERA

#### **HIEREN A POLICÍA**; **DETIENEN** A **5 PERSONAS**

N. Suietos armados v agentes se enfrentan a balazos por la tarde en la colonia Jardines del Valle. Queda gravemente herido un policía investigador tras tiroteo. Al final resultan detenidos cinco de los agresores. ZMG 5A

#### SSS LIGA MX SEMIFINAL

#### **RAYADOS DOMINA, PERO PERDONA A** LOS RAYOS

IDA. En su casa, pese a tener dominado al rival, Monterrey no puede liquidar al Necaxa, que sale con una derrota mínima, lo que le da posibilidades para el partido de Vuelta en Aguascalientes. Esta noche, el América visita a un motivado Monarcas









#### INFORME UNICEF HACE PETICIÓN

 GINEBRA. Al menos 59 millones de niños de 64 países necesitarán ayuda para afrontar guerras,



#### FISCALÍA Publican Alerta Amber por la desaparición del niño Alan Mauricio 5A

GUADALAIARA Motel donde detuvieron a siete tipos con niñas sería clausurado 5A

 Avalan inconstitucionalidad por la llamada 'ley Bonilla' 2B

#### ADVERTENCIA

Cómo evitar la suplantación de identidad a través de la voz 68

#### DE FONDOS HISTÓRICA PARA AYUDAR A NIÑOS

enfermedades y desastres naturales en 2020, alertó ayer la Unicef, al lanzar una campaña de recolección de fondos para brindarles asistencia. MUNDO 3B

# MILENIO®

DIARIO

Periodismo con carácter

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

810.00 - AÑO 22 - NÚMERO 8089 www.milenio.com



#### Raul Frias

"La violencia es un problema de todo el entramado de la impartición de justicia" -P.4



#### Gabriel Torres

"La Inteligencia Artificial ha empezado a irrumpir en la política" - P. 10



#### Alberto Aguilar

"Las Chivas están por iniciar la negociación de su nuevo contrato para TV"-P.29

**Prestación.** El gobernador de Jalisco recibirá 263 mil pesos, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia obtendrá 216 mil pesos y los diputados percibirán 181 mil pesos

# Austeridad no *pega* en los aguinaldos de funcionarios

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Los funcionarios de primer nivel del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, pasarán una Navidad repleta de regalos gracias a los jugosos aguinaldos que recibirán.

En un ejercicio realizado por MILENIO Jalisco se pudo establecer que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez recibirá

la nada despreciable cantidad de 263 mil pesos aproximadamente de aguinaldo, esto considerando, según señalan sus recibos de nómina publicados en transparencia, que su sueldo diario asciende a 5 mil 262 pesos con 8 centavos; dicho monto se desprende a los 50 días de salario que reciben los empleados de gobierno, tal como marca la ley. PvG.12



**Ley vs terapia de conversión** Ciudadanos se manifiestan, será discutida hasta enero

F. GONZÁLEZ Y D. BARAJAS - PAG. 8



#### Aumento en refrendo

Motociclistas protestan por el incremento en el costo

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 9

#### Imputan a otro ex secretario de Salud en Jalisco

ELSA MADTHA CUTTÉDDEZ CO

En la misma carpeta de investigación en contra de Cruces Mada, la Fiscalía Anticorrupción incluyó a González Álvarez, PAG. 13



Aciaga cumbre para Trump en Londres Evento de la OTAN



#### Karen encendió las redes y a México... desde un bar

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

\_\_\_\_ Una joven que desapareció en Toluca ya está de vuelta con sus familiares, pero otra apareció encajuelada. PAG. 20



#### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

#### Virtuoso protocolo Villa Unión

Loquemenos importa es adjetivar lo sucedido en Coahuila comoterrorismo o masacre, PAGJ9

RESPONSABLE

372871142||,

El codirector de la película *Sin City* y productor ejecutivo de *300* presentó junto a Tom Wheeler *Maldita* (Gran Travesía), en la que recuperan la historia de Nimue, perseguida por un rey corrupto, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde el estadunidense ofreció una firma de libros. CORTESÍA PAGAS

Miller. "Algunos personajes femeninos se han radicalizado"

## EL INFORMADOR

#### DIARIO INDEPENDIENTE

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

## Cae decomiso de armas con AMLO; sube canje



#### DE LA FERIA



#### LAS **PATRONAS DERRIBAN MUROS**

Página tres-B

#### LESSLIE **POLINESIA CUMPLE SU PROMESA**

Página tres-B



## Patines eléctricos igualan en precio a taxis ejecutivos

Circular en un patin eléctrico por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) cuesta lo mismo que 
tersuladarse a bordo de un taxiej elcutivo.

Por ejemplo, hacerlo desde la 
Glorieta Chapalila hasta el immusble de la Secretaria de Transporte 
(Set fan), ubicado entre las avent(Set fan), ubicado entre las entre del consobre la banqueta y hasta obstanyactor en la primera opción es de l'apor(Set fan), ubicado entre las entre dia esto un travecto de lo la finamenta de la companida de la Lini
Estas acciones están probibicar la frança porte la Uni
Estas acciones están probibicar la frança del face las companidados.

Tamasporte la loriera due, oparacio este entre due, oparacio este entre dia co
Tamasporte la loriera due, oparacio este entre due, oparacio este entre dia compositori de la Uni-

NUEVA

VIDEO https://bit.ly/2YjDPZt

ATRACCIÓN Star Wars: Rise of the

INFORMADOR.MX

piezas aseguradas, cuando en el anterior iban 10 mil 282. Han entregado más de forma voluntaria

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomis 10 mil 282 armas de fuego en Méxicoentre enero y noviembre de 2018; sin embargo, en el mismo periodo de este año, con la administración del Presidente Andrés Manuel Lúpez Obrador (AMLO), apenas van cinco mil 867; es decir, la mitad, de acuerdo con datos obtenidos vía Transparencia.

Jalisco ocupe el quinto lugar en aseguramientos. Las Entidades con más decomisos son Tamaulipas (840), Sonora (531). Michoación (521). Baja California (360) y Jalisco (355).

En un comparativo entre los dos últimos sexenios, también se evidencia que los aseguramientos de armas van en picada. En la gestión de Felipe Calderón se decomissaron más de 221 mil armas tentre diciembre de 2006 y noviembre de 2012), principalmente en Tamaulip La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

221 mil armas (entre diciembre de 2006 y noviembre de 2012), principalmente en Tamaulipas, Michoacán, Sinaloa, Coahulia y Nievo León, Porsuparte, enel Gobiernode Enrique Peña Nieto (diciembre 2012 a noviembre 2018) se aseguraron 92 mil 402 piezas, Y, de nuevo, Tamaulipas fue el Estado con más incautaciones, seguido por Michoacán, Sinalon y Guerrero.

Sobre el programa de canje de armas, en este año suma cino mil 603 piezas entregaj das por la población de forma voluntaria al Ejército lo une rensenta mil 230 miezas adticionar.

das por la población de forma voluntaria a Liger-cito, lo que representa mil 220 piezas adiciona-les a las documentadas en 2018. La Sedena reporta que en los primeros nueve meses del año los ciudadanos del Estado de México cambiaron tres mil 799 piezas, por lo que se ubica en el primer lugar (en Jalisco so-lamente se, caniagran 37)

te wiexxi camination tres mir 759 piezis, por lo que se ubica en el primer lugar (en alísticos) calamente se canjearon 32).

De acuerdo con estadisticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), este año podría ser el más violento de las últimas dos décadas.

En promedio, siete de cada 10 asesinatos en México ocurren con un arma de fuego (en los primeros 10 meses del año suman 24 mil 444 homicidios dolosos, de los cuales 17 mil 100 se cometieron con armas de fuego).

Con ese contexto, Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, informó ayer que fueron destruidas 19 mil 317 armas en 36 Estados. Detallo las diversas, formas en las que se introducen armas a México provenientes de Estados Unidos.

Mientras fanto, el secretario de la sticicia de Estados Unidos, Milma Barr, se reunirá hoy con López Obros, William Barr, se reunirá hoy con López Obros, William Barr, se reunirá hoy con López Obros, William Barr, se reunirá hoy con López Obros de la substancia de México.

com López Obrador y autoridades de México, una semana después de que Donald Trump di-jo que designará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas.

Página dos-A

#### Petersen y Guillén obtienen el Premio Jalisco de Periodismo

Por su trabajo "El regreso del inferno: los de-saparecidos que están vivos", Diego Petersen Farah y Alejandra Guillén González, colabo-radores de EL INFORMADOR, obtuvieron el Premio Jalisco de Periodismo 2019, en la ca-tegoría de Reportaje. La investigación se publicó el pasado 4 de febrero en este medio y en Quinto Elemen-to Lab. Esta nara la historia de "Lus", quien en contra de su voluntad fue llevado por el crimen organizado a un campamento de en-trenamiento de sicarios. También fue premiada, en la categoría Fotoperiodismo, la serie fotográfica "Desas-tre en San Gabriel", de Francisco Javier Guasco Palacios, reportero gráfico de la agencia EFE, cuyo trabajo incluyó en sus pá-ginas esta casa editorial. Por su trabajo "El regreso del infierno; los de-

agencia EFE, cuyo trabajo incluyó en sus pá-ginas esta casa editorial.

El fotorreportaje muestra los estragos que sufrió ese municipio luego del desborda-miento del río de Apango el 2 de junio, trage-dia en la que falecieron cinco personas.

Darwin Franco Migues fue reconocido en la categoria de Crónica con "Sc."Cóm oque no es-tá completo el cuerpo de mi hijo?".

También Cristán Rodriguez Pinto con-quistó el rubro de Noticia con su trabajo "Con-cerzo al erario masistrados de Jalisco visian

quisto el rubro de Noticia con su trabajo "Con cargo al erario, magistrados de Jalisco viajan por el mundo con todo y esposas". En el apartado de Entrevista se distinguió a Omar García Santiago, con "Si no logramos justicia, no sirve de nada recordar: Eugenia Allier Montaño". Finalmente, Itzel Torres, Fer-nanda I attuada y Frie Sandoval eganaron plesnanda Lattuada y Eric Sandoval ganaron el re-

nanda Lattuda y Eric Sandovai ganaron e tre-conocimiento para estudiantes con "Packs y Nudes virales sin permiso: ¿Cómo se persi-guen estas violencias en Jalisco?". En total, se recibieron 145 trabajos distri-buídos en seis categorias. La ceremonia de premaiación se celebrará el 11 de diciembre en la Universidad Panamericana.



Formulan cargos contra ex secretario

Página seis-A ZAPOPAN

Lesionan a un

Página seis-A





E03003 934007

#### "GALLITO" **HIZO PRUEBAS CON CHIVAS**

inima ven

Y ÁGUILAS **EN MORELIA** 

**MONARCAS CHOCAN HOY** 



#### disfraza de Santa Claus v regala juguetes a los niños pobres VIDEO

https://bit.ly/38bpenA KIM JONG-UN

#### CABALGA El lider norcoreano subió

a caballo a la cima del monte Paektu, en un acto simbólico contra EU GALERÍA https://bit.ly/2Loxdnw

ESCRIBEN = O DIEGO PETERSEN FARAH Circo aftes en MBci y otro patín < JAIME BARRERA Otra meta hacia la integridad < CARLOS LORET DE MOLA A. Ulf investiga a en presidente fire y a se hijo < PAREU LANAP! Out sermities vectors < RAMMUNDO PRIA PALGO Violencia, la tenca apidada < 4 Just 1906 CARDICANS DIA Oderbecht < SAL WADOR CAMARERIA Se buscan opositaries < A Julia CRADICA LANAP CA ora <= SENESTO LOPEZ MOTA La tribus ballos A LANAPORA LANAPARAD Jaisce presente en Mazatán TORA CONTROL PROPERTIES DE CONTROL PROPERTIES DE ANTIGORNA DE CONTROL PROPERTIES DE CONTROL PROPERTIE



## EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA I JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,953 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



#### **AEROPUERTO**

#### Con planes de expansión

En enero próximo comienzan las obras para ampliar la zona de carga y de pasajeros en la terminal aérea internacional de Guadalajara. Pág. 6

#### **GUADALAJARA**

### Capital mundial del deporte

La Perla Tapatía recibirá en Bruselas el reconocimiento; el alcalde Ismael del Toro anunció inversiones para implementar nuevas políticas públicas. Pág. 36





2 - 1

#### **DESENCUENTRO**

### Chocan ideologías de género

Grupos conservadores marcharon rumbo al Congreso para exigir que se eche para atrás la llamada Ley Caro, que consiste en prohibir las terapaias de reorientación sexual. Por otro lado, integrantes de la comunidad LGBT colocaron una enorme bandera de colores en la PLaza de la Liberación, para pedir se apruebe la identidad de género. Por unos momentos se generó tensión, pero no pasó a mayores. Pág. 4



#### SECRETARIA DE ECONOMÍA

## Desaceleración no es una crisis

SAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Durante su visita a Jalisco, Graciela Márquez Colín considera que México tiene una política monetaria y financiera prudente

México mantiene una política monetaria y fiscal prudente con un superávit primario sostenido pese a la desaceleración económica global e interna sin aumento en la deuda del país, sostuvo la titular de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, Graciela Már-

quez Colín de visita por Guadalajara.

A diferencia de sexenios pasado, indicó que la desaceleración "no es una crisis, es un fenómeno subito, no tenemos movimientos de tipo de cambio que rompa las barreras, estábamos en 22 pesos por dólar, no tenemos un colapso en la Bolsa de Valores, tenemos en la Bolsa de Valores, tenemos políticas monetarias y fiscales prudentes; el Gobierno Federal ha hecho todo esfuerzo por mantener superávit primario, y ahí el gobierno sale en positivo, en número negros". Aceptó que, aunque no hay un crecimiento en el país hay prudencia en la política monetaria, derivado al respeto total al Banco de México. Páq. 5

#### **ELMER MENDOZA**

#### Trasladan la FIL al Reclusorio

Como parte de las actividades de la Feria Internacional del Libro, el escritor charló y se dijo sorprendido por el Interés que hay por la lectura. Pág. 32





Miguel Jiménez 15 Claudia Corichi 14 Nuvia Mayorga 14



CRONOMICÓN

Entrevista con el escritor Antonio Muñoz Molina

#### CRONOMICÓN

Recomendaciones de libros para esta temporada de Feria Internacional

#### CRONOMICON

Educal y su deuda a editoriales (y tácticas de no pago)

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastino



JUEVES 5 DE DICIEMBRE, 2019 AÑO 6

**EJEMPLAR GRATUITO** 

www.cronicajalisco.com 🛛 cronicajalisco 💟 @cronicajalisco

## La Refundación se dará, pero será un proceso largo: Alfaro

El gobernador realizó una gira de trabajo en municipios fuera del área metropolitana

2



#### NACIONAL

- Outsourcing a consulta, pide AMLO a los senadores de la República
- La oposición le hace el feo a evento de la esposa del Presidente
- Armas desde EU disfrazadas de motores, y sus balas en refrescos de cola





#### Confrontación por el outsourcing

La propuesta del senador Napoleón Gómez Urrutia para sancionar las malas prácticas del esquema de subcontratación laboral en el país generó la descalificación de las cúpulas empresariales que están en contra de que se le considere un delito de delincuencia organizada



#### INDIGONOMICS



#### T-MEC en el limbo

durante este año, en momentos en que la Casa Blanca presiona a México para vigilar la aplicación de su reforma laboral



Recibe de regalo

5 dic - 20:30

VS **EMPATE** 

APUESTAS ESPECIALES

+1000 +1000 +375 ELIA GANA EXACTO POR 1 GOL

+800

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

SOLO PARA NUEVOS USUANOS, PERMISO ESCOB DOCTIP 404 97 DIVERTETE RESPONSABLEMENTE, LOS JEDOS CON APLESIA ESTA PROHIBOS PARA MEXIVES DE EDIA CONSULTA TÉRMADO Y CONDICIONES EN CALDITORES.



### En esta edición busque su Nacimiento





# Semanario

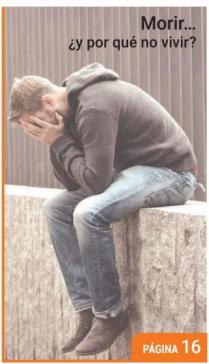
8 de Diciembre de 2019 Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Órgano de Formación e Información Católica

















PARTIDO QUEDÓ el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco después de la elección de su coordinador, el jueves pasado.

LUEGO DE QUE en dos rondas **Masayi González Uyeda** y **Luis Méndez** empataron en la votación, y que en la tercera Masayi logró reelegirse con 14 votos contra 10 de Méndez, el CCIJ quedó no solo dividido, sino a punto de partirse en dos.

YA SE ESCUCHA que algunas Cámaras integrantes del organismo empresarial que apoyaron a Méndez podrían separarse del Consejo.

HAY QUIENES toman como termómetro la posada de la semana pasada, cuando ni uno de los últimos cinco coordinadores asistió, y sólo estuvieron dos de los 10 presidentes de Cámara que apoyaron a Méndez.

LA DUDA ahora es si la aparente falta de liderazgo de Masayi terminará sepultando al CCIJ.

LA VENTA clandestina de etanol en zonas metropolitanas como Guadalajara fue denunciada esta semana por el presidente nacional de la Onexpo, **Roberto Díaz de León**.

EL LÍDER gasolinero puso el dedo en la llaga, pues el comercio oculto de etanol está prohibido por elevar la contaminación, evadir impuestos y causar daño a los motores de los automóviles.

PESE A ELLO, el presidente de Onexpo Jalisco, **José Enriquez Garza**, participará en un foro que promueve... jel etanol!

LA MISMA Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) ha advertido que el uso de etanol elevaría las concentraciones de ozono en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

OTRO DE los participantes será **Stephan Wittig**, director del US Grains Council, famoso por su cabildeo en favor de los granjeros estadounidenses para vender a México millones de toneladas de excedentes de granos transformados en etanol.

HAY QUE RECORDAR que hace unas semanas, el US Grains Council acompañó a la diputada por Jalisco **Mónica Almeida** a un foro similar en Estados Unidos para promover este combustible.

PARA EL LÍDER de Morena en Jalisco, **Hugo Rodríguez Díaz**, el asunto en el que estuvo involucrado en el 2003, por regalar medicamentos del sector salud en un tianguis del municipio de Zapopan –siendo candidato del PRI a diputado federal–, ya es cosa juzgada.

PARA SOPORTAR su dicho, Rodríguez Díaz se apoya en una resolución dictada por el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), mediante la cual se le absolvió de haber incurrido en cualquier delito electoral.

QUEDA CLARO que materia para procesar al médico no hubo en su momento, pero lo que no logra clarificar el ex priista, ex emecista y ahora morenista es si quiere o no quiere ser candidato a la presidencia municipal de Zapopan con miras al 2021.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Al Frente Página: 04



Interesante reunión fue la que se llevó a cabo anoche en la colonia Seattle, en Zapopan, a iniciativa de Transversal Think Tank, organización local que busca transformar "ideas en soluciones públicas por medio de la generación de conocimiento útil". Entre los asistentes confirmados al acto donde fue anfitrión David Gómez Álvarez, estaban Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda, Graciela Márquez, secretaria de Economía del gobierno federal; Jesús Robles Maloof, Hugo Luna, Salvador Camarena, Enrique Ibarra Pedroza y los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Ismael del Toro y Pablo Lemus, respectivamente. Muchos de los invitados están en Guadalajara para participar en el Encuentro Internacional de Gobierno y Sociedad Civil.

Para muchos fue sorpresa que Jaime Agustín González Álvarez, exsecretario estatal de Salud, fuera señalado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por el presunto delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. González Álvarez, quien ocupara el cargo en un periodo del gobierno de Aristóteles Sandoval, ya estaba en el ojo del huracán desde 2014, cuando Movimiento Ciudadano lo denunció por utilizar equipo e insumos del gobierno para apoyar a la CNOP. situación que el médico y funcionario negó en su tiempo. Por lo pronto González deberá presentarse de manera periódica ante el juez, y tiene prohibido salir sin autorización del país.

A final de cuentas hubo cambios en el proyecto para dictaminar una ley que prohíba los tratamientos de conversión en cuestión de identidad de género, misma que generó polémica en la entidad. Ayer hubo una marcha de protesta por parte de organizaciones en favor de los valores familiares tradicionales, y luego hubo reunión con diputados. Lo que resultó es que dicha iniciativa tendrá cambios, y tendrá un foro antes de su votación, que será hasta el próximo año.

### Organizaciones

civiles se dedican a recaudar firmas para evitar la construcción de una torre de departamentos y locales comerciales junto a los Arcos de Zapopan. La iniciativa la encabeza el excandidato independiente José Martínez.

## **EL INFORMADOR**

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Local Página: 04



#### ¿Cambio en Salud?

Todo indica que hoy llegarán por fin las 300 mil vacunas contra la influenza que la Federación prometió enviar a Jalisco desde la semana pasada.

Por cierto, cada vez toma más fuerza el rumor de la salida de la odontóloga Consuelo Robles como titular del OPD de Salud. La epidemia por dengue y los escandalitos en una licitación la tendrían en la cuerda floja.

¿Será que estamos por presenciar un acierto en materia de salud por parte del gobernador? Lo sabremos cuando el relevo de Robles –de ser cierta su salida– sea un experto en salud pública y no algún compadre.

El sheriff legislativo, Salvador Caro Cabrera, será el nuevo encargado de tutelar el buen comportamiento en el Congreso estatal. Como decano de la Legislatura, Caro fue nombrado titular del Comité de Ética del Congreso del Estado, un ente creado a propuesta del sheriff para vigilar el buen actuar de los servidores públicos en la vida interna del Poder Legislativo. Según explicó, pondrá especial atención en detectar a los diputados que dejen de tener como prioridad su tarea como representantes ciudadanos, aunque aclaró que por el momento no tiene a nadie en la mira.

¿Te hablo Pablo para que me escuches Lemus? Cuestionado en una entrevista radiofónica sobre su permanencia en el cargo, el alcalde tapatío Ismael del Toro se sinceró.

Más que bloguero o artista de Instagram, dijo, él se asume como un político que trabaja con bajo perfil pero busca dar resultados.

"Muchos dicen que no estoy en esa forma de ver la política, que no aparezco. Pues nunca voy a aparecer, no quiero ser un rockstar de las redes sociales, yo digo poco lo que tengo que decir, pero hago mucho y ese es mi concepto", expresó. iArroz!

#### Anflopo

#### PICA... PORTE

El dinero del Congreso debe ser muy bien cuidado y que los legisladores vean que haya sido bien gastado.

Por eso es que se aprobó contratar más personal y que de televisión tengan un mejor canal.

Deben lucir en la imagen que vayan a proyectar cuando todas las sesiones decidan van a filmar. Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Local Página: 02

## BITÁCORA POLÍTICA

#### BUSCAVOTOS...

Se dieron un entre el diputado Salvador Caro Cabrera y el diputado panista Jesús Hurtado Torres y todo fue a raíz que el blanquiazul criticó que sólo había una familia "llámele como quiera pero sólo hay una" y de que los hijos eran propiedad de los padres, lo que motivó que el emecista le dijera que su discurso era de la época feuda o medieval e hizo alusión a las "herencias" del panista que después de ser presidente municipal de Unión de San Antonio quedó su hijo en el poder, "yo le pregunto sí el trae votos, yo traigo votos". Caro le reviró "yo se la juego en cualquier colonia del Área Metropolitana de Guadalajara, cuando quiera".

El diputado Hurtado le contestó "qué fácil es ponerme a pelear en su cancha, como sí le dijera jse la juego en mi distrito!". Así las cosas en el Legislativo ¿usted cree realmente que ganarían en unas elecciones ambos diputados?

#### CEDHJ...

El Congreso del Estado solicitará a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que realice las investigaciones necesarias a fin de determinar si la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el OPD Servicios de Salud Jalisco, cumplieron con los protocolos establecidos para la prevención del dengue, así como la propagación de la enfermedad y en su caso, emitir las recomendaciones necesarias. La propuesta es del Grupo Parlamentario



El diputado Jesús Hurtado. AGAPITO ESPINOZA.

de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para investigar si las estrategias implementadas por las dependencias estatales fueron atingentes y oportunas.

#### **EX SECRETARIO DE SALUD**

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción solicitó audiencia inicial para realizar imputación a cuatro ex funcionarios. Aver se llevó a cabo la audiencia inicial de formulación de imputación y vinculación a proceso contra cuatro funcionarios de la OPD Servicios de Salud Jalisco de la pasada Administración, por el presunto delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. Después de comparecer ante el juez y presentaron pruebas, los imputados Jaime Agustín "N", José Luis "N", Luis Daniel "N" y Miguel Ángel "N", solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación va proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ





Aunque el gobernador Enrique Alfaro siga diciendo que el caso de las irregularidades por el arrendamiento de maquinaria para el programa A Toda Máquina ya se cerró, en la Contraloría del Estado tienen otros datos, pues se pidió que se abra una investigación contra la diputada local de Movimiento Ciudadano Mirza Flores. Ey, la misma que compartió el dogo con el mandatario en el partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles.

Resultaaaaa que la legisladora naranja pudo incurrir en conflicto de intereses, lo que es considerado una falta grave. La investigación se lleva a cabo en el Poder Legislativo y sigue abierta, según el titular del órgano interno de control, Raúl Bermúdez. El funcionario dijo que solicitó información a distintas dependencias, entre las que mencionó la Secretaría de Hacienda y la Unidad de Inteligencia Financiera. ¿Va en serio?



En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) parece que aún no traen muchas ganas de demostrar que aprendieron la lección. El próximo domingo será el registro de aspirantes a las dirigencias municipales y entre las fórmulas que andan pidiendo apoyos apareció una conformada por Carlos Corona y Gloria Rojas. Sí, en serio, no es broma.

Carlos Corona, sí, el mismo que dejó un desastre administrativo en el Congreso del Estado, que contrató asesorías que nunca existieron y que un día se fue de compras y sacó de su cartera el efectivo para comprarse dos **Mercedes Benz** de contado. Y de su compañera de fórmula, ex delegada de Sedesol, cómo olvidar el negocio que hizo su particular con las guarderías. ¿Viene el nuevo PRI? Por cierto, el árbitro será el ex alcalde tonalteca **Jorge Arana**.

A la con-ge-la-do-ra enviaron en el Congreso del Estado la iniciativa para penalizar hasta con tres años de prisión a quienes obliguen a una persona a que sea "paciente" de una de las llamadas terapias de reconversión o a quienes la practiquen con violencia. Faltaron votos para aprobar la propuesta legislativa que promovió el coordinador de la bancada naranja, Salvador Caro Cabrera.

Será hasta 2020 cuando la retomen (si es que la retoman). Si bien Caro y su iniciativa han recibido apoyos para que salga adelante su propuesta, del lado contreras están grupos conservadores que se oponen a que se apruebe. Ayer mismo se manifestaron los que están a favor de esas dizque terapias y un grupo de defensores de los derechos de la diversidad sexual, portándose ambos tranquis. Lo que sí es que hay diputados que, pensando en sus posibles y futuros votos clientelares, les dio mello. Le sacaron al parche, pues.



Hace menos de tres meses la Universidad de Guadalajara (UdeG) creó el Observatorio de Seguridad y Justicia, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Lo integran 190 académicos, encabezados por Luis Octavio Cotero Bernal, y su objetivo, se puntualizó, es "evidenciar el sistema de justicia penal y mostrar el actuar de las autoridades en temas de seguridad".

Pues bien, el observatorio tiene otros datos (AMLO dixit) de la impunidad de los homicidios dolosos en Jalisco: es de 99.5, aclaró Francisco Jiménez Reynoso, y no 88.5 por ciento, como indica el estudio de Guillermo Zepeda Lecuona, director del Instituto de Justicia Alternativa, para la organización Impunidad Cero. El primero dijo que la información del segundo es "engañosa" y acusó a éste de conflicto de intereses, tráfico de influencias, acoso laboral y un largo etcétera. Así las diferencias, no tan solo numéricas.



Van felicitaciones quintopatieras a todos los ganadores del Premio Jalisco de Periodismo 2019. ¡A festejar! ¡Salud! Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Local Página: 02

## Acoso laboral

#### **CUERVO BLANCO**

El desdén por algunos casos de discriminación es en ocasiones tan profundo que termina por parecerse al desprecio. Veamos el caso de José de Jesús Colon Pérez, médico especializado en neurología pediátrica quien atiende casos de niños con algún tipo de discapacidad en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS y quien irónicamente presenta un cuadro de esclerosis múltiple que si bien no le impide atender pacientes. El médico acusa a sus superiores de acoso laboral además de no contar con las herramientas necesarias para eficientar más la atención a sus pacientes. Casualmente habiéndose celebrado el pasado martes el día mundial de las personas con discapacidad, estamos ante un caso de aparentemente franca discriminación que en caso de ser comprobada deberá ser castigada con todo rigor. Con frecuencia nos preguntamos cómo apoyar los casos discriminatorios, la respuesta es simple: con una apabullante razón: justicia. Al atender un solo caso y resolverlos hasta sus últimas consecuencias se inicia un proceso de descubrimiento y solidaridad para así eliminar esa blandengue cultura de inclusión que en ocasiones se presume. De aclararse el caso del médico se habrá dado un acto de profunda solidaridad.



Fecha: Jueves 05 de diciembre del 2019 | Sección: Estados | Página: 02



#### Prueba para Monreal

Tras la controversia en el Senado por la votación y designación de Rosario Piedra como titular de la CNDH, el coordinador del grupo parlamentario de Morena Ricardo Monreal tiene un gran reto por delante para lograr un consenso con las distintas fuerzas políticas para la designación de la nueva ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Pero no solo encontrará dificultades con los partidos opositores, sino incluso al interior de su propia bancada, pues hay algunos legisladores, empezando por **Napoleón Gómez Urrutia** que no quedaron muy conformes con la decisión de la Junta de Coordinación Política -presidida por Monreal- de frenar la iniciativa para regular el outsourcing. Será un jueves atareado para el zacatecano.

Se aprietan el cinturón
Los ajustes al interior del Instituto Nacional Electoral, tras el
recorte presupuestario para 2020,
ya comenzaron a tomar forma.
Las medidas que dio a conocer la

Comisión Temporal de Presupuesto, y que tendrán que ser ratificadas por el Consejo General, consisten en la cancelación de al menos siete proyectos de inversión que tenía contemplados el INE para el siguiente año, como el aplazamiento de contrataciones de plazas vacantes. Eso sí, el Instituto aclara que con los ajustes se mantendrá la suficiencia presupuestaria para garantizar la organización de las elecciones, así como el servicio de expedición de credenciales para votar con fotografía.

A golpes en Congres poblano El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Puebla,

Gabriel Biestro y el hoy diputado independiente **Héctor Alonso** Granados protagonizaron ayer un altercado en el Legislativo poblano. Todo comenzó cuando el independiente irrumpió violentamente en el pleno cuando se discutia una reforma a la Lev del Agua. Alonso Granados fue separado en junio pasado del grupo parlamentario guinda tras unas desafortunadas declaraciones misóginas respecto al debate por la despenalización del aborto, lo que le valió la condena de sus entonces compañeros de grupo. Hoy, el enfrentamiento es abierto.

## L INFORMADOR

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Local Página: 04

Diego Petersen Farah (diego.petersen@informador.com.mx)



### Cinco años en MiBici y otro patín

e las mejores herencias del gobierno de Aristóteles Sandoval (reconocido por el propio gobernador Alfaro) es el sistema de tines son muy funcionales en disbicicleta pública MiBici. Seleccionaron el mejor tancias cortas, pero muy disfunproveedor, hicieron las cosas bien y lograron pasar el cambio de sexenio sin sobresaltos. Yo soy uno de los miles de tapatíos que la usan con frecuencia y que llegamos más felices a nuestro destino gracias a la bici pública.

MiBici no sólo permitió tener en Guadalajara este sistema de trasporte público que es, con mucho, el más eficiente para la última milla de la movilidad urbana, sino que detonó la movilidad

públicas sin anclaje.

Zapopan inauguró esta semana el sistema de patines públicos. que ayude a movernos de manera más eficiente y sustentable pero no debemos perder de vista los riesgos y las convivencias con otras formas de movilidad. Los pacionales en calles en mal estado, como la mayoría de las nuestras.

saturadas banquetas, saturadas no de peatones cales y el estado de derecho. Esa es, sin duda, la sino de servicios, es real. El éxito o fracaso de es- gran duda de su operación en una ciudad como la te sistema dependerá en gran medida de la capa- nuestra. cidad que tenga el ayuntamiento, en este caso el de Zapopan, para hacer cumplir los reglamentos. no motorizada se mueve, y ese es el mejor regalo

Lo mismo podemos decir de las bicicletas sin de cumpleaños.

no motorizada en la ciudad. Detrás de la bicicle- anclaje. Pueden ser un gran complemento al sista pública vino el desarrollo de infraestructura pa- tema de bicicleta pública o un dolor de cabeza. Dira el ciclista (esas ciclovías que tanto odian algu- fícilmente van a sustituir o depredar a MiBici, pornos automovilistas) y ahora comienza una que de entrada son mucho más costosas, pero al segunda etapa con los patines eléctricos de renta igual que los patines, si no se reglamenta claray, probablemente, en algunos meses las bicicletas mente el lugar para disponer de ellas y dejarlas, el remedio puede resultar peor que la enferme-

dad. Hay en todo el mundo experiencias positivas y negativas, algunas ciudades donde han contribuido al cambio en la movilidad y otras donde por el contrario acabaron convertidas en chataen las banquetas o contaminando los ríos y arroyos donde terminaron arrojadas después de ser vandalizadas. Me atrevería a decir que la diferencia entre un lugar y otro son las

El riesgo es que comiencen a invadir las de por sí capacidades institucionales de los gobiernos lo-

Cinco años después de MiBici, la movilidad



## **EL INFORMADOR**

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Local Página: 04



## Otra meta hacia la integridad

ruto de uno de los primeros procesos de parlamento abierto en Jalisco, fue presentado esta semana en el Congreso el dictamen de la llamada Reforma Anticorrupción 2.0, con la que se pretende relanzar un modelo para combatir la impunidad de los funcionarios que malversan, desvían y/o hacen negocios con el manejo de los recursos y el patrimonio público, que a dos años de su creación está lejos de cumplir los objetivos que se planteó, y de las expectativas ciudadanas que despertó.

Podríamos decir que se trata de la cuarta consecuencia de aquel Pacto por la Integridad y por el Bien Ser del Estado, para combatir la corrupción y la impunidad, al que convocó el 28 de marzo el líder de los comerciantes en la entidad, Xavier Orendáin, en el marco del 130 aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

La primera ocurrió el 5 de abril, que se publicó un desplegado

firmado por 38 organizaciones empresariales, académicas y sociales, así como por 120 distinguidos y distinguidas jaliscienses en el que se exigía al Congreso acelerar cambios en la Ley de compras, así como reformas para mejoras regulatorias, y para fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción, que luego entregaron personalmente al presidente del Congreso, Salvador Caro. Ahí la exigencia, era que los diputados y diputadas se aplicaran y sacaran estas peticiones antes del 18 de mayo, cosa que desde luego no cumplieron, pero al menos sí agendaron y han ido atendiendo.

La segunda vino luego justamente con la aprobación de una nueva Ley de Mejora Regulatoria, y la tercera se registró en junio, cuando pese a las múltiples resistencias internas en el Poder Judicial y pese a las precipitaciones en el Poder Ejecutivo y en el Legislativo, se logró empujar y concretar un reforma judicial que podría disminuir o hasta eliminar los dispendiosos pagos de retiro, desterrar la lógica de "los cuates y las cuotas" para nombramientos de jueces y magistrados, y que ya abrió el debate sobre la pertinencia o no de los exámenes de control y confianza para los juzgadores, en el propio Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco y hasta en la Suprema Corte, a petición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En ese sentido, habrá que reconocer al presidente de la Canaco Guadalajara el compromiso y seguimiento en el que está empeñado, y al que ha convocado y sumado a múltiples organizaciones de la sociedad civil y liderazgos que han hecho suyas y han enriquecido las metas del Pacto por la Integridad en construcción.

Lo que sigue es que los diputados y diputadas honren las muchas horas de trabajo que significó el ejercicio de parlamento abierto en el que las organizaciones ciudadanas y las y los legisladores trabajaron para definir los términos del dictamen de la Reforma Anticorrupción 2.0 que llevarán a comisiones y luego al pleno, donde en teoría se debe aprobar de forma unánime. Veremos.

## [, INFORMA]

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Página: 04 Sección: Local



Qué terribles vecinos

on todos los pequeños problemas y los desaciertos gubernamentales, es una de las mejores ciudades del país por tamaño, por dinamismo, por espíritu en general de sus habitantes, por clima, por sus eventos, sus equipos de futbol, pero con los peores vecinos que se pudiera uno imaginar. Y vecinos que viven prácticamente entre nosotros, en la misma ciudad.

Nos referimos por supuesto a la que llamamos Gran Guadalajara (esa gigantesca metrópoli que fusiona a por lo menos once municipios), y que comparte vecindad con el Cártel Nueva Generación, con sus ramales, derivados, escisiones y conexos.

Más allá de los delitos del orden común

(robos, asaltos, cristalazos) son ellos los que protagonizan las historias de terror que vive la ciudad durante la noche. Baleados, ejecutados y golpeados, la mayoría de ellos jóvenes que andaban muy cerca de esos grupos, y que están pagando algún error por ser consumidores o comerciantes de sus drogas, o son víctimas de los mensajes terroríficos que se envían algunos de esos grupos o subgrupos. Las cifras señalan que la mayoría de esos ejecutados y golpeados, según ha informado la Fiscalía de Jalisco, tienen o tenían cuentas pendientes con la justicia.

Y esos son nuestros vecinos, viven en la misma ciudad, y aunque generalmente cometen sus barbaries en colonias, zonas y brechas

de la periferia, recientemente también han saldado cuentas en plazas comerciales y lugares de la ciudad donde jamás hubiésemos imaginado que podría ocurrir algo así.

Viven en la misma ciudad, y

aunque generalmente

cometen sus barbaries en

colonias, zonas y brechas de

la periferia, recientemente

comentario al señalar que sí, se matan entre ellos, pero "lo hacen entre nosotros", y habría que agregar que también lo hacen "enfrente de nosotros". Esos vecinos nos ponen cada vez en situación de mayor riesgo, hay algunas de sus ejecuciones y balaceras donde ya se han visto afectadas perso- también han saldado cuentas nas que nada tenían que ver con el conflicto.

está modificando sus códigos de comunica- nes nos podemos blindar un poco uniéndonos grupos matando personas, lo que hacen es convivencia, y honrando todos días el privile-'levantarlas", torturarlas, golpearlas y las liberan vivas, pero les rompen las piernas a Guadalajara.

golpes, lo que significa un dolor inenarrable. Uno de estos casos fue particularmente conmovedor porque a una mujer que habían levantado la liberaron, pero antes, con un ta-El gobernador ha dicho que "se matan en- blón (al que hicieron orificios para evitar la tre ellos", y Diego Petersen vuelve crítico ese resistencia del aire), la golpearon hasta reventarle las nalgas

Esos son nuestros vecinos, viven entre nosotros, y no se ve cómo erradicarlos, porque se requiere un esfuerzo monumental que comprometa a las autoridades municipales, estatales y federales, y para como están las prioridades y los niveles de cooperación, se ve muy complicado.

en plazas comerciales. Lo que resta es eso: verlos Recientemente, alguno de estos grupos y asumirlos como vecinos terribles, de quieción, y en lugar de enviar mensajes a otros todos los demás, promoviendo una mejor gio de vivir en una ciudad como esta: la Gran

Sección: Local Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Página: 06



## - Palos de ciego

Por desgracia, la canija realidad no siempre es como sale en las películas... ni como la retratan las declaraciones de los políticos.

El caso de la familia LeBarón, por ejemplo...

En "la (inefable) mañanera" de ayer, se refirió que en el encuentro del lunes con representantes de las familias a las que pertenecían las tres mujeres y seis niños de la comunidad mormona asesinados hace un mes en la sierra entre Sonora y Chihuahua, el supremo Gobierno ("que no se equivoca nunca", diría, sarcástico, Pito Pérez) les informó que éste "comenzó a actuar desde las primeras horas (...), porque a lo mejor pensaron —acotó— que nos habíamos quedado paralizados". (Sospecha insostenible, desde luego, tras el antecedente del rocambolesco "Culiacanazo").

La realidad, como la refirieron los allegados a las víctimas, fue diferente. Tras el ata-

que, uno de los niños sobrevivientes ocultó a los demás y caminó kiló- Tras el ataque, metros para dar cuenta de lo ocurrido. Cuando llegaron sus familiares, encontraron los vehículos y los cadáveres que estaban en el interior, y caminó kilómetros calcinados. Las autoridades, según estimaciones de los testigos, comparecieron iocho

uno de los niños sobrevivientes ocultó a los demás para dar cuenta de lo ocurrido.

horas después de los sucesos!, y explicaron que no enviaron el helicóptero que desesperadamente solicitaban los primeros adultos que llegaron... "porque no tenían gasolina".

-III-

En visperas del encuentro de los familiares con el Presidente López Obrador y el Gabinete de Seguridad, trascendió que habían sido detenidos v arraigados cuatro individuos, presuntos participantes en el cobarde y proditorio ataque. Familiares de dos de ellos realizaron manifestaciones para protestar porque se estaba incriminando a personas ajenas a los hechos... Para entonces, se supone que tanto las autoridades locales y federales como agentes del FBI designados por el gobierno norteamericano —por la doble nacionalidad de las víctimas— para "coadyuvar en las investigaciones", habían hecho algunos progresos que —obviamente— se mantuvieron en reserva "para no entorpecer las investigaciones".

Por lo que se infiere, el método "científico" de tales investigaciones consiste en presionar sicológicamente y someter a interrogatorios —en que es fama pública que se aplica la tortura física— a personas presuntamente vinculadas con la organización delincuencial a la que se atribuye el ataque, para que den pistas y nombres... hasta que alguien "suelte la sopa".

Como no funcionen los palos de ciego que, según todos los indicios, se están aplicando, es probable que también este caso, excepcional por el impacto social que generó, concluya como la mayoría de los delitos que se cometen en este país: con la impunidad.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Al Frente

Página: 04

#### LA SILLA

#### MANUEL BAEZA



@baezamanuel

#### La tercera vía

uando pienso en una tercera vía, no lo hago tomando
en cuenta la política, o una
alternativa para el desarrollo de la sociedad. No. Lo mío es una cosa más
mundana y citadina: una tercera vía,
pero para las motocicletas que circulan por la zona metropolitana.

Y es que hay vías para autos y ciclovías, pero me inclinaría a pensar en una tercera vía para miles de motociclistas, pues cada vez es más complicada la convivencia entre los autos y los vehículos de motor de dos ruedas.

Quienes tenemos auto lo sabemos. Es imposible detenerse en un semáforo sin que uno, dos o tres motociclistas pasen entre tu unidad y la del vecino para adelantar su camino hacia el frente de la fila. La mayoría son motociclistas dedicados al reparto, pero igual lo hacen quienes traen motos de lujo, e incluso policías o agentes de vialidad.

Tal vez necesitemos

carriles exclusivos para

motociclistas

Por eso pienso que tal vez lo que necesitemos es comenzar a operar carriles exclusivos para motociclis-

tas, sobre todo en las avenidas y en las calles amplias. Así evitamos el riesgo de que autos y motocicletas se disputen los centímetros que hay entre un auto v otro.

Como mis trayectos son entre Zapopan y Guadalajara, pienso en avenidas como Ávila Camacho, Américas, Enrique Díaz de León, Niños Héroes y Washington. Pero la idea puede servir para muchas más calles y avenidas.

Dejar un carril exclusivo para motocicletas puede parecer excesivo. Ya imagino que en estos momentos los automovilistas que me lean pensarán que estoy loco, o incluso algo más (ya me zumban los oídos), pero lo hago pensando en una sana convivencia entre ambos tipos de vehículo. Porque hay que reconocer que los accidentes entre motos y autos son muy frecuentes.

> Una segunda opción sería marcar carriles preferenciales para las motos. De esa manera cada quien sabría qué esperar al ocupar un carril

mixto para autos y motos, y también se sabría que no habría motos en uno de los espacios delimitados.

Tengo parientes, amigos y compañeros que usan motocicleta todos los días, y seguro están hartos de tener que lidiar con choferes como yo. Por eso insisto en que valdría la pena experimentar con carriles exclusivos o preferenciales para motos. Tal vez valga la pena.



| Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Al Frente

#### 100 PALABRAS





@raulfriaslucio

### Matar en México

stamos padeciendo una doble tragedia en el país: por un lado, la gran cantidad de homicidios dolosos como nunca (35,964 en 2018); y la otra, la impunidad que prevalece producto de una ausencia de Estado de Derecho.

De acuerdo a la investigación de IMPUNIDAD CERO, solo uno de cada 10 homicidios se investiga y se resuelve en el país. El 89% quedan en la impunidad, se hace muy poco para investigar y dar con los responsables de esos asesinatos.

Pero en este México de contrastes tenemos un Yucatán con solo un 27% de impunidad, mientras que hay estados como Morelos donde la impunidad es del 99.9%, es decir, ningún homicidio se investiga ni se resuelve. Cerca andan Chiapas, Oaxaca, Nayarit y Quintana Roo con promedio de 97% de impunidad. Y en esta incom-

En los últimos cuatro

años la impunidad se

incrementó

petencia tienen que ver las policías, los ministerios públicos, las fiscalías y los jueces.

Desalienta saber que en los últimos cuatro años la impu-

nidad se incrementó, que disminuyeron las sentencias condenatorias y que el año pasado cada 15 minutos murió una persona asesinada. Un dato relevante es que en cinco entidades se concentró el 40% de los homicidios registrados en el 2018: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Jalisco y Chihuahua. México se ubica entre los países más violentos del mundo, con una tasa de 24.8 homicidios por cada 100 mil habitantes. Somos el país más violento dentro de la OCDE, muylejos le sigue Estados Unidos con una tasa de 5.3 homicidios. Es Colima la entidad que tiene la mayor tasa de homicidios con 93 por cada 100 mil habitantes, Baja California 89.1 y Guerrero 68.1, estas entidades superan a los países más violentos del mundo, como El Salvador, Jamaica y Honduras.

Página: 04

El estudio es relevante, porque deja ver que la violencia no solo es un problema de falta de policías municipales, estatales y federales honestos y bien capacitados, de

la falta de estrategia del nuevo gobierno o de la "guerra entre narcos", sino de todo el entramado de la impartición de justicia, que nos revela una ausencia total de Estado de Derecho, porque es remoto que quienes asesinan o delinquen, tengan alguna consecuencia. Por eso es tan fácil matar en México.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Secció

Sección: Ciudad y Región Página: 10

#### CON PIES DE PLOMO

#### GABRIEL TORRES ESPINOZA



gabtorre@hotmail.com

### Gestión de Contenidos 4.0

a Inteligencia Artificial forma parte de nuestra cotidianeidad. No es en absoluto un asunto de discusión propio de futurólogos o 'predictólogos'. Por el contrario, sus más distintivos prodigios de la IA nos asisten la vida diaria: el reconocimiento inteligente de imágenes, es ya una realidad ordinaria en nuestros dispositivos móviles a través del 'desbloqueo facial' instantáneo; el recuadro amarillo que aparece en una 'selfie' es un ejemplo elocuente de ella, para focalizar y dotar de luz y contrastes un punto en particular de la imagen; la sugerencia de contenidos audiovisuales basados en nuestros hábitos de consumo en las plataformas Over The Top [Netflix, p.ej.], supuso un 'salto cuántico' en la visualización de contenidos a partir de la IA. Todos los ejemplos anteriores, nos permiten concluir que la IA no sólo definirá el panorama digital de días venideros, sino que moldea ya nuestro presente.

El uso de potentes algoritmos basados el Big Data, ahora permiten a las más importantes Casas Productoras de Contenidos calcular la predictibilidad del éxito que habrá de tener con solo 'leer' el guion. Al respecto, es importante señalar que el gigante de streaming, Netflix, antes de producir su famosa serie House of Cards, hizo uso de un algoritmo que informó a los productores cuál debía ser la cantidad ideal de capítulos de ésta y la duración 'perfecta' que debería tener cada uno.

La Inteligencia Artificial ha empezado a irrumpir en la política y en las democracias Por otro lado, en un contexto comunicacional determinado por la inmediatez de la información, los medios se han visto obligados a utilizar poderosos algoritmos para hacer frente a esta compleja y desafiante realidad, a efectos de redactar noticias a una velocidad inusitada, para permitir que el talento creativo periodistico se dedique al análisis crítico y comparado de la noticia. Como botón de muestra de este paradigma, vale la pena hacer cita del prestigioso diario francés Le Monde, que utilizó su algoritmo 'Syllabs' para generar 150 mil notas periodísticas relacionadas con las pasadas elecciones locales del país galo.

Por si lo anterior fuera poco, la IA ha empezado a irrumpir en la política y en las democracias modernas. En 2018, el robot 'Michito Matsuda' quedó en tercer lugar en la contienda por la alcaldía de la Ciudad de Tama, en Japón. Sus propuestas estaban basadas en su capacidad de analizar grandes cantidades de datos para hacer políticas públicas más eficientes y ser absolutamente incorruptible, lo que supone, sin lugar a dudas, una enorme ventaja frente a los candidatos humanos. Conviene preguntarse ¿Qué incursión y repercusión tendrá en las democracias, a la luz de que la paradigmática robot humanoide 'Sophia' se ha convertido en la primer robot del Planeta con ciudadanía, otorgada en Arabia Saudita, país que irónicamente le concedió más derechos a un robot que a sus mujeres humanas?

Desde luego, la IA no ha estado exenta de acalorados debates con relación al contenido ético que debe asistirle, a efectos de maximizar sus beneficios y erradicar sus riesgos, estableciéndose en su aplicabilidad no robotizada, pero sí automatizada basada en algoritmos, los principios de justicia, no discriminación, garantía de igualdad, responsabilidad, transparencia y ética...





#### JESSICA PILAR PÉREZ

jesspilar@gmail.com

## Avanzan derechos progresivos

ese a todo y aunque para muchos no es un avance, la realidad es que sólo falta un eslabón para alcanzar la aprobación de los derechos progresivos.

La jornada legislativa de ayer fue muy intensa, desde hace varios meses que no se habían dado manifestaciones cruzadas: por un lado, los grupos conservadores pidiendo evitar la aprobación del dictamen, incluso pidiendo bajar el tema de su discusión en la sesión plenaria, y por el otro lado, los grupos defensores de los derechos de la comunidad LGBT+ pidiendo que se aprobara, exigiendo que los derechos no se negocian.

Todo apuntaba a que ayer se diera un choque de trenes por ideologías encontradas, por ánimos exasperados, por intereses distantes, y afortunadamente no se dio. Ambos grupos pudieron convivir a una misma hora y en el mismo lugar, la Plaza Liberación.

Claro que hubo gritos adversos, posiciones encontradas, pero no hubo golpes o empujones o algo más que lamentar. Afuera del palacio legislativo todo era ebullición, y dentro del mismo era todo lo contrario, una calma contrastante.

Algunos diputados locales no quisieron hacer públicos sus posicionamientos por temor a señalamientos, y había otros que seguían luchando porque el tema se bajara. Había simpatizantes para ambos lados. Hubo hasta reuniones en salones de juntas pidiendo que no se tocara el tema, y al salir pensaban que lo habían logrado, pero.... ¡Oh, sorpresa!, sí pasó, se quedó en primera lectura y sólo falta la segunda para que sea una realidad.

Sin importar las ideologias, no hay duda que esto avanzó, nunca habían estado tan cerca los derechos progresivos de ser votados. Ahora sólo les falta un paso, y aunque muchos dicen que esto no es de celebrarse, sino todo lo contrario, un congelamiento, el siguiente año en cualquier momento podría someterse a votación, dar un albazo si están presentes todos los que están a favor de estos derechos.

Pero aún se nota el miedo de algunos legisladores por quedar mal con su gente, con los que siempre los han apoyado, con sus simpatizantes, pero tampoco se habían visto tantos legisladores convencidos de que es tiempo de que estos temas salgan a la luz pública.

El futuro es incierto; lo bueno es que vienen vacaciones, y para ambos bandos podría ser benéfico. Unos pensando que el tema ya murió y otros que todo se calmó para volverlo a intentar el otro año.

Hay confianza en los promotores de estos derechos de que el siguiente año lo sometan a votación y pase, porque ayer no tenían los votos, había ausencias, que eran importantes, y porque la discusión del Presupuesto de Egresos 2012 empañó el proceso.

Pareciera que todo quedó igual, pero no es así. Los derechos progresivos avanzaron un peldaño muy importante, porque es lo que los mantiene con posibilidad de ser aprobados en cualquier momento.

La penalización hasta tres años a quienes obliguen y practiquen las terapias de reconversión en contra de la voluntad de los pacientes, o cuando éstas se desarrollen de manera violenta y que las personas transgénero puedan contar con una nueva identidad legal al modificar sus actas de nacimiento podrían ser una realidad, aunque siempre habrá posiciones encontradas porque son temas tan polémicos, donde no es necesario que todos estén de acuerdo sino que sólo se respeten.

El único obstáculo y quizás el más vulnerable es que esto se politice tanto que haya un retroceso, y se den visiones homofóbicas y se falten al respeto unos a otros. Aquí no puede ni debe haber unanimidad, no cabe. Sólo nos hace falta ver si llegaremos a ser una sociedad madura y responsable, o seguimos siendo una provincia del país como señalan desde la capital, la Ciudad de México.



## PERAS Y MANZANAS

#### ALBERTO BAYARDO

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx @albaya

## **Parlamento Abierto**

l lunes 2 de diciembre se presentaron en la sede del Congreso del Estado de Jalisco los resultados de un estudio llevado a cabo en colaboración por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) v la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyo objetivo fue analizar el estado en que se encuentran las funciones de los congresos locales en materia de transparencia y parlamento abierto, especialmente, en las funciones legislativa y administrativa (designación, nombramiento y ratificaciones). El texto completo se encuentra en https://bit.ly/2sEoi7F.

En el caso de Jalisco se analizaron dos buenas prácticas de lo que se entiende como Parlamento Abierto, lo que implica la apertura de los procedimientos internos del Congreso a la participación de la sociedad, una de las cuales fue la discusión y aprobación de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Esto viene al caso porque al día siguiente un grupo de personas, convocadas por quienes conforman el Pacto por la Integridad y el Bien Ser de Jalisco, entregó públicamente a la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco una propuesta de reforma al Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (Saejal), que pretende subsanar los errores que se detectaron al ponerlo en marcha. El texto de la propuesta está en https://bit.ly/2LpfQCZ.

Como se ve, la participación de la ciudadanía no La participación de la ciudadanía no aseguró la perfección en la elaboración del Saejal, pero sí una mayor legitimidad, porque quienes participaron activamente en su elaboración se encargan de verificar si funciona

aseguró la perfección en la elaboración del Saejal, pero sí una mayor legitimidad, porque quienes participaron activamente en su elaboración se encargan de verificar si funciona, y en caso necesario proponen mejoras.

A continuación, daré cuenta de los aspectos que se pretende corregir.

Articulación del Comité Coordinador del Saejal, para favorecer que esta instancia funcione como sistema en sus actividades operativas.

Modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales, para dotar de recursos tecnológicos, y fortalecer figuras como el testigo social como instrumentos que privilegien la vigilancia ciudadana y el compromiso ético en los procesos de compras y contrataciones.

Integridad empresarial, para favorecer el cumplimiento normativo al que están sujetas las empresas, al igual que sus directivos, empleados, agentes y representantes vinculados, especialmente en asuntos relacionados con el interés público.

Fortalecimiento de la fiscalía anticorrupción en sus capacidades de investigación y de seguimiento y recuperación de activos, así como las actividades relacionadas con la actividad probatoria, junto con modificaciones al Código Penal para incluir nuevos delitos, y reubicar otros que no se relacionan con la corrupción.

En cuanto a los órganos internos de control se define su estructura esencial operativa, su capacidad de autonomía de gestión y técnica, así como el fortalecimiento de las autoridades investigadoras, sustanciadora y resolutora

Se propone un modelo de reclutamiento, selección, permanencia y adscripción para cargos del servicio público estatal y municipal, con base en criterios técnico-profesionales de mérito, capacidad, formación y desempeño.

Siguiendo la reforma constitucional aprobada en el Senado para que todos los cargos del gobierno federal, local y municipal, así como los órganos constitucionales autónomos se integren de forma paritaria, se armonizan las normas estatales.

Así pues, el Congreso debe retomar sus buenas prácticas y discutir la propuesta de reforma en modalidad de Parlamento Abierto, incluso con transmisiones en vivo desde el Canal Parlamento de Jalisco, y la ciudadanía estar atenta para determinar si el Congreso la procesa bien o no.



## INTUICIONES

#### FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

## Conferencia mañanera y gobernabilidad\*

demás de establecer el vínculo con la opinión pública, las conferencias mañaneras constituyen un canal mediante el cual se busca la construcción de la gobernabilidad. Sergio Caletti la define como "la capacidad de un sistema sociopolítico para gobernarse a sí mismo, al tiempo que aprovecha y expande las oportunidades sociales, económicas, culturales, de la ciudadanía que lo habita, haciéndolo de acuerdo con las propias reglas que el sistema se ha dado para sí" (p48).

Por su parte, Antonio Camou la clasifica en tres tipos de gobernabilidad, a partir del "énfasis en ciertos elementos que acercan su definición a una propiedad, una cualidad, o un estado de la relación de gobierno". La gobernabilidad como propiedad pone el énfasis en la "eficacia/eficiencia en el ejercicio del poder político", quienes enfatizan su cualidad destacan "la conexión necesaria entre legitimidad y ejercicio del poder" y finalmente entendida como estabilidad se refiere a "la capacidad de adaptación y mayor flexibilidad institucional respecto de los cambios de su entorno nacional e internacional".

La gobernabilidad en tanto propiedad implica el "encuadramiento" de la sociedad civil al proyecto gubernamental; para lograr esta aquiescencia el gobierno implementa un modelo de comunicación estrictamenteunidireccional, quese expresa en la subordinación

de las empresas mediáticas. En el caso de la estabilidad, la finalidad del gobierno se enfoca en evitar que la sobrecarga de demandas de la sociedad provoque unacrisis de gobernabilidad, derivada de la incapacidad fiscal para dar respuesta satisfactoria a las demandas. Se convoca a los grupos sociales a ejercer una "autolimitación" en sus demandas.

El modelo de comunicación no implica una subordinación mediática, sino que fomenta la "autorregulación" del contenido editorial. Finalmente, la gobernabilidad como cualidad pone el énfasis en su legitimidad, obtenida tanto por el veredicto de las urnas como también por la importancia que otorga a la opinión pública para su ejercicio gubernamental. A diferencia de los otros tipos, la opinión pública se convierte en el elemento central para la definición de sus políticas públicas. Esta gobernabilidad precisa de un modelo comunicacional "caracterizado por la circulación de multitud de mensajes y de procesos comunicativos", que supone la existencia de medios de comunicación independientes, así como del respeto irrestricto a la libertad de expresión y de información.

En 2004, en su participación en un foro convocado por la Cámara de Diputados sobre gobernabilidad, López Obrador delimitó cinco políticas consustanciales a su expresión democrática. En la primera señalaba la "responsabilidad del gobierno en mantener la estabilidad social y política", pero hacía

énfasis en que "una autoridad democrática tiene que garantizar la gobernabilidad mediante el diálogo, el acuerdo, la tolerancia, y sin recurrir a la represión". En la segunda, establecía la dependencia de la estabilidad y la paz social, con el "fortalecimiento de la democracia". A la distancia, es posible apreciar que en aquel boceto en el que se conjugaba el diálogo (comunicación), la estabilidad y la democracia, se pueden encontrar los elementos que conforman el modelo de comunicación del gobierno actual.

Con base en lo anterior se podría decir que en el tipo de gobernabilidad de la 4T son predominantes los rasgos que la caracterizan como estado, la búsqueda de estabilidad; aunque también se perciben elementos que son propios del tipo de cualidad. Empero para que alcance a plenitud este nivel es imprescindible abrir los canales a una participación ciudadana que incida de manera directa en la deliberación y decisión de las políticas públicas, cuestión que no aparece contemplada en el organigrama de gobierno de López Obrador. Esta ausencia de mecanismos de participación ciudadana, para la toma de decisiones, constituye una asignatura pendiente para la transformación del régimen político/social a la que aspira la 4T.

\*Extracto de la ponencia 'Opinión pública y gobernabilidad: el modelo de comunicación de la 4T', presentado en el congreso de ALAS 2019, celebrado en Lima, Perú



Fecha: Jueves 05 de diciembre del 2019 Sección: Local Página: 02



#### Toque a campana tañida

No era el lugar para escupir para arriba. El gobernador aprovechó el foro de la FIL, Feria Internacional del Libro, para criticar al presidente, a quien acompañó en su gira por el municipio de Mezquitic el pasado 19 de noviembre. Fiel a su estilo, con un poco de sangrita en la lengua, expresó: "Aquí no podemos guardar silencio cuando se pretende imponer una idea monolítica de lo que significa lo nacional. Se debe construir desde la lógica de la pluralidad, del respeto a quienes piensan distinto a nosotros...", en la práctica el gobernador es un hombre que detesta la libertad de expresión y que reacciona de forma visceral cuando se le cuestiona.

#### Toque de agonías

No me defiendas compadre. Habrá que esperar la reacción del gobierno federal al discurso inaugural de la FIL. Por lo pronto, por el marco, los reflectores de la Unidad de Inteligencia Financiera podrían apuntar al licenciado que controla la Feria Internacional del Libro desde hace más de 25 años, y que en parte se sostiene de los recursos federales que ha recibido la UdeG.

#### Toque de Jolgorio

El presidente en su elemento. El zócalo lleno de leales y seguidores, y un discurso para decir que "vamos muy bien y hemos hecho mucho", desde reformas constitucionales que sientan las bases del cambio de régimen, hasta el reparto del presupuesto a sectores necesitados para equilibrar y mejorar el reparto de la riqueza. Acepta que un año no es suficiente y que no ha habido crecimiento ni paz en el país, y pide esperar otro año más, al 2020, para que el elefante, reumático y mañoso del gobierno de la 4T, ahora sí haga su pasito Tun Tun.

Tan Tan Tan



Fecha: Jueves 05 de diciembre del 2019

Sección: Local

Página: 02



## Cada día más cerca

Apreciables hermanas y hermanos:

on distintos acentos, el tiempo de Adviento nos recuerda e invita a considerar la venida del Señor. En efecto, cada día que pasa, cada año que pasa, estamos más cerca de experimentar la salvación que Dios nos ofrece en Jesucristo. Hay que ser conscientes de esto, estar despiertos, porque conforme transcurren nuestros días, nos acercamos más al encuentro definitivo con Dios.

No sabemos el día en que el Señor va a venir. Estamos seguros que así será, pero no sabemos el día, porque no avisa, no se anuncia, ya que a la hora menos pensada, vendrá.

La venida del Señor (Adviento) tiene varias dimensiones. Primera, su llegada hace dos mil años, con su Encarnación. Segunda, la que llega en esta Navidad, y tercera, la última venida, de la que no sabemos cuándo, pero es segura.

En el tiempo de Adviento también consideramos la permanente venida de Jesucristo a nosotros en los acontecimientos de la vida, en las personas que nos encontramos, y en los Sacramentos, especialmente cuando celebramos la Eucaristía. Aquí, Cristo viene, se entrega por nosotros y nos ofrece su vida y su salvación.

Ante la llegada de Jesús en esta Navidad, y la que será al final de los tiempos, debemos tomar una actitud concreta, sobre todo, cambiar todo aquello en nuestra vida que es destructivo, que es agresión, daño hacia los demás, incluso, muerte; cambiar lo anterior por acciones de paz, reconciliación con los demás. Cambiar las espadas por arados, las lanzas por podaderas, es decir, que los instrumentos que podemos utilizar para la guerra, los cambiemos por aquellos que nos sirven para promover la paz. Se trata de cambiar la agresión por actitudes de respeto, controlar nuestra lengua, controlar nuestros gestos, nuestros pensamientos, para que se conviertan en instrumentos positivos de relación familiar, de amistad.

Imaginémonos que todos aquellos que se dedican a ejercer la violencia extrema decidieran dejar sus armas, y promovieran condiciones para que la vida de las personas se desarrollara mejor; imagínense qué sería de nuestro país si todos ellos que se dedican a matar depusieran las armas y se convirtieran en trabajadores de paz, de convivencia fraterna, sería otro rostro el de nuestro país.

Cambiar la mentalidad de los que han decidido pertenecer a la 'cultura de la muerte' quizás no lo podremos hacer, pero sí modificar nuestras actitudes. Este se el tiempo adecuado, que se nos da como una verdadera oportunidad, porque el día del encuentro definitivo con Dios está más cerca para nosotros que el año pasado, por lo que hay que mantener una vigilancia activa, que implica el trabajo positivo de construir buenas relaciones, nuevas prácticas de justicia y de solidaridad, y desechar todo lo que no nos ayuda a crecer como dignos hijos de Dios.

Este es el espíritu verdaderamente cristiano para esta Navidad, evitando el consumismo, las comilonas desordenadas y las bebidas en abundancia.

Vivamos el tiempo de Adviento con esta conciencia, incluso pidiendo a Dios por la conversión de los que usan armamento para acabar con la vida de los demás.



Fecha: Jueves 05 de diciembre del 2019

Sección: Local

Página: 02

#### EDITORIAL

### Un año de enfrentamientos

a corrido mucha tinta para analizar el primer año de gobierno federal. Logros y limitaciones, halagos y vituperios, verdades y sofismas, han quedado de manifiesto en muchas páginas de fuentes diversas. Lo más probable es que poco o nada importen al destinatario principal de esos manuscritos.

También en el ámbito local estatal se cumple el primer aniversario del Gobernador, fecha convergente con la inauguración de la FIL, y cuyo foro utilizó para lanzar un petardo al Ejecutivo federal.

Sin duda que el común denominador en ambos gobiernos es la inseguridad, que no ha sido contralada en sus territorios. Un tema muy sensible.

En este sentido, el Cardenal Francisco Robles, expresando la percepción de los ciudadanos, indicó que "la revisión (de este problema) la tienen que hacer ellos (las autoridades), porque es su programa; a estas alturas deben evaluar honestamente si está dando resultado su estrategia, o si tienen que afinar algún aspecto o todo en general, porque la realidad es que, en este año, ha crecido enormemente la violencia, son muchos los muertos".

Y añadió: "Es lamentable que, ante la gran expectativa de que esto se resolviera, se pacificara (con los nuevos gobiernos), al contrario, va en aumento". Es una violencia que ha afectado directamente a las corporaciones policiacas que, al tener "la tarea de cuidar la seguridad, pudieran estar siendo blanco de grupos de delincuentes, con el fin de frenar la misión que tienen de ser los protectores de los ciudadanos", explicó el Arzobispo de Guadalajara.

Y la otra batalla que tampoco ha encontrado paz es la que libra el Gobernador de Jalisco con el Presidente de México. En ocasiones pareciera que ya hay entendimiento, y en otras, se colocan en polos opuestos.

Al respecto, el purpurado dejó clara su propuesta: "Nuestros gobernantes (federal y estatal) deben buscarse para establecer relaciones de auténtico diálogo, de búsqueda de acuerdos que favorezcan a la ciudadanía. No se trata de hacer prevalecer el carácter de una persona, sino buscar, en conjunto, el bien de los ciudadanos, porque las guerras de palabras o de otro tipo de agresiones entre las autoridades. lo único que ha-

cen es frenar el adelanto, el progreso que urge a nuestro País, a nuestro Estado, a nuestros Municipios, y también, desalentar a las personas que somos gobernados por ellos".

¿En dónde ha fallado el diálogo auténtico? ¿Es problema de los intermediarios? ¿Simulan posturas y discursos cuando han tenido la oportunidad de encontrarse en eventos públicos? Los habitantes de a pie no entendemos qué pasa, pero si experimentamos las consecuencias de su falta de entendimiento. ¿Hasta cuándo será la paz y no la guerra?

A propósito, el Cardenal recuerda que "los creyentes y las personas de buena voluntad debemos recuperar el espíritu de estas fechas (Navidad), ya que son tiempos de construir, de restablecer lazos que tengan que ver con la paz y con la búsqueda del bien de todos, y deponer todo aquello que solo levanta zozobra, inseguridad y agresión entre nosotros". Por lo menos, por conveniencia, en este caso, de que lleguen recursos de la Federación.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Comunidad Página: P / P









## Observatorio Jalisco /yo







## **EL INFORMADOR**

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Local Página: 04





Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Al Frente Página: 04

#### JABAZ/MARCHA PRO TERAPIAS DE CONVERSIÓN













Sección: Metrópoli Página: 02 Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

## La Refundación de Jalisco se concretará, pero será un proceso largo: Alfaro

[ Ricardo Gómez ]

n el segundo día de gira del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, por municipios externos del Área Metropolitana de Guadalajara, reconoció que su política de Refundación será un proceso largo para que se vea

Alfaro Ramírez recorrió los municipios de Cuautla, Ayutla y Ejutla, fue en este último donde informó a sus habitantes la ejecución en obra por 23 millones de pesos, pero también donde les pidió paciencia para que la Refundación se concrete.

"Vamos por el camino correcto. Estamos dando los primeros pasos de la Refundación en nuestro Estado, es un proceso largo. Yo tengo que pedirles también solo un poco de paciencia. No vamos a defraudar la confianza de la gente, vamos a trabajar muy duro, le vamos a meter ganas a las agendas más urgentes que son la de educación, la de salud, la de conectividad, también ya viene en unos dias arrancamos ya el programa de la red de internet más grande que haya en todo México", expresó Alfaro Ramírez.

En este municipio la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (Siop), comenzó la intervención de la escuela primaria Adolfo López Mateos, ubicada en la cabecera municipal, con la sustitución de tejas, red eléctrica, pisos, puertas, ventanas, construcción rampas y cancha de futbol. Otra obra que anunció Alfaro Ramírez es la rehabilitación de una unidad deportiva se hará una cancha de usos múltiples, se colocará un cerco perimetral, módulo de baños y una cancha de futbol, que beneficiará a mil 862 habitantes. La tercera obra en ejecución en Ejutla es la construcción de estructuras para protección de rayos ultravioleta y canchas de usos múltiples en las localidades de Cuyotomate y Amacuaititlanejo, con 23 millones de pesos.

Durante su paso por Ejutla estuvo acompañado por el alcalde Raúl García Ramírez, en conjunto informaron que en 2020 comenzarán los trabajos para la planta de tratamiento y la carretera hacia Unión de Tula, además de la ampliación del panteón municipal y el equipamiento del Centro de Salud, además de una renovación del rastro con 600 mil pesos para ello.

### FALTA DE OBRAS EN CUAUTLA FUE POR DESCUI-DO DE AUTORIDADES.

Luego de su paso por Ejutla, Alfaro Ramírez acudió a Cuautla donde expresó a los asistentes al arranque de obras que, si no se había llevado a cabo, el pretexto no era falta de recurso, sino de "vergüenza" de las anteriores adminis-

"Por eso hemos hecho un esfuerzo para que podamos demostrar lo que yo dije siempre en campaña, dije que los problemas del gobierno no son necesariamente por falta de presupuesto, que el problema del gobierno casi siempre es por falta de vergüenza de los gobernantes que se robaban el dinero de la



gente, hoy con menos presupuesto federal, estamos haciendo cosas que antes no se hicieron por esto que les explico", sostuvo el mandatario.

En Cuautla están en proceso de obra, a través de la Siop, 42 millones de pesos en la rehabilitación de la escuela secundaria Juan Manuel Estrella, la reconstrucción de la plaza principal en la localidad de El Chilacayote, la construcción de red de agua potable y drenaje en una calle de la localidad de El Trigo, la construcción de una cancha de usos múltiples en la colonia Tabachines y la pavimentación en una primera etapa con empedrado ahogado en con-

creto de la calle De los hijos au-

los primeros pasos de la Refundación en nuestro Estado, es un proceso largo. Yo tengo que pedirles también sólo un poco de paciencia. No vamos a defraudar la confianza de la gente, vamos a trabajar muy duro, le vamos a meter ganas a las agendas más urgentes que son la de educación, la de salud, la de conectividad"

"Vamos por el camino correcto. Estamos dando

Unión de Tula. En este municipio se llevó a cabo la rehabilitación de la primaria Geranea Tovar, al arribar para supervisar la obra, anunció que el próximo año se trabajará en dos escuelas más. Destacó las obras concluidas en los centros de salud de Tepantla y de San Miguel de la Sierra, para su acreditación.

"Hoy por eso quiero asumir (compromisos) con el presidente municipal, porque vengo a Ayutla a reforzar un compromiso con un buen presidente, con un hombre de bien, es un presidente honesto y un presidente trabajador que necesita de nuestro apoyo porque hoy en Jalisco estamos viviendo los recortes al presupuesto que se hicieron por parte del gobierno federal, estamos viviendo recortes muy duros que están dejando los municipios sin ni un peso del Gobierno de la República, hoy necesitamos cerrar filas y ayudarle al presidente porque los municipios no tiene ni siquiera para alcanzar la operación básica del Gobierno", dijo Alfaro Ramírez.

Las obras en total comprenden un monto de 32 millones de pesos, y para el próximo año, se destinaran 20 millones de pesos para el equipamiento del centro de salud y también, el retomar el proyecto de

La gira de trabajo contemplaba también la visita del gobernador a los municipios de Atengo, Tenamaxtlán y Chiquilistlán.



llo, Cuautla y



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Comunidad | Página: P / P

## Gana Cruces Mada suspensión; será 'intocable'

JONATHAN COMPTON

Un refuerzo legal consiguió el ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

El Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo concedió al ex funcionario una suspensión amplia para que el ex funcionario no sea privado de su libertad, en cualquier caso abierto por la Fiscalía Anticorrupción.

Según se resolvió en el juicio de garantías 1202/2019, las autoridades estatales no podrán ejercer ninguna orden de aprehensión y los jueces que lleven las causas pe-



 Antonio Cruces Mada, ex Secretario de Salud.

nales en su contra tampoco podrán dictar la prisión preventiva como medida cautelar. Conforme al fallo federal, Cruces Mada está obligado a presentarse ante los órganos jurisdiccionales que lo requieran, de lo contrario, la protección pierde sus efectos.

El otrora titular de la Secretaría de Salud está citado hoy jueves por un juez de control para una audiencia de formulación de imputación, por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones, respecto a una contratación irregular de un despacho contable.

Sobre este caso, ya había sido detenido el 13 de noviembre pasado tras faltar hasta en tres ocasiones a un procedimiento inicial.

No obstante, ese mismo día, consiguió una suspensión de Amparo, y quedó en libertad luego de unas horas.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción cuenta con 12 carpetas de investigación abiertas por irregularidades durante su gestión, entre 2016 y 2017.

La Contraloría del Estado, a su vez, cuenta con 33 procedimientos administrativos vigentes por anomalías cometidas en el Sector Salud de la pasada Administración estatal.



Nuevos camiones llevan año y medio sin láminas

# Toleran transporte sin placas en PV

Pese al incremento de tarifa al entrar a Ruta Empresa, siguen sin cumplir

JULIO CÁRDENAS

PUERTO VALLARTA.- La modernización del transporte público en Puerto Vallarta recayó en la ilegalidad.

A más de año y medio de que fue presentado el modelo Ruta Empresa en ese Municipio, la mayoría de las nuevas unidades circulan por la zona del Centro de la Ciudad sin portar placas al frente y detrás del vehículo, detectó MURAL en un ejercicio de observación.

Por ejemplo, el fin de semana pasado se constató que unidades que transitaban por la Calle Juárez, en el Centro vallartense, solamente tenían visible el nombre de Unibus-PV (de la empresa Transporte Unido Costa Pacífico), el destino y las ubicaciones por donde cruzan. La empresa Unibus PV es la encargada de brindar el servicio de transporte en el puerto jalisciense con 333 unidades que distribuidas en 31 rutas.

La tarifa del transporte público en ese Municipio es de 10 pesos, como lo aprobó el Comité Técnico de Validación de Tarifas en agosto de 2018.

El inciso siete del Artículo 116 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, establece que los vehículos destinados a la prestación del servicio de transporte público deben contar con las placas.

Y además del retiro del vehículo por la falta de las láminas, el sexto párrafo del Artículo 174 de la misma ley contempla una multa de 150 a 200 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, es decir, de 12 mil 673.5 a 16 mil 898 pesos.

MURAL solicitó postura de la Secretaría de Transporte, que encabeza Diego Monraz Villaseñor, pero la dependencia contestó que hasta hoy jueves darían entrevista.

La Ruta Empresa arrancó en Puerto Vallarta, luego tres meses de retraso, en marzo de 2018 –durante la Administración de Aristóteles Sandoval– con con 60 de 334 unidades de transporte público.

Y durante el pasado mes de agosto, el Gobernador Enrique Alfaro dio el banderazo de inicio a "Mi Transporte" en el Municipio, con 333 unidades, de las cuales 244 funcionarían con gas natural y 206 con aire acondicionado.

En esa ocasión, Monraz Villaseñor presumió que las unidades tendrían sistema electrónico de prepago, transbordos gratuitos de forma lineal y conductores mejor capacitados.

También se anunció que UnibusPV prestaría el servicio en el Municipio bajo un modelo donde el Estado recuperaría el control y la rectoría del transporte.

## La Ley dice

Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y sus Municipios:

### Artículo 116.

VII. Los vehículos destinados a la prestación del servicio de transporte público deberán contar con las placas, tarjetas y holograma de circulación que autorice la Secretaría.

### Artículo 182.

Se sancionará a los conductores o propietarios de vehículos que cometan las siguientes infracciones, además de que se retirará de la circulación la unidad en los casos de las fracciones I, II y III.

II. Circular sin placas



## Infringen normas ifrente a agentes!

Automovilistas en Guadalajara infringen la normatividad vial frente a agentes de la Comisaría Vial, y todavía la dependencia lo presume en sus redes sociales. Policías viales estuvieron enfocados en repartir folletos en lugar de sancionar a motociclistas sin casco. FRANCISCO DE ANDA



Policía Vial Jalisco @Jalisc... · 2h Policías viales entregan información a los asistentes a la #FIL2019 sobre rutas, estacionamientos y recomendaciones de seguridad. Acude a nuestros agentes si tienes dudas, estamos para apoyarte.



■ Vía Twitter, la Policía Vial dio cuenta de la entrega de folletos a automovilistas en la zona de Expo Guadalajara.



Un motociclista sin casco pasa frente a la agente vial y en lugar de infraccionarlo, le dio información de la FIL.



Un automovilista circula con un menor de edad en la parte delantera del auto y la Torita no se percata de la falta.



La Policía Vial no detuvo al conductor de este auto pese a que no portaba placa, al menos en la facia delantera.





## SECRETARÍA DEL TRANSPORTE HOY REANUDAN SERVICIO HABITUAL DE LICENCIAS

Ayer se dio mantenimiento al equipo de expedición de licencias de la Secretaría del Transporte (ST), por lo que el servicio sólo se ofreció de las 8:30 a las 14:30 horas. Hoy las labores se reanudarán en el horario normal: de 8:30 a 18:30 horas.





## **GOBIERNO ESTATAL**

### RENOVARÁN DOS ESCUELAS EN ATENGO

Durante una gira por Atengo, ayer el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció la rehabilitación de dos escuelas de educación básica con una inversión de 14 millones de pesos. La primer beneficiada es la Escuela Primaria Urbana Manuel López Cotilla, ubicada en la cabecera municipal, y la segunda es la Primaria Urbana 663, localizada en la localidad de Soyatlán del Oro. Ambas obras están en proceso.



| Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Negocios | Página: 29

## Disminuyen ventas por obras de L3

DIANA BARAJAS GUADALAJARA

Los comerciantes reportan baja en las ventas hasta del 90 por ciento debido a los atrasos de entrega de la Línea 3 del Tren Ligero; algunos, incluso han considerado cerrar sus negocios, ya que la obra aún está inconclusa en puntos de acceso, como el caso del cruce de Revolución y 16 de Septiembre.

Esta situación ha provocado que disminuya considerablemente el flujo peatonal y por ende las ventas. Además, la inseguridad que impera en la zona ha afectado a los comerciantes.

Sofía Martínez tiene una tienda de abarrotes y ha sido víctima de asalto a mano armada una vez. También denuncia que hace tres meses se retiró el patrullaje y la vigilancia de la zona.

La construcción de la Línea 3 del Tren Ligero podría darse por terminada en enero y entrar en funcionamiento hasta agosto, según lo declarado hace unos días por el titular del Siteur, Rolando Valle Favela.

## Desconfianza en leyes y en los organismos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco a pesar de leyes y de una Comisión de Búsqueda de Personas, las familias siguen realizando acciones riesgosas para encontrar a su familiar desaparecido; la omisión, abandono y desatención para responder a una "emergencia" deja al descubierto la simulación y desprotección del Estado.

Asimismo, aunque el Ejecutivo estatal publica y difunda un discurso garantista avanzado no respalda ni genera las condiciones reales, que permitan establecer una política pública integral y eficaz, advirtió la coordinadora de incidencia del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (Cepad), Ana Karolina Chimial durante el Foro ¿Quién busca en Jalisco? A dos años de la aprobación y publicación de la Ley General en Materia de Desaparición de Personas.

Al realizar un informe a dos años de la aprobación y publicación de dicha Ley y a l8 meses de la creación de la Comisión de Búsqueda de Personas, mencionó que a pesar de la creación de instituciones (la Comisión, la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas y la Estrategia Integral de Atención de Victimas) sino cuentan con un respaldo político "solo constituyen una herramienta más para legitimar las acciones del Ejecutivo y no serviría para garantizar los derechos a la verdad, justicia, reparación integral del daño, pero también sobre todo la no repetición".

Agregó: "Se crean las leyes, políticas públicas que más que abonar a revertir las inercias institucionales forman parte de una falsa legiti-



Ana Karolina Chimial estuvo presente en el Foro ¿Quién busca en Jalisco?

mización de procesos, de simulación, de complicidad y su apuesta final no es que estas herramientas realmente funcionen y al final quedan bastante débiles". Ante más de cuatro mil reportes a la Comisión de Búsqueda de Personas, y de nueve mil B9 personas desaparecidas en Jalisco del 2018 al primer semestre del año en curso (mil 566 mujeres y siete mil 573 hombres) se pronunció porque las instituciones encargadas de búsqueda e investigación deben contar con alta capacidad técnica y operativa, y mecanismos de coordinación integrales y eficaces entre los tres órdenes de gobierno.



## El violador eres tú...

Ante la violencia en contra de la mujer, el Estado debe dar pasos contundentes para avanzar en conjunto con ellas





uestras hijas no están acostumbradas a escuchar bromas y chistes misóginos, tampoco están dispuestas a tolerarlo, mucho menos a recibir los malos tratos que los machos dan a las mujeres, y es algo que me parece de relevancia superior. Hoy nos encontramos frente a un fenómeno internacional que va creciendo exponencialmente, y que no tiene posibilidades de retroceso. Las mujeres de hoy, como las vemos, activas e inteligentes, tienen una razón mundial que las une: la violencia de género en todas sus mo-

Ellas son una bomba de tiempo que está por explotar si el Estado, en cada país, no se suma y acepta los errores y omisiones del pasado, as vejaciones y humillaciones constantes, las lamentables formas de atender los casos de violencia de género, la revictimización que los ministerios públicos están acostumbrados a hacer, al burlarse de las afectadas, víctimas de violación y tantas cosas interminables de describir.

Si el Estado no da pasos contundentes y notorios en los que se advierta una sincera voluntad política de avanzar junto a ellas, esto nos va a superar, y no habrá crítica que las detenga. Y la verdad, les concedo toda la razón. Las mujeres estamos muy cansadas de todo esto. Los feminicidios aberrantes como el de Abril Pérez sencillamente NO deben suceder. ¿Dónde está el Estado que debe garantizar nuestros derechos? ¿Dónde está la responsabilidad y la vergüenza como sociedad? ¿Por qué todavía hay quienes tienen el atrevimiento de culparnos por nuestra terrible suerte y de cri-ticarnos por protestar? Incluso mujeres criticando a mujeres, ¿no se han puesto en los zapatos de las víctimas? Declaro totalmente insensibles a las personas que se enfrascan en la discusión estéril de si hacen bien o mal al rayonear los monumentos históricos. La historia nos debe mucho más que eso. Mucho más, se los aseguro.

Esta semana, en la Feria Internacional del Libro (el foro que todo el mundo voltea a ver por la presencia de cientos de periodistas internacionales) se va a registrar en la explanada de la Expo Gua-



dalajara, el viernes 6 de diciembre por la tarde, un *performance* que el grupo feminista de origen chileno Las Tesis creó para protestar por la violencia y la revictimización.

El domingo recibí la invitación para participar en él y revisé los videos que inundan Internet sobre este performance, y la verdad es que no dejé de llorar mientras los observaba, porque tomé consciencia de que no es sólo la violación sexual, sino todo lo que sucede alrededor de las relaciones de las mujeres con los hombres machistas, porque soy una de esas mujeres que ha derramado lágrimas a mares por las humillaciones y ofensas de un hombre que decía amarme.

Sobre Las Tesis, extraigo para conocimiento de los lectores el texto de una nota del diario limeño El Comercio, donde narran: "Hace aproximadamente año y medio Sibila Sotomayor, Daffne Valdés, Paula Cometa Stange y Lea Cáceres dieron vida al colectivo interdisciplinario de mujeres, Las Tesis, buscando dar visibilidad a las protestas femeninas contra la violencia de género".

El nombre de la agrupación proviene de las tesis que toman como ejemplo para escribir las letras de sus canciones. Los textos de escritoras como Rita Segato son el eje principal de Las Tesis.

"El patriarcado es un juez/que nos juzga por nacer / y nuestro castigo / es la violencia que no ves. / Es feminicidio. / Inmunidad para mi asesino. / Es la desaparición. / Es la violación. / Y la culpa no era mía / ni dónde estaba / ni cómo vestía. / Y la culpa no era mía / ni dónde estaba / ni cómo vestía. / El violador eras tú. / El violador eres tú. / Los jueces. / El Estado. / El presidente", dice la canción que ya ha sido representada además de en Chile en países como Alemania, Colombia, Estados Unidos y México.

La semana pasada leí a Gricelda Torres Zambrano confesar en Twitter que está acostumbrada a convivir con compañeros y compañeras machistas diariamente, pero que al ver a nuestras hijas luchar por que esto cambie se da cuenta de "que sí hay esperanza, porque hay personas que sí entienden de dignidad", y eso es lo que tenemos que visibilizar.

Es machista que un compañero en medio de una junta de trabajo haga un chiste misógino y eso se debería sancionar. Se la pasan menospreciando a las mujeres y dudan y se burlan de nuestras capacidades. Estamos cansadas de callar y de que nos hagan creer que el macho es el que manda sólo porque lo eso porque paga, cuando paga, porque no siempre lo hace, pero eso sí, nos quiere dirigir la forma de gastar nuestro dinero y de educar a nuestros hijos o de organizar nuestra vida.

Hoy escribo con el impulso que me da este gran dolor en el alma, con el hueco en el nel estómago y el nudo en la garganta. Hoy escribo con el coraje de todas las mujeres que han decidido no SOPORTAR NI UNA MÁS. Yo soy todas esas mujeres que estamos cansadas de tanto odio y tantas humillaciones. Soy las mujeres que ya no queremos escuchar de los hombres que dicen que nos "aman" y nos "cuidan", que somos pendejas, putas y que el cerebro no nos funciona. Yo soy ese: ¡BASTAI Ya no somos pasivas.

Las nuevas generaciones han iniciado la revolución feminista y me sumo a ellas sin menoscabo ni regateo. Y no creo, señores y señoras machistas, que nada nos detenga. El mundo tiene que cambiar y los gobiernos tienen que garantizar nuestros derechos. El Estado se tiene que disculpar públicamente por toda una historia de violaciones a nuestros derechos humanos. Las religiones tienen que cambiar, los gobiernos tienen que cambiar, los ejércitos tienen que cambiar, los musulmanes tienen que cambiar, la ablación tiene que desaparecer, la violencia de género tiene que desterrarse, el feminicidio tiene que castigarse de manera ejemplar.

Porque la dignidad no se regatea. Y porque "la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía: El

Es la voz del instinto.

#### PROPÓSITO Y PROTESTA. Las Tesis tienen como fin visibilizar la violencia

de género.



SALVADOR COSÍO

## Sociedad debe exigir seguridad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los proyectos a nivel federal no alcanzar a levantar, lamentó el dirigente de Confío México

n el Foro Inseguridad el Desafío a Vencer, realizado por la organización política Confio México, los ponentes pidieron que la sociedad se involucre en exigir resultados en el combate a la delincuencia.

Su presidente Salvador Cosío Gaona, dijo los temas que se trataron fue el papel que realiza la Guardia Nacional, aunado a los proyectos en materia de seguridad que no alcanzan a arrancar a un año de la administración actual.

Agregó "que la seguridad ha estado muy lejos de lo que se plantearon los gobiernos por lo que pide a la sociedad involucrarse para exigir resultados en el combate a la delincuencia".

Puntualizó que no se avanza lo suficiente, "los montos que se señalan como cantidades incautadas o cuentas bloqueadas, es simplemente quitarle un pelo al gato en relación al nivel que maneja el hampa".

Cosío, indicó que lo que se planteó en el foro "no termine aquí, hay material de sobra para dialogar inquietudes y cuestionamientos pero sobre todo la necesidad



Rosa María Valeriano, Salvador Cosío y Anuar Salvador García. CORTESIA CONFIO.

de seguir analizando y con llamado a la sociedad, a la academia, los profesionistas y a todos los que tenemos que ver en el devenir comunitario en búsqueda de la convivencia y de la Paz para seguir trabajando y exigiendo y lo que ha cada quien nos corresponde".

El clamor de la ciudadanía es la inseguridad "y los resultados de los gobiernos municipales, estatales y federales para contrarrestar la percepción de vulnerabilidad que tiene la sociedad, es uno de los temas que se abordaron en el foro".



## **REGALOS DE NAVIDAD**

## Anuncia Cladem colecta por huérfanos de feminicidio

#### REDACCIÓN

ara apoyar a menores que han quedado huérfanos tras feminicidios, ayer el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) Jalisco anunció una colecta de regalos de Navidad.

Por medio de redes sociales, el comité difundió la actividad, recordando que hace cinco años comenzó para apoyar a cinco niños; sin embargo, ahora hay más por hacer, pues en 2019 se buscará beneficiar a 110 menores de cuatro meses a 16 años de edad.

En la cifra no sólo se incluyen a huérfanos de feminicidio, sino también a menores víctimas de la desaparición de alguno de sus padres o de ambos y a quienes se encuentran con sus madres en la cárcel.

La colecta, a llevarse a cabo del 4 al 18 de diciembre, tiene tres centros de acopio. Dos están en las sucursales de Taller de Espresso: el primero en avenida Hidalgo 1586, en la colonia Americana, Guadalajara, y el segundo



¿DÓNDE? Los regalos podrán entregarse en las sucursales de Taller de Espresso.

en avenida Enrique Ladrón de Guevara 3023, en Paseos del Sol, Zapopan.

El restante se encuentra en Autofit GDL, ubicado en avenida Cruz del Sur 2534 A la par de la colecta, Cladem Jalisco realizará una posada el 21 de diciembre. Para ésta se recibirán apoyos en especie.

Para más detalles puede llamar al 33 3200 5460 y al 33 1444 0596.



## Subdirectora, sin licenciatura

# Acusan fallas en Cabañas

## Cuestionan labor de Lizbette Solís Piedras; denuncian irregularidades

KATIA DIÉGUEZ

En el Hogar Cabañas, donde albergan a 293 niños, niñas y adolescentes, hace falta personal que sepa tratar a los menores y se involucre con ellos

El problema principal, de acuerdo con algunos trabajadores, es Lizbette Berenice Solís Piedras, subdirectora técnica-educativa quien no cumple con el primer requisito del Reglamento Orgánico: tener el grado de licenciatura.

En el capítulo IV, artículo 19 de dicho reglamento, establece que para ocupar el puesto se requiere un título universitario.

Sin embargo, la solicitud de información 07351119 aclara que Solís Piedras aún es estudiante de la licenciatura en derecho.

La subdirectora, quien percibe 27 mil 627 pesos netos al mes, asumió el puesto a mediados de este año y desde su llegada, varios empleados la han señalado por no saber marcar límites ni configurarse con una postura de autoridad y de cariño que buscan los niños.

En una carta, más de 10 empleados acusan irregularidades en el albergue a causa de Solis Piedras: desde falta de apoyo con los menores, pocos recursos para interactuar con ellos, hasta acoso laboral.

"Se pide que las cuidadoras asistan en el apoyo para ingresar a los niños y niñas que deciden salirse de la escuela, sin que el personal operativo de Lizbette tenga idea de cómo actuar ante las crisis. Se les permite a los niños ofender o golpear a las cuidadoras, los niños toman la decisión de escalar, ya no solo dentro de las instalaciones del instituto, si no por fuera", reprocharon en la carta en poder de MURAL.

Y lamentaron que la carga de trabajo de las cuidadoras vaya en aumento.

De acuerdo con la solicitud de información 07349819,



Lizbette Berenice Solís Piedras, subdirectora técnica-educativa.

hasta el 14 de octubre había 72 cuidadoras para 293 niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, los trabajadores aseguran que tienen más niños bajo su cuidado y no tienen respaldo de los directivos.

"La carga de trabajo para las cuidadoras va en aumento y ella (Solís Piedras) no brinda soluciones eficientes, en ocasiones cuando se le reporta que algún residente de la institución está en crisis, opta por no apoyar y mandar a las cuidadoras a la atención de la crisis, de esa manera el trabajo aumenta para las compañeras, ya que se quedan a cargo de más niños", argumentan.

Y lamentaron que en el área de lactantes, maternales y en el internado haya aumentado la carga de trabajo y la falta de espacio lo que ha provocado desestabilización para el personal y los residentes.

"Cuando se les pregunta cuál es la solución, no saben qué responder ni Lizbette ni su personal operativo", señalaron.

Los quejosos, quienes mantuvieron el anonimato por temor a perder su trabajo, aseguraron que el ambiente se ha vuelto pesado, con trato preferencial para los trabajadores allegados a la subdirectora.

Y temen principalmente por la seguridad de los menores, quienes han tenido crisis emocionales constantes y refieren no sentirse protegidos con Solís Piedras.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Portada | Página: P / P

## Afectan carencias a niños del Cabañas

KATIA DIÈGUEZ

Falta de trato personalizado, meses con carencia de medicamentos y hasta de papel higiénico son algunos problemas que ha identificado personal del Hogar Cabañas desde el inicio de la actual Administración.

Los trabajadores, quienes tienen contacto directo con niños, niñas y adolescentes residentes del albergue, han visto el incremento de crisis en los menores de edad.

De acuerdo con una trabajadora, quien prefirió el anonimato, desde abril se anunció la escasez de dine-

## La situación

Trabajadores de Hogar Cabañas afirman que carencias afectan a niños.

293

niños, niñas y adolescentes viven en Hogar Cabañas.

ro para surtir medicamentos, algo clave en el progreso de los menores que sufren depresión o trastornos de bipolaridad, entre otras condiciones sicológicas. Además, de acuerdo con la solicitud de información 734-9819, el Hogar Cabañas no tiene un registro de la cantidad administrada de Olanzapina, medicamento para tratar la esquizofrenia y episodios depresivos asociados con el trastorno bipolar, en lo que va del año.

Las crisis han sido tan seguidas, que el personal teme por la integridad y la salud de los niños.

Del 1 de enero al 7 de noviembre, 20 niños, niñas y adolescentes han sido trasladados al área de paidopsiquiatría del Hospital Civil viejo, según la solicitud de información 814-6119.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Empresa | Página: P / P

# Anuncian plan para aeropuerto de GDL

### PROYECTO A CINCO AÑOS

Se contempla la construcción de una segunda terminal y una pista más; se utilizarán los mismos terrenos, dice GAP

Básicamente vamos a construir un aeropuerto más dentro del de Guadalajara y no va a ser cosa fácil"

MARTÍN PABLO ZAZUETA CHÁVEZ

DIRECTOR DEL AERO-PUERTO RAÚL ROMERO

urante la reunión ordinaria número 36 del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) fue anunciado el plan quinquenal para el aeropuerto de Guadalajara.

El proyecto contempla la construcción de una segunda terminal y una segunda pista dentro de los terrenos ya en posesión del aeropuerto, que es operado por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)

"La inversión que vamos a tener de 2020 a 2024 -ya con inversiones realizadas y si la autoridad nos autoriza la propuesta que tenemos - vamos a estar por encima de los 13 mil, 14 mil millones de pesos en los próximos cinco años. Eso quiere decir que en los próximos cinco años vamos a invertir tres veces más de lo que hemos invertido en 20 años", dijo Martín Pablo Zazueta Chávez, director del aeropuerto.

"Básicamente vamos a construir un aeropuerto más dentro del de Guadalajara y no va a ser cosa fácil", agregó.

El pasado lunes, los ejidatarios de El Zapote ofrecieron una rueda de prensa para anunciar que los terrenos del aeropuerto fueron declarados agrarios, lo cual implica que los juicios por las concesiones hechas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes serán dirimidos en un tribunal agrario.

"No necesitamos un metro más de tierra", afirmó Martín Pablo Zazueta Chávez, director del aeropuerto de Guadalajara, señalando que los nuevos proyectos se llevarán a cabo en terrenos ya en concesión al GAP.

Las restricciones de espacio serán la causa de que la nueva pista no sea del tipo "ideal" como admite Zazueta. No será de operaciones simultáneas, sino dual, similar a la que se



FINANZAS. La inversión para las obras vendrá desde la iniciativa privada, por lo que no está condicionada a ningún plan gubernamental.



A FUTURO.

Martín Pablo Zazueta dijo que con las nuevas instalaciones, el GAP espera que el aeropuerto sirva a 20 millones de pasajeros en cuatro o cinco años

encuentra en el aeropuerto de la Ciudad de México, que de cualquier modo contribuiría a aumentar 50 por ciento la capacidad de las instalaciones.

La inversión para las obras vendrá desde la iniciativa privada, por lo que no está condicionada a ningún plan gubernamental.

Con las nuevas instalaciones, el GAP espera que el aeropuerto sirva a 20 millones de pasajeros en cuatro o cinco años para después llegar a 50 millones.

#### A FAVOR DEL OUTSOURCING

En la misma reunión el CCIJ también fijó su postura en contra del proyecto de reforma que prohíbe la figura de la subcontratación (outsourcing).

Afirmaron que, de aprobarse, la medida "afectaría la productividad y sostenibilidad de las empresas que actualmente utilizan ese régimen, lo cual podría inhibir la inversión y la creación de más empleos".







Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Ciudad y Región

Página: 17

## Las protestas ponen en riesgo inversión de 14 mil mdd: GAP

## Solución.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico pide resuelvan el conflicto con los ejidatarios

REDACCIÓN GUADALAJARA

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) solicitó a las autoridades federales resolver el conflicto de tierras con ejidatarios de El Zapote, quienes mantienen un litigio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El GAP advierte que una inversión de 14 mil millones de dólares en los próximos cinco años corre se tambalea, debido a la incertidumbre que se vive sobre la situación.

Se estimaba que para el año 2019 se estaría rompiendo la barrera de los 15 millones de pasajeros atendidos, pero como consecuencia a las dificultades a las que se enfrenta la industria aérea dicha meta no se conseguirá, asegura el director del Aeropuerto Internacional de Guadalajara (AIG) Martín Pablo Zazueta Chávez.

Zazueta además informó a un grupo de empresarios reunidos, miembros del Consejo de Cámaras industriales de Jalisco (CCIJ), que durante el periodo 2020 a 2024, se invertirán más de 13 mil millones de pesos para obras de ampliación del aeropuerto y una segunda pista. "Necesitamos empezar el 1 de enero para lograr el objetivo, la mayor parte de la inversión se hará en los primeros tres años. Las nuevas inversiones permitirán generar una nueva terminal, plataformas, estacionamientos para enfrentar la demanda de 20 millones de pasajeros, que estimamos habrá en 2024", explicó Zazueta Chávez.

Destacó que con las obras que se proyectan aumentará 50 por ciento la capacidad de la terminal aérea, que para llevarlas a cabo el GAP no necesita adquirir más terrenos de los que tiene concesionados desde el año 1999; concluyó que el cambio busca mantener al de Guadalajara como el tercer aeropuerto más grande del país.

El director jurídico del GAP, Sergio Enrique Flores Ochoa, aseguró que desde 2016, el estacionamiento del AIG ha sido tomado en nueve ocasiones provocando que se detengan obras

Señaló que el conflicto no se ha cerrado debido a que la exigencia del pago de 306 hectáreas sobre las cuales se asentó el AIG, fue cubierta desde los años setenta.

De 2020 a 2024, se invertirán más de 13 mil millones de pesos

Sección: Economía Página: 15 Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

# Proyecta GAP segunda pista fuera de El Zapote

Se realizará en terrenos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Pacífico

≣ Sin embargo, este campo de aterrizaje no operará en paralelo con el ya existente

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informó que la segunda pista que proyecta para el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se construirá en terrenos propios, sin necesidad de utilizar las tierras de los ejidatarios de El Zapote, con quienes existe un con- triales, Zazueta comentó que en los flicto legal con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

del Aeropuerto Internacional de Gua- nera simultánea.

dalajara, explicó que se proyecta una pista dual que operará de manera alterna a la pista principal, no de manera simultánea como se tenía contemplado en un principio.

"La segunda pista no será la ideal, lo mejor es que fueran operaciones simultaneas, lo que nos permite hacer en este momento con los terrenos que tenemos es una pista como la que está en el aeropuerto de la Ciudad de México, donde son operaciones no simultáneas pero nos da mayor capacidad", declaró el directivo.

Durante una reunión con induspróximos 25 a 30 años de concesión seguirán buscando la forma de cons-Martín Pablo Zazueta, director truir la segunda pista que opere de ma-

"Pero con lo que hoy tenemos y la inversión asegurada, vamos a tener el 50% más de capacidad para poder atender aeronaves en Guadalajara", amplió el director del aeródromo.

Como parte de la nueva configuración del aeropuerto, también se reubicarán el área de hangares y la nueva terminal aérea.

Para el próximo quinquenio (2020-2024), el GAP proyecta una inversión entre 13 y 14 mil millones de pesos (MDP) en la terminal tapatía dentro de su Plan Maestro de Desarrollo, aunque el Plantendrá que ser aprobado por la SCT.

"Nos va a permitir generar una nueva terminal, construir la segunda pista, y crecer plataformas, vialidades y estacionamientos", detalló.

**ANUNCIA EL GAP** 

## Habrá obras en el aeropuerto

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Grupo Aeroportuario del Pacífico dio a conocer ampliaciones en el área de carga y pasajeros

n enero próximo el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) contempla comenzar obras para ampliar carga y pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, mismas que alcanzarían los 14 mil
millones de pesos a ejecutarse en cinco años.

"Lo que van a permitir estas nuevas inversiones es generar una nueva terminal. Vamos a construir la segunda pista del Aeropuerto de Guadalajara. Vamos a crecer en plataformas, vialidades, estacionamiento con aeropuerto para atender la demanda". Estiman que cuando terminen las

**En el** Aeropuerto de Guadalajara despega o aterriza un avión cada tres minutos



MARTÍN ZAZUETA,

Básicamente vamos a construir otro aeropuerto en el aeropuerto de Guadalajara".

obras anunciadas, la cantidad de pasajeros alcanzaría los 20 millones y afirman que la inversión es segura y en un futuro podría brindar servicio hasta a 50 millones de pasajeros.

Para ello ya platicaron con autoridades federales y esperan pronto recibir autorización, así como una solución al conflicto con miembros del Ejido El Zapote, que reclaman por los terrenos donde se estableció el aeropuerto.

"Lo único pendiente de determinase es cuantificar si hubo daños y perjuicios por no haber notificado al ejido... Y en caso de que los hubiera, no son las cantidades que ellos estan diciendo", dijo Sergio Enrique



Anunciaron los planes de crecimiento para la terminal aérea. ANTONIO MIRAMONTES.

Flores Ochoa, director jurídico del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Anunciaron además que están revisando con autoridades la posibilidad de llevar un transporte público al aeropuerto, porque diariamente entran alrededor de 30 mil vehículos al estacionamiento del aeropuerto, donde transitan más de 70 mil personas por día y es el segundo que registra mayor carga y el tercero por número de pasajeros, con cerca de 14 millones 350 mil pasajeros registrados en 2018.



### FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

## Imputan desvío a ex secretario de Salud

#### JUAN LEVARIO

aime Agustín González Álvarez, ex secretario estatal de Salud de 2013 a 2016, en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, fue ayer imputado por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de funciones y facultades. Otros tres ex funcionarios de la dependencia fueron acusados de los mismos ilícitos.

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción se encargó de presentar la imputación en contra de los ex servidores públicos, la cual fue aceptada por el juez décimo primero de Control y Oralidad, José Luis Álvarez Pulido, quien además fijó la audiencia para vinculación a proceso penal para el lunes.



ISSUU ntrguadalajara A los cuatro se les impuso que deberán presentarse periódicamente ante el juez o la autoridad que éste designe y se les prohibió salir sin autorización del país.

Además del ex secretario, ayer también se acusó a José Luis N, ex director general de Administración del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud; a Miguel Ángel N, quien desempeñó el mismo cargo, y a Luis Daniel N, ex director de Planeación de la institución.

Luego de conocer las imputaciones en su contra, los acusados decidieron acogerse al término constitucional de 144 horas para presentar argumentos a su favor en la próxima audiencia.



ACUSADO.
González Álvarez recibió la acusación junto con otros tres ex servidores públicos.

Horas después de darse a conocer la imputación, González Álvarez emitió un posicionamiento en el que dijo: "No tengo la menor duda de que todo se esclarecerá en apego a la justicia y a la verdad. Creo en la justicia de México y del estado de Jalisco, apoyando siempre la anticorrupción".

Por otro lado, para hoy está prevista la audiencia inicial en contra del ex secretario de Salud Antonio Cruces Mada, quien ha logrado evadirla ya en cuatro ocasiones.

Las primeras dos no fue por motivos de salud y la tercera presentó una suspensión provisional a su favor como parte de un juicio de amparo.

La última ocasión fue este martes, cuando el ex secretario compareció en el juzgado de forma voluntaria agotando el término de la suspensión. Entonces le fijaron audiencia para hoy.

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Local

Página: 06

IRREGULARIDADES FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

## Formulan cargos contra ex titular de Salud estatal

Lo señalan por desvío y 📱 Cuatro ex funcionarios aprovechamiento ilícito de atribuciones

deberán acudir el lunes a una audiencia

cionarios que formaron parte del mentos a su favor. Organismo Público Descentrali-Jalisco por el delito de desvío y buciones y facultades.

Entre ellos está Jaime Agus- mar ante el juzgado. tín González, ex secretario de Salud en la pasada administra- de las investigaciones de la Fisción estatal.

Los otros son José Luis "N", ex director general de Administración; Luis Daniel "N", ex titular de Planeación, y Miguel Angel "N", quien encabeel área Administración.

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco indicó que lo anterior

se logró durante la audiencia que orales de Puente Grande.

De acuerdo con la dependencia, los mencionados requihoras para resolver la vinculación a proceso.

Ante esta petición, el juez Décimo Primero de Control, Jo- nido para comparecer, pero el sé Luis Alvarez Pulido, fijó que la juez lo liberó debido a que contaaudiencia se lleve a cabo el pró- ba con un amparo.

Un juez de Control y Oralidad for- ximo lunes, de modo que los semulócargos contra cuatro exfun- nalados puedan reunir argu-

Sin embargo, a solicitud del zado (OPD) Servicios de Salud agente del Ministerio Público (MP), se dictó como medida aprovechamiento ilícito de atri- cautelar que los cuatro no salgan del país y que acudan a fir-

Estos casos forman parte

calía Anticorrupción de Jalisco sobre presuntas irregularidades en el sector Salud de la Entidad.

Otro de los acusados por el mismo ilícito es Antonio Cruces Mada, quien también fungió como secretario de Salud durante la administración Aristóteles Sandoval.

El también médico deberá se llevó a cabo ayer en las salas acudir hoy a su audiencia de formulación de imputación.

Cruces Mada ya habia faltado el 30 de octubre y el 4 de norieron ampliar el término a 144 viembre a las audiencias. Su abogado justificó que fue por problemas de salud.

El 14 de noviembre fue dete-



Jaime Agustín González, ex secretario de Salud en Jalisco.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Ciudad y Región

Página: 13

## Imputan a otro ex secretario de Salud en Jalisco

## Señalamientos.

Jaime Agustín González Álvarez y tres ex directores son investigados

#### ELSA MARTHA GUTIÉRREZ GUADALAJARA

Comparecen y piden ampliación del término constitucional para definir la situación jurídica del ex secretario de Salud de Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, así como de tres ex colaboradores más.

Ayer, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco imputó a los ex servidores públicos de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, en la misma carpeta de investigación que abrió contra Antonio Cruces Mada, quien sustituyó a González Álvarez después de que éste permaneciera en el cargo por tres años.

La audiencia la encabezó el Juez Onceavo de Control y Oralidad del Estado de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido.

Los delitos que se le imputan a los ex servidores públicos del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud son presunto desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Los imputados son el ex secretario, así como José Luis "N", ex director general de Administración; Luis Daniel "N", ex director de Planeación y Miguel Ángel "N", ex director de Administración.

Los cuatro "solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación a proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes", confirmó en un comunicado la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

El juez Álvarez Pulido dictó medidas cautelares contra los imputados: presentación periódica ante el juez o ante autoridad distinta que designe y prohibición de salir sin autorización del país.

Será el próximo lunes cuando se decida si González Álvarez y tres colaboradores más son vinculados a proceso.

### Y ADEMÁS

## Hoy, audiencia de Cruces Mada

El ex titular de la Secretaría de Salud estatal, Antonio Cruces Mada, deberá
acudir hoy, a las 9:50 horas,
a los Juzgados de Control y
Oralidad de Puente Grande a la audiencia de vinculación a proceso, a la que ha
faltado en tres ocasiones.
Esta mañana, el agente del
Ministerio Público de la
Fiscalía Anticorrupción le
dará a conocer los delitos
que se le imputan.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Portada Página: P / P

## Van vs. otro ex titular de Salud

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Anticorrupción imputó a Jaime Agustín González Álvarez, ex titular de la Secretaría de Salud, dentro de la misma carpeta de investigación que abrió en contra de Antonio Cruces Mada, también ex Secretario de Salud.

En un comunicado, la instancia responsable de procurar justicia en Jalisco informó que la audiencia inicial de imputación y vinculación a proceso contra González Álvarez y otros tres ex funcionarios de Salud se hizo ayer.

El delito que se les imputa a los cuatro ex servidores públicos es el de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

"Los imputados Jaime Agustín 'N', ex Secretario; José Luis 'N', ex director general de Administración; Luis Daniel 'N', ex director de Planeación y Miguel Ángel 'N', ex director de Administración, solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación a proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes", señala.

La Fiscalía Anticorrupción tiene abiertas 12 carpetas de investigación en contra de Cruces Mada, de las cuales sólo una ha pasado al Poder Judicial.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Portada Página: P / P

Revela evaluación 2019 malos resultados escolares

# Fallan matemáticas al 52% en Jalisco

Examen indica que 78% de alumnos no pueden resolver cuentas de 3 dígitos

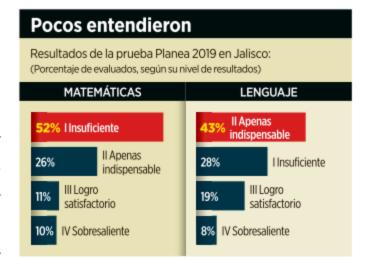
KATIA DIÉGUEZ

El 52 por ciento de los alumnos en Jalisco tienen un nivel insuficiente en matemáticas, de acuerdo con la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) 2019.

Además, el 26 por ciento tiene un nivel apenas indispensable, por lo que en total el 78 por ciento de alumnos no demostró competencias suficientes en matemáticas básicas como para hacer una operación con cifras de tres dígitos, o sumar los ángulos de un triángulo.

De los 2 mil 75 estudiantes jaliscienses de tercero de secundaria evaluados, el 28 por ciento tiene un nivel insuficiente en lectura, y en el 43 por ciento el nivel es apenas indispensable.

Es decir, ese 71 por ciento de alumnos podría leer un cuento de una cuartilla y no saber quién es el protagonis-



ta, o leer la caja de un medicamento y no identificar el ingrediente activo, explicó David Calderón Martín del Campo, presidente de Mexicanos Primero.

En comparación con la media nacional no hay mucha diferencia en las deficiencias en ambas materias, ya que el 56 por ciento de los mexicanos reprobaron matemáticas y 45 por ciento en lectura.

La prueba también muestra que los Municipios más rezagados en la entidad son Bolaños, Cuautitlán de García Barragán, San Cristóbal de la Barranca y Mezquitic.

Este último es uno de los Municipios que ha suspendido clases a manera de protesta, hasta que el Gobernador Enrique Alfaro los visite y atienda sus demandas.

Desde septiembre, el Mandatario no se ha presentado ni ha propuesto mejoras para los ciudadanos de aquel lugar.

"Es parte de esa cultura de no entender que el mecanismo de equidad social más poderoso es la escuela. Las mejores escuelas deberían de estar en las zonas más pobres", criticó Calderón Martín del Campo sobre las decisiones en Jalisco.

Y lamentó que los proyectos educativos más grandes se concentren en la zona conurbada de la entidad y sus alrededores, pero se desatienda a los que tienen más necesidades.

La recomendación de Mexicanos Primero para Jalisco es enfocar sus programas educativos en tres partes.

Primera, trabajar para que los más rezagados puedan aprender lo mínimo indispensable y puedan garantizarles educación de calidad.

Segunda, garantizar oportunidades para niños genio y así propiciar su rendimiento.

Y tercero, asegurarse de que funcionen los programas piloto de escuelas en las que se ofrecen extras como alimentos nutritivos y horarios extendidos.

"Los chicos (de la sierra wixárika) están teniendo la peor educación. Tenemos escuelas pobres para pobres", lamentó el experto.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Ciudad y Región | Página: 08

## Legislación



Decenas de personas se manifestaron contra la reforma en el Centro de Guadalajara. CORTESÍA

## En enero, ley vs terapia *antigay*

**Diálogo.** Representantes del Frente Nacional por la Familia consideraron que la iniciativa no tiene sustento jurídico, el legislador Salvador Caro informó que se discutirá hasta el próximo año

FRANCO GONZÁLEZ GUADALAJARA

Representantes del Frente por la Familia Capítulo Jalisco solicitaron "bajar" la iniciativa para prohibir las terapias de conversión de la Sesión Ordinaria para someterlo a un análisis completo, debido a que, consideran, no tiene un sustento jurídico; además pidieron que se establezcan mesas de trabajo en igualdad de condiciones, ya que a su parecer, se le ha prestado más atención y se ha dado preferencia a los grupos representantes de la comunidad LGBT.

La solicitud por la iniciativa de decreto promovida por el diputado de Movimiento Ciudadano fue realizada durante una reunión con diputados de diferentes fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado.

Después de que los legisladores sesionaron, Caro Cabrera, explicó que los temas siguieron su curso y en el caso de las terapias de conversión se mantendrá un periodo de espera para un posterior análisis a partir de la generación de un nuevo documento presentado a los colectivos y grupos parlamentarios retomando el diálogo y el análisis de la iniciativa.

"Por el momento el contenido tal como estaba queda cancelado y la discusión también por el resto del año. La siguiente etapa tiene que ver con la Comisión de la Junta de Coordinación Política y la Junta mantendrá las directrices para analizar este tema, lógicamente se va abrir un periodo de reflexión, de análisis, de tranquilidad, de distensión donde lo que se busca es que prevalezca eso", puntualizó el legislador.

Ante la petición del Partido Acción Nacional para que la iniciativa fuera "bajada" de la primera lectura, respondió que es una acción que obedece a que todos los grupos parlamentarios acordaron mantener un punto de equilibrio en el trabajo legislativo para no privilegiar las posiciones de un grupo sobre otro y de esta manera evitar que el Congreso se mantengaen conflicto.

Agregó que en este momento no se cuenta con una mayoría en el Pleno para la aprobación de la iniciativa, ya que es un tema de criterios transversales donde básicamente hay consideraciones de conciencia que superan a las consideraciones de pertenencia del grupo.

### REACCIONES

"Este debate nos deja otro campo de análisis que es el de la homofobia. Desde mi punto de vista, lamento y condeno que hubo expresiones homofóbicas en redes sociales y por parte de actores de la sociedad y esto es un retroceso terrible y es inadmisible en una sociedad como la nuestra"

Salvador Caro Cabrera Dioutado "Se escogió que sea a través de la Junta de Coordinación Política que se conduzca el proceso, por eso es que se le dio la primera lectura. Este debate que se ha sucedido el día de hoy (ayer), nos deja otro campo de análisis que ese el de la homofobia. Desde mi punto de vista, lamento y condeno que hubo expresiones homofóbicas en redes sociales y por parte de actores de la sociedad y esto es un retroceso terrible y es inadmisible en una sociedad como la nuestra".

Asimismo, puso énfasis en lo fundamental que, independientemente del color, todos estén unidos en contra de las manifestaciones homofóbicas.

Finalmente esta iniciativa tendrá que pasar a una sesión intermedia a realizarse el 11 de diciembre por lo que será tentativamente durante enero que se someta a una segunda lectura en la que todavía habrá oportunidad de ser desechada.

### Protesta

En el Centro de Guadalajara, decenas de ciudadanos se manifestaron en contra de la prohibición de terapias de conversión sexual. Con consignas como "Ley Caro para atrás" y "Con mis hijos no te metas" los inconformes consideraron que la iniciativa forma parte de una "imposición ideológica", que sigue una "tendencia internacional".

A través de redes sociales, el Frente Nacional por la Familia en Jalisco informó que este año no se logrará la legislación que calificó como "un paquete de iniciativas que favorece la ideología de género, en perjuicio de nuestras familias y nuestros niños".

Cabe recordar que la propuesta es la reforma al artículo 201 del Código para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, en el que se establece de uno a tres años de prisión y la inhabilitación de su ejercicio profesional a quien "imparta, promueva, emplee, aplique, obligue o financie cualquier tipo de método, tratamiento, terapia, práctica no quirúrgica o servicio con o sin fines de lucro con el objeto de modificar, reorientar, menoscabar, restringir o anular la orientación sexual o identidad sexual de una persona".

Con información de: Diana Barajas



Logra Frente Nacional por la Familia una mesas de diálogo

# Las terapias, a debate

Rechazan Ley Caro que prohíbe cursos que 'quitarían' la homosexualidad

JULIO CÁRDENAS

A debate se pondrá la prohibición de las terapias que prometen "quitar" la homosexualidad en Jalisco.

Luego de la manifestación que realizaron ayer organizaciones como el Frente Nacional por la Familia (FNF) afuera del Congreso del Estado, el presidente de esa agrupación, Jaime Cedillo Bolívar, confirmó que lograron establecer mesas de diálogo con legisladores y especialistas durante enero del próximo año.

La protesta de unas 300 personas avanzó por Avenida Hidalgo, desde Federalismo, y terminó en el Congreso local, donde ayer se dio la primera lectura de la iniciativa presentada por el diputado emecista Salvador Caro.

"No es posible que una iniciativa como la Ley Caro quiera penalizar a la persona que ayude a otra, que tenga una confusión, que necesite



■ El Frente Nacional por la Familia marchó ayer contra la ley Caro.

ayuda y que la pida. La ley dice claramente que va a penalizar a los profesionales de la salud que orienten a una persona con confusión en su identidad sexual, pero como habla de cualquier persona, está hablando también de padres de familia, de maestros, de ministros de culto", señaló crei de cualquiers persona, está hablando también de padres de familia, de maestros, corier cedillo Bolívar.

"No puede pisotear el derecho que una persona tiene de pedir ayuda y otra de darla. En el caso de los menores es todavía peor porque imaginate que yo, como padre de familia, no pueda orientar a mi hijo de siete años porque tiene una confusión en su sexualidad cuando la Organización Mundial de la Salud dice claramente que un adolescente, un menor tiene periodos de confusión en su orientación sexual".

Aunque reconoció que ya hay dos o tres países que han apoyado este tipo de iniciativas, consideró que en Jalisco es un oportunismo y que hay cosas más importantes de regular como la educación, seguridad y economía. "Cómo es posible que el

"Cómo es posible que el Estado y nuestros legisladores pierdan tiempo en estas 
iniciativas que van con una 
minoría y aparte discriminan esa minoría, porque los 
homosexuales que buscan 
ayuda son pocos, pero existen, entonces por qué discriminar una minoría y por qué 
discriminar a un padre que 
quiere orientar de acuerdo a 
sus costumbres", añadió Cedillo Bolívar.



■ Frente al Congreso, activistas se mostraron a favor de la prohibición.

## Pisotean derechos.- Juan Sandoval

FRANCISCO DE ANDA

El Cardenal Juan Sandoval arremetió en contra de la iniciativa de ley que prohibe las terapias para revertir la homosexualidad al asegurar que pisotea derechos fundamentales de las personas.

"Es una de las líneas perversas que tiene esa ideología de genero, que nos quieren imponer desde el exterior".. "Pisotean los derechos,

en primer lugar, de los padres de familia. Los padres tienen derecho natural de cuidar a sus hijos, es la protección paterna, pues se le niega".

Sandoval habló ante padres de familia invitados por la Asociación Civil Alégrate Chapala, con motivo de su 25 aniversario como Cardenal.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Local

Página: 03

# Se congela el castigo a terapias de conversión

## HASTA EL PRÓXIMO AÑO

"Hay consideraciones de conciencia que superan a las consideraciones de pertenencia de grupos parlamentarios", admite el promotor de la propuesta



@ntrguadalajara

### JESSICA PILAR PÉREZ

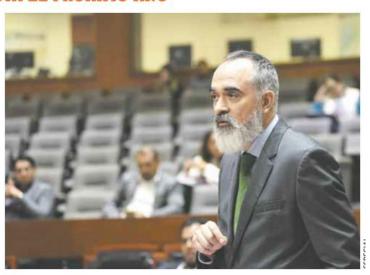
a penalización de hasta tres años de prisión para quienes obliguen a personas a acudir a terapias de conversión o ejerzan violencia en estos tratamientos quedó en la congeladora, pues por falta de votos no se aprobó ayer en el Congreso, reconoció su promotor, Salvador Caro Cabrera. Ayer se le dio primera lectura.

El también coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) admitió que ayer no se contaban con los sufragios necesarios para su aval en la sesión plenaria, incluidos los de su fracción, por lo que será hasta el siguiente año cuando se retome.

"Como ustedes saben no hay una mayoría en este momento para la aprobación de la iniciativa, es un tema que tiene criterios transversales, básicamente hay consideraciones de conciencia que superan a las consideraciones de pertenencia de grupos parlamentarios", afirmó.

Mientras tanto le apostó a un periodo de reflexión y equilibrio para no privilegiar posiciones de un grupo sobre otro y evitar que el Congreso local esté en conflicto.

Fuera del Poder Legislativo, ayer se juntaron dos manifestaciones en torno a este tema: una en contra que fue encabezada por integrantes de grupos conservadores y otra a favor de la penalización de las terapias de conversión



No hay una mayoría en este momento para la aprobación de la iniciativa, es un tema que tiene criterios transversales"

### SALVADOR CARO CABRERA COORDINADOR LEGISLATIVO DE MC

Lo que se pretende es que se vaya a enero la discusión para que haya especialistas, médicos de todas las áreas que aporten sus conocimientos científicos y legales"

### JAIME CEDILLO BOLÍVAR REPRESENTANTE DEL FNF JALISCO

y en pro de las actas de nacimiento para personas transgénero.

Los primeros en llegar a la Plaza Liberación fueron los grupos conservadores, los cuales marcharon desde Hidalgo y Federalismo para exigir no aprobar las reformas legales promovidas por Caro Cabrera y Héctor Pizano Ramos.

Incluso el representante del nuevo aviso.

Frente Nacional por la Familia (FNF) Jalisco, Jaime Cedillo Bolívar, se reunió con los legisladores para pedir que la propuesta fuera bajada de primera lectura y se quedara en la congeladora.

"Según lo que ellos dijeron, la van a consensuar y la van a votar para que se baje y poder hacer los foros. No a quemarropa como ellos quisieran, porque quisieran sacarlo en estas dos semanas. Lo que se pretende es que se vaya a enero la discusión para que haya especialistas, médicos de todas las áreas que aporten sus conocimientos científicos y legales", comentó.

Poco después, a Plaza Liberación también llegaron grupos defensores de los derechos de la diversidad sexual para manifestar su respaldo a las reformas impulsadas por los emecistas, pues, afirmaron, no debe haber negociación de derechos.

Francisco Padilla, integrante de la Red Global de Católicos Arcoíris, levantó la voz entre ellos para señalar que es un sobreviviente de las terapias de conversión.

Al final, el tema se detuvo hasta nuevo aviso. LO PEN-SARÁN. El diputado le apuesta a un periodo de reflexión. DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Local Página: 07

CONGRESO SE DEFINIRÁ EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

# Pausan reforma sobre terapias de conversión

Salvador Caro reconoce que no cuenta con la mayoría suficiente para que siga su trámite

El legislador dice que el debate permitió visibilizar la lucha por la igualdad de derechos

Tras las posturas encontradas y manifestaciones que generó, la iniciativa de reforma al Código Penal del Estado que plantea sancionar la aplicación de terapias de conversión de la orientación sexual será modificada y su futuro se definirá en la Junta de Coordinación Política (JCP) del Congreso local.

Salvador Caro Cabrera, autor de la propuesta, reconoció que no tiene la mayoría suficiente para que la reforma siga su trámite legislativo ordinario y pueda votarse en un par de sesiones del pleno.

El diputado calificó como un avance que el dictamen no se haya regresado a comisiones y admitió que depende del consenso político que el proyecto de modificación pueda retomarse. Subrayó que el de-



PROTESTAS. Un grupo se manifestó en contra de la propuesta.

bate provocado con el tema permitió visibilizar la lucha por la igualdad de derechos y los niveles de homofobia que persisten en algunos sectores de la sociedad.

Anticipó una propuesta de modificación para precisar que las sanciones de uno a tres

años de prisión sólo procederían cuando las terapias se apliquen sin consentimiento de la persona o cuando un menor de edad sea sometido con algún tipo de violencia.

Este delito no se investigará de oficio y sólo se perseguiría a petición del afectado.

## **EN PLAZA LIBERACIÓN**

## Enfrentan ideologías de género

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Unos grupos a favor de las terapias de conversión, otros en pro de la identidad y derechos

e encontraron en Plaza de la Liberación la comunidad LGTB que instaló su enorme bandera de arcoiris que los caracteriza y los grupos conservadores, los primeros a favor de que se eliminen las terapias de conversión y se apruebe la identidad de género Frente al Congreso del Estado sobre la avenida Hidalgo se manifestaron los grupos conservadores que integran la Iniciativa Ciudadana. Puntualizaron que los derechos no se deben someter a consulta.

Solicitaron a los diputados, los colectivos CODISE, Voto Incluyente, Ser Mejor Ser y Congreso Nacional de Gays, Lesbianas y personas Trans que no tengan miedo a la presión y que aprueben prohíbir las terapias de conversión.

### **EN FRENTE**

Protestaron grupos conservadores integrados a la iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia en contra de prohibir las terapias de conversión y la de identidad de género. Manifestaron que no tienen nada en contra de los homosexuales " pero no se puede castigar a quien busque cambiar su orientación sexual. Exigieron desechar las propuestas de eliminar las teraEn el Congreso se cancela la discusión para el resto del año y se va hasta enero para su aprobación

Página: 04

pias de conversión y de identidad de género.

Marcharon por avenida Hidalgo hacia el Congreso del Estado que permanecieron varias horas afuera gritando consignas como: "Ley Caro es perverso, Ley caro para atrás, Ley Caro para atrás": "Gobierno respeta con mis hijos no te metas, Gobierno respeta con mis nietos no te metas. ley Caro no es progreso, Ley Caro es perverso, Ley Caro para atrás". "Con mis hijos no te metas, con mis nietos no te metas". Las críticas las dirigieron al diputado Salvador Caro Cabrera promotor de la iniciativa de prohibir las terapias de conversión.

### **FALTAN VOTOS**

Sin los votos suficientes Movimiento Ciudadano para aprobar la prohibición de las terapias de conversión para personas homosexuales y de identidad de género, por lo que se cancela la discusión para el resto del año y se va hasta enero para su aprobación, señaló el diputado Salvador Caro Cabrera, Presidente de la Bancada de MC promotor de la iniciativa que subrayó que "es un día importante en avance en derechos de la comunidad lésbico gay, esta visibilizada su agenda y planteamientos y hay una condena que debe ser unánime en contra de la homofobia".



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Comunidad Página: P / P



Canal Parlamento De Jalisco
212 suscriptores 616 videos
SUSCRIBIRSE

EN VIVO Canal

Lo más reciente de Canal Parlamento De Jalisco



2019 12 03 Junta de Coordinación Política

Canal Parlamento De Jalisco Sin vistas hace 3 horas



2019 12 04 Comisión de Desarrollo Productivo y Regional Canal Parlamento De Jalisco 1 vista hace 4 horas

Ni su familia los ve. Algunos videos en YouTube no han registrado una sola vista.

## 'Engordan' la nómina de canal que nadie ve

Pasará de ocho a 15 empleados; en YouTube tienen 212 suscriptores

MARTÍN AQUINO

El Canal de Televisión del Congreso, que ha sido exhibido por tener poca audiencia, tendrá una nómina más "obesa".

El 26 de agosto MU-RAL publicó que, en el Canal inaugurado en abril se han asignado recursos por 7 millones de pesos, pese a que sus producciones son poco consumidas en plataformas como YouTube, Facebook y Twitter, donde los videos llegan a tener hasta cero espectadores.

Diputados de MC, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y la morenista Patricia MeSamuel Muñoz Coordinador del Canal del Congreso

Sigo reiterando, no somos una propuesta de canal de variedades, ni de futbol, ni de novelas que, por ende, tienen el 'rating' por excelencia".

za, aprobaron este miércoles en sesión de Pleno, un acuerdo mediante el cual se autoriza al Sistema de Radio y Televisión del Legislativo, emplear a siete personas.

Actualmente, el Canal de la Asamblea cuenta con ocho trabajadores por honorarios asimilables a sueldo, que representan una erogación mensual de 156 mil pesos brutos.

A ese gasto en nómina se sumarán 99 mil pesos al mes que corresponden a los siete nuevos empleados autorizados por los diputados locales: dos postproductores con percepción de 12 mil, y cinco asistentes de producción, con pago de 15 mil pesos cada uno.

El coordinador del Canal del Congreso, Samuel Muñoz, aseguró que desde que se planteó el proyecto del Sistema de Radio y Televisión estaba contemplada una plantilla de 15 empleados, aunque sólo se contrataron ocho personas; por lo que, los siete trabajadores autorizados por la Asamblea, ya estaban presupuestados.



## CON OPOSICIÓN

## Avalan siete plazas para canal legislativo



## www ntrguadalajara.com

JESSICA PILAR PÉREZ

on la oposición de cinco diputados de Morena, el pleno legislativo aprobó ayer siete plazas para el Canal Parlamentario.

Con el voto de 27 legisladores a favor y cinco en contra, ayer el pleno dio la orden a la Secretaría General para que contrate personal bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios.

Las plazas para el canal se distribuirán de la siguiente manera; dos para post productor B y cinco para asistente de producción A.

En tribuna no hubo ninguna objeción para autorizar que se otorguen salarios mensuales brutos de 12 mil a 15 mil pesos para estas plazas.



DAN AVAL. 27 diputados votaron a favor de las nuevas plazas.

Al mes el gasto por las nuevas plazas será de casi 100 mil pesos y al año representará un millón 188 mil pesos sin contar aguinaldos, vacaciones, primas vacacionales u otras prestaciones a las que tuvieran derecho.

El único integrante de Morena que votó a favor fue la presidente de la Mesa Directiva, María Patricia Meza Núñez.

Aunque votó en contra, el morenista Arturo Lemus Herrera tomó la palabra en tribuna para disculparse, pues dijo conocer el funcionamiento del canal y su profesionalismo: "Me quedé impresionado por la seriedad y profesionalismo del personal que se tiene en esa área del canal de televisión".

Por otro lado, el pleno legislativo también aprobó cargos a las Cuentas Públicas 2017 de Tapalpa y Atotonilco el Alto. Al primer Municipio le fincaron 21 millones 883 mil 386 pesos y al segundo, 2 millones 870 mil 809 pesos.



| Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Portada | Página: P / P

# Investigación por ATM a Mirza Flores

## VEN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

Entre las dependencias a las que se ha solicitado información para este proceso está el Registro Público de la Propiedad y las secretarías de Administración, y de Hacienda y Crédito Público

### SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ JESSICA PILAR PÉREZ

a Contraloría del Estado pidió al Congreso local que se abra una investigación y se le envíe un informe sobre un posible conflicto de interés de la diputada de Movimiento Ciudadano Mirza Flores, quien aparece a la derecha del empresario Guillermo Romo en un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles, al que también acudió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La directora de Denuncias de la Contraloría del Estado, Irma Alejandra Oropeza Ramos, en-



vió el 5 de abril pasado un oficio al titular del Órgano Interno de Control del Congreso estatal, Raúl Bermúdez, en el que informa al funcionario que se recibió una denuncia del contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, por "un posible tráfico de influencias de una integrante de esta Sexagésima Segunda Legislatura a favor de una empresario".

El 18 de julio, Oropeza Ramos envió un nuevo oficio, recibido directamente por el Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, del que este diario tiene una copia, en el que recuerda a Bermúdez Camarena la petición hecha anteriormente y le pide "informe a la brevedad posible los avances de la indagatoria" que debió comenzar contra la diputada emecista.

Bermúdez Camarena dijo que la Contraloría no tiene atribuciones para requerir una investigación de un servidor público de otro poder, pero aseguró que se comenzó de oficio y se incorporaron elementos de la denuncia de Ruiz Romero. También precisó que la investigación sigue abierta y se pidió información a diferentes dependencias, como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otras.

ZMG 2A



# Solicita la Contraloría indagar a Mirza Flores

### EN EL LEGISLATIVO AFIRMAN QUE LA INVESTIGACIÓN SIGUE ABIERTA

Pide un informe al Congreso del Estado por el posible conflicto de interés de la diputada de MC en el caso A Toda Máquina



a Contraloría del Estado solicitó al Congreso local que realice una investigación sobre la participación de la diputada local por el partido Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, quien fue denunciada por posible conflicto de interés al acompañar al gobernador Enrique Alfaro Ramírez a un partido de basquetbolde los Lakers de Los Ángeles.

Ambos políticos fueron captados en las primeras filas al lado del empresario Guillermo Romo Romero, apenas unos días después que el gobierno del estado asignó a este último un contrato por más de 3 mil 634 millones de pesos para el programa A Toda Máquina

La dependencia estatal solicitó desde el mes de julio un informe sobre la actuación de la diputada, pero no ha habido respuesta.

El 5 de abril, la directora de Denuncias de la Contraloría del Estado, Irma Alejandra Oropeza Ramos, envió un oficio al titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, Raúl Bermúdez Camarena. El documento, del que El Diario NTR Guadalajara tiene una copia, informa al funcionario que se recibió una denuncia del contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, por "un posible tráfico de influencias de una integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura a favor de un empresario".

En el escrito se recuerda a Bermúdez que esa conducta es considerada "como falta grave", según lo de actablecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y pide "se ejerzan las acciones que al caso correspondan".

El documento fue recibido el 5 de abril en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado.



## EL ANTECEDEN-

El Diario NTR Guadalajara reveló en marzo que el gobierno del estado dio el contrato de A Toda Máquina -consiste en el arrendamiento de maquinaria y es el de mayor monto en la actual administración- a la empresa Operadora de Servicios Mega, cuyo propietario es Guillermo Romo, quien acompañó al gobernador Enrique Alfaro al partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles, apenas unos días después que se emitió el fallo de una licitación plagada de inconsistencias. La Contraloría Estatal abrió una investigación y turnó el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa, pues encontró que dos funcionarios a cargo del proceso incurrieron en faltas graves

El 18 de julio, Oropeza Ramos envió un nuevo oficio, recibido directamente por el Órgano Interno de Control del Congreso, del que este diario tiene una copia, en el que recuerda a Bermúdez Camarena la petición hecha anteriormente.

Además, pide al funcionario legislativo "que informe a la brevedad posible los avances de la indagatoria" que debió comenzar contra la diputada.



### INDAGATORIA, ABIERTA

Entrevistado al respecto, Raúl Bermúdez confirmó que tiene abierta una investigación sobre Mirza Flores, para lo cual se ha solicitado información a autoridades locales y federales "para integrar esta carpeta. La investigación continúa". Confirmó que ya ha recibido algunas respuestas y está a la espera de otras.

Entre las dependencias a las que se ha solicitado información está el Registro Público de la Propiedad, el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Administración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Inteligencia Financiera.

Apuntó que la investigación sobre la actuación de la diputada se inició de oficio, aunque también se incorporaron elementos de las denuncias que se presentaron ante la Contraloría del Estado, ya que ésta "es incompetente de conocer un acto de corrupción sobre un servidor público que no pertenece al Ejecutivo, sino al Legislativo".

El contralor dijo que no podía dar detalles de los avances en la investigación, pues al estar abierta tiene obligación de guardar sigilo. Indicó que una vez que termine se informará al ciudadano que presentó la denuncia si se confirmó la falta. También precisó que la diputada tendría derecho a presentar sus pruebas y alegatos.

Aseguró que no ha recibido presiones de grupos parlamentarios y que si se confirman las irregularidades no le temblará la mano para sancionar.

Por su parte, Jorge Carlos Ruiz dijo que está molesto por este caso porque Bermúdez hace dos meses se comprometió a darle una respuesta sobre el avance de las investigaciones, lo cual no ha sucedido. El funcionario legislativo tampoco le ha respondido a la Contraloría.

Consideró que el funcionario bloquea la investigación para proteger a Flores: "Desgraciadamente no tenemos un avance".

Por ello, anunció que presentará un recurso contra el titular del Órgano de Control del Congreso del Estado porque "no está trabajando. Para mí está encubriendo a esta diputada sobre el caso de A Toda Máquina y sobre todo al partido Movimiento Ciudadano".



## TERRITORIALES

## Sin Morena, Congreso aprueba la ley de límites

### JESSICA PILAR PÉREZ

a Ley de Límites Territoriales de los Municipios se aprobó ayer en el Congreso con la objeción de Morena. El fin de la legislación es poner orden en las colindancias entre unos y otros.

Antes de su aval, la coordinadora parlamentaria de Morena, Érika Pérez García, sugirió cambios al dictamen, pues consideró que se le delegaban atribuciones del Congreso del Estado al Poder Ejecutivo en cuestión de definición de límites territoriales.

Sin embargo, su propuesta fue rechazada por el resto de los legisladores.

Sus objeciones fueron contra los artículos 4 y 5, en los que se expresa que el Congreso debe coordinarse con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) para que éste aporte todo el acervo documental, informativo y técnico que tiene en sus archivos sobre los límites territoriales. Luego el Poder Ejecutivo elaborará los cuadernillos municipales, la norma técnica y los manuales de procedimientos.

Además, el artículo 6 señala que el Ejecutivo debe validar la documentación actualizada que le muestre el instituto. Después de todo esto es cuando la comisión legislativa de Gobernación elaborará un dictamen con los límites territoriales definitivos y los someterá a votación a la asamblea legislativa.

En contraste, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Elizabeth Alcaraz Virgen tomó la palabra en tribuna para destacar las bondades de la iniciativa, pues establecerá procedimientos para normar la delimitación territorial de los municipios.

Finalmente, la emecista recordó que de los 125 municipios de Jalisco, el único que está decretado con sus fronteras correctamente establecidas es San Ignacio Cerro Gordo, pues es el último que se creó.



MEJORA. Elizabeth Alcaraz cree que la nueva ley sí tiene bondades.

## Aprueban ley de límites territoriales

ROSARIO BAREÑO

Pleno del Congreso del Estado aprobó la Ley de Limites Territoriales de los Municipios del Estado, con el voto en contra de la bancada de Morena.

La ley aprobada, establece normar la delimitación territorial de los municipios estatales, en cuanto a la participación de los diferentes órganos de gobierno e instituciones a las que se les otorgue alguna competencia; así como el procedimiento para la delimitación y demarcación territorial municipal. Esta legislación, es debido a que Jalisco no cuenta con todos sus límites político – administrativos generando problemas políticos, económicos, sociales, fiscales, censales, legales y de identidad de los habitantes de localidades ubicadas dentro de las zonas en conflicto.

También los legisladores dieron luz verde a reformas de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en el que establece que las zonas donde exista un área metropolitana el Instituto de Planeación será el responsable de integrar el Banco de Proyectos Metropolitano.

La ley aprobada, establece normar la delimitación territorial de los municipios estatales, en cuanto a la participación de los diferentes órganos de gobierno e instituciones a las que se les otorgue alguna competencia; así como el procedimiento para la delimitación y demarcación territorial municipal.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Ciudad y Región | Página: 12

## Funcionarios de Jalisco no tendrán Navidad austera

**Prestación.** De 109 mil a 263 mil pesos recibirán de aguinaldo este año desde regidores hasta el gobernador

JORGE MARTÍNEZ

Los funcionarios de primer nivel del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, pasarán una Navidad repleta de regalos gracias a los jugosos aguinaldos que recibirán.

En un ejercicio realizado por MILENIO Jalisco se pudo establecer que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez recibirá la nada despreciable cantidad de 263 mil pesos aproximadamente de aguinaldo, esto considerando, según señalan sus recibos de nómina publicados en transparencia, que su sueldo diario asciende a 5 mil 262 pesos con 8 centavos; dicho monto se desprende a los 50 días de salario que reciben empleados

EN CIFRAS

236

Mil pesos recibirá el mandatario jalisciense Enrique Alfaro Ramírez.

160

Mil pesos tendrá el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

144

Mil pesos obtendrá el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro.

de gobierno como marca la ley.

Santa Claus también fue generoso con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, cuyo salario bruto mensual suma 130 mil pesos, por lo que le toca un aguinaldo de 216 mil pesos.

Los diputados locales percibirán 181 mil pesos de aguinaldo. Cada uno gana diariamente 3 mil 635 pesos, lo que equivale al mes a 109 mil pesos brutos, según consta en las nóminas públicas en el portal de transparencia.

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, también pasará las fiestas decembrinas sin preocupaciones económicas, pues ganará 127 mil pesos de aguinaldo, su percepción mensual es de 76 mil 560 pesos; mientras que vicerrector general sumará a su cuenta bancaria 109 mil 764 pesos.

Al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, también le llegará por adelantado su regalo de Día de Reyes. Por gobernar la llamada Ciudad de los Niños recibirá un cheque por al menos 160 mil pesos, considerando que por día gana alrededor de 3 mil 203 pesos.

Los regidores de la ex Villa Maicera también gozarán de las mieles de la abundancia con 148 mil pesos. En Guadalajara, el presidente mu-



Los diputados recibirán 181 mil pesos. ESPECIAL

nicipal Ismael Del Toro Castro se llevará 144 mil pesos, y los regidores 133 mil pesos.

Esto resalta con la triste realidad. En México, cuatro de cada diez mexicanos no recibirán aguinaldo, esto significa que 14 millones de personas no gozarán de esta prestación, porque trabajan por honorarios.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el INEGI, 37 millones de mexicanos sí tendrán aguinaldo por estar contratados contodas sus prestaciones.

## Resguardan el edificio Legislativo

### ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El rugir de sus motos no fue suficiente para que fueran atendidos por diputados, inclusive ni los dejaron entrar al Palacio Legislativo que fue asegurado por un grupo de antimotines que se ubicaron en el ingreso principal del inmueble pero desde su interior y con las puertas cerradas para que no pasaran los motociclistas que de nueva cuenta se manifestaron en contra del aumento en el refrendo vehicular y licencias.

Con gritos que exigían la presencia del diputado de MC Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad y que les diera la cara, lo cual nunca ocurrió porque este miércoles el legislador se ausentó del Congreso, no acudió ni siquiera a la sesión del Pleno.

Elizabeth Ramírez, a quien conocen como la "Kamaleona", solicitó que fueran recibidos 5 de ellos y 2 abogados por el diputado de MC y el diputado Oscar Herrera Estrada del PT.

Cabe citar que en la Ley de Ingresos del

649

SERÁ EL REFRENDO vehicular y podrán accede a un descuento del 60 por ciento

400

PESOS COSTARÁ la licencia de conducir para motociclistas para el 2020

estado para el 2020 se incluye que la licencia de conducir para motociclistas será de 400 pesos.

En cuanto al refrendo vehicular será de 649 pesos y podrán accede a un descuento del 60 por ciento para pagar 260 pesos siempre y cuando presenten licencia de conducir, póliza de seguro y comprobante de domicilio con antigüedad de 3 meses.



### Ignoran protesta contra refrendo

Titular de Comisión de Movilidad no pudo recibir a motociclistas

MARTÍN AQUINO

Motociclistas se manifestaron afuera del Congreso Estatal contra el incremento al refrendo vehicular que se pretende para el 2020, exigieron ser recibidos por el diputado emecista Jonadab Martínez, pero sólo los atendió personal del petista Óscar Arturo Herrera.

MURAL publicó que el 26 de noviembre, la Comisión de Hacienda del Legislativo aprobó que el refrendo para motos, que en 2019 costó 168 pesos, se incrementaría el próximo año a 649, y si los contribuyentes quieren acceder a un descuento de 389 pesos para terminar pagando 260, deberán presentar licencia de conducir y seguro vehicular vigentes.

Aunque todavía falta el aval del Pleno del Congreso, al no estar de acuerdo con que el arancel se eleve 286 por ciento, motociclistas exigieron que la medida que fue impulsada por el congresista Martínez, sea reconsiderada.

"Tuvimos una entrevista con el diputado Jonadab, en la cual se le pidió que retirara su contrapropuesta que condiciona un descuento (en refrendo) si se presenta licencia y seguro; el señor dijo que no lo iba a hacer, entonces, ya metimos escritos a cada diputado para que estuvieran al tanto de la situación", comentó Manuel Sánchez, de la agrupación "Húngaros".

"Estamos de acuerdo en pagar impuestos, lo que no queremos es un incremento excesivo", agregó.

El diputado del PT, Herrera, comentó que Martínez no acudió al Legislativo, por lo que no pudo recibir a los manifestantes.

"MC está decidido a que no se atienda la petición de ellos y, ante esa situación, yo estoy proponiendo algo más moderado, un aumento de 280 pesos".

### EL INFORMADOR

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Portada Página: P / P





Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Ciudad y Región Página: 09



### Refrendo. Protestan motociclistas por aumento

Alrededor de 150 personas con motocicletas se manifestaron afuera del Congreso de Jalisco para exigir que se eche atrás el incremento al costo del refrendo. Los inconformes bloquearon la avenida Hidalgo, donde gritaron consignas y llevaron pancartas expresando sus demandas. CORTESÍA

#### CONGRESO RESPALDAN PROPUESTA DE ALFARO

## Alcaldes del PRI también piden aprobar presupuesto

Otros 20 alcaldes en Jalisco, pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidieron a los diputados tricolores aprobar el Presupuesto 2020 que propuso el Poder Ejecutivo.

La solicitud obtuvo el respaldo de los presidentes municipales de Atoyac, Cabo Corrientes, Chimaltitán, Chiquilistlán, Degollado, Gómez Farías, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Magdalena, Santa María del Oro, Talpa de Allende, Tecolotlán, Tizapán el Alto, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres y San Ignacio Cerro Gordo.

En un escrito, señalaron que este año las demarcaciones tuvieron recortes en el Ramo 23 (provisiones de impacto a la población), por lo que es necesario que la iniciativa del gobernador se apruebe.

"La única razón por la que los municipios de Jalisco no han sufrido de forma tan grave las consecuencias de los recortes federales es debido al apoyo que el Gobierno del Estado ha proporcionado y planea continuar con el presupuesto presentado".

Esta exigencia se sumó a la que hicieron siete alcaldes del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en la que exhortaron a sus diputados a aprobar el presupuesto para no dejar truncos los programas de desarrollo regional.



### Descobijan obras municipales

FRANCISCO DE ANDA

Los recortes al presupuesto federal del próximo año no sólo descobijarán los grandes proyectos del Gobierno del Estado, también la inversión en obras para los municipios de Jalisco.

Así lo manifestó el presidente de la Asociación de Alcaldes panistas del Estado, Felipe Romo, tras revisar el gasto federal aprobado por la Cámara de Diputados en el seno del Consejo estatal Hacendario el jueves.

Dijo que las principales afectaciones se verán reflejadas en la reducción de obras en perjuicio de cada localidad. "Las participaciones federales vienen muy limitadas, solamente nos dan para poder atender temas muy puntuales y eso es lo que nos preocupa", señaló.

"Nuestros municipios se van a estancar en el crecimiento y en la infraestructura, esa es la preocupación que hay".

Ante la versión de que Alcaldes panistas estarían pugnando para que les bajen recursos y ser ellos quienes ejecuten las obras, descartó una petición expresa en ese sentido y conminó a sus homólogos para que se investigue cualquier caso de 'cobro de moches' en la asignación de obra.

"Nosotros no estamos pidiendo ejecutar el recurso, lo que queremos es que nos den una vía y que obviamente atiendan. Los Presidentes Municipales estamos inquietos, estamos preocupados, hay hasta cierta desesperación en algunos Alcaldes", indicó.

Por otra parte, Romo reprochó que el Gobierno de Jalisco haya incumplido el compromiso que hizo el Gobernador Enrique Alfaro con Alcaldes panistas de la Entidad para otorgarles una bolsa de 60 millones de pesos para obras.

Los Ediles incluso están en busca de una audiencia con el Mandatario estatal.

#### FORO CONFÍO EN MÉXICO

### Expertos cuestionan plan para frenar la inseguridad

Durante el foro "Inseguridad: el atienden 86% de los delitos. reto a vencer", que reunió a expertos que debatieron sobre es- Clemente Hernández comentó te tema, el presidente de la agru- que se necesitan castigos más pación política Confío en fuertes y medidas que reduzcan México, Salvador Caro, recalcó la impunidad. que además de incertidumbre, este problema genera falta de Valeriano resaltó que en las acinversión.

de México SOS en Jalisco, seña- ve en estos núcleos afecta el ló que si bien se le apostó a un comportamiento de los jóvenes modelo militarizado con la zar, capacitar y dar más presu- nal de Desarrollo no funcionará, las municipales y estatales, que ción de las personas".

Por su parte, el economista

La psicóloga Martha María ciones se debe tomar en cuenta Anuar García, presidente a las familias, pues lo que se vi-

Alberto Gema, militar reti-Guardia Nacional, que no ha da- rado y especialista en segurido resultados, hace falta refor- dad, subrayó que el Plan Naciopolicías pues "se basa en la buena inten-



## Pega recorte al Poder judicial

Esperaban ajuste de 30 por ciento, pero tendrán sólo el inflacionario

JONATHAN COMPTON

Sin recursos, no hay moderpización

El inminente recorte presupuestal pone en riesgo los proyectos de mejora en el Poder Judicial, como cumplir con la publicación de sentencias.

El Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) había estimado crecer en 30 por ciento sus egresos para creación de infraestructura y conectividad: de mil 158 millones de pesos que recibió en 2019 pretendía cerca de mil 600 millones para el próximo ejercicio.

Pero la proyección del Ejecutivo es un aumento en términos inflacionarios.

Juan Diego Martínez Delgado, administrador general del CJE, señaló que se prevían 24 millones para la compra de mobiliario, equipos y principalmente software para digitalizar procesos en los juzgados, así operación de sistemas en áreas de Oficialía de Partes, Visitaduría, Administración y Contraloría.

"Era lo que teníamos

planeado y quedaría fuera. El presupuesto tiende a subir año con año, por prestaciones laborales. Con este dinero, en términos reales, estamos decreciendo. Sin dinero, no sería posible", expuso el director de Administración, Planeación y Finanzas del órgano judicial.

En cuanto al cumplimiento de transparencia y la divulgación de todas los órganos jurisdiccionales de primera instancia y menores, el funcionario reiteró que se necesitan gastos en una plataforma.

Él Poder Judicial también planeaba para 2020 la habilitación de 31 juzgados orales mercantiles, así como el inicio de trabajos en materia laboral.

"Esperemos que el Congreso lo tome en consideración porque son exigencias ciudadanas".

Del total del presupuesto del CJE, el 80 se destina en nómina y el resto apenas cubre materiales y mantenimiento básico de juzgados.

Según un informe de la asociación Equis Justicia para las Mujeres, el Poder Judicial de Jalisco se sitúa en el lugar 22 del ranking de opacidad, con una calificación de 22 sobre 100; el Presidente Ricardo Suro lo atribuyó a carencias presupuestales.



A las diputadas y el diputado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; A la opinión pública:

En el año 2018 los municipios de Jalisco recibieron un total de 2,600 millones de pesos para obras de impacto directo en la población incluidas en el Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Para 2019 y 2020, el Gobierno Federal suprimió este Ramo y así eliminó la inversión directa para los municipios del país. Para los jaliscienses, esto representa perder la oportunidad de invertir 5,200 millones de pesos en infraestructura y con esto poder atender los importantes rezagos en los servicios públicos que encontramos en nuestros municipios. Los fondos del Ramo 23 son sólo un ejemplo que a las presidentas y presidentes municipales electos bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional nos preocupa; excesiva centralización de los recursos y la creciente discrecionalidad en la asignación de los fondos federales a los municipios.

Por esta razón pedimos a los representantes del PRI ante el Congreso de Jalisco que ante los embates presupuestales federales que sufrieron los municipios de México este 2019 y previsiblemente el próximo 2020, aprueben el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco como fue propuesto por el Ejecutivo estatal, que incluye los recursos directos como el Programa *A Toda Máquina*, así como las bolsas compensatorias con reglas claras y transparentes, por ejemplo, el fondo de mil millones de pesos para que los municipios propongamos y concursemos por recursos para parques, pavimentación de calles, alumbrado, disposición de residuos y otras tareas. La única razón por la que los municipios de Jalisco no han sufrido de forma tan grave las consecuencias de los recortes federales es debido al apoyo que el Gobierno del Estado ha proporcionado y planea continuar con el presupuesto presentado a aprobación.

A las diputadas y diputado del Partido Revolucionario Institucional les hacemos un llamado a visitar nuestros municipios y constatar que hoy más que nunca es necesario apostar por fortalecer a los municipios mediante inversión, es necesario aprobar la propuesta de presupuesto del Ejecutivo.

Guadalajara, Jalisco 5 diciembre 2019

Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez Presidenta municipal de Atoyac

María Pérez Enríquez Presidenta municipal de Chiquilistlán

Eduardo Cervantes Aguilar Presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos

Guadalupe Sandoval Farías Presidenta municipal de Santa María del Oro

José Santiago Coronado Valencia Presidente municipal de Tizapán el Alto

José Guadalupe Fletes Araiza Presidente municipal de Tuxcacuesco

Javier Jiménez Álvarez Presidente municipal de Zacoalco de Torres Prisciliano Ramírez Gordiano Presidente municipal de Cabo Corrientes

Antonio Medina Fuentes Presidente municipal de Degollado

Juan Luis Aguilar García Presidente municipal de Jamay

Martín Eduardo Guzmán Peña Presidente municipal de Talpa de Allende

Diego Armando Puga Enciso Presidente municipal de Tolimán

Reyes Mancilla Aceves
Presidente municipal de Tuxcueca

Vicenta Torres Torres Presidenta municipal de Chimaltitán

Ariana Barajas Gálvez Presidenta municipal de Gómez Farías

Fabiola Pulido Franco Presidenta municipal de Magdalena

Ricardo Ramírez Ruelas Presidente municipal de Tecolotlán

Juan Esteban Michel Terriquez Presidente municipal de Tonaya

Alejandro Macías Velasco Presidente municipal de Yahualica de González Gallo

José Cleofas Orozco Orozco

Presidente municipal de San Ignacio

Cerro Gordo





### Arte a Cajititlán

Una intervención de arte urbano con 43 murales llegó a la Delegación de Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga. La pintura cubrirá mil 362 metros cuadrados de fachadas de sus principales calles.





## Distinguida por su deporte

#### Nombran a Guadalajara como Capital Mundial del Deporte 2020

Guadalajara fue designada por la asociación ACES Europe como la Capital Mundial del Deporte 2020.

"Es un reconocimiento de esta asociación civil reconocida por la UNESCO y por el Parlamento de la Unión Europea, que se dedica a evaluar las condiciones de los gobiernos en cuanto a sus políticas públicas y los factores que tienen que ver con la promoción del deporte y actividad física en sus ciudadanos y ciudadanas.

"Significa que Guadalajara tiene al deporte como un ente transformador, como un ente integrador de la sociedad, de la construcción de conceptos que abonan a la participación de las personas en los programas deportivos", afirmó Tomás Gallo, director general del Comude Guadalajara a CANCHA.

Actualmente, Abu Dhabi es la Capital Mundial del Deporte, mientras Madrid ya se postuló para el premio del 2022. El reconocimiento irá de la mano con una estrategia para involucar a la sociedad, con ejes como la vinculación con la iniciativa privada para impulsar la salud pública, la generación de derrama económica del turismo deportivo, y el deporte como factor para la prevención social de la violencia y el delito.

"(Buscamos) motivar a que las personas utilicen el Premio de la Capital Mundial del Deporte para incrementar la actividad física en su cotidianidad, tanto en empresas, como en escuelas, asociaciones", comentó el directivo.

Se buscará compartir con otros municipios, estados e incluso países los logros y formas de trabajo de Guadalajara, como en el caso de la Vía RecreActiva.

Además de crear un calendario para fortalecer la agenda de eventos nacionales e internacionales que convoquen a visitantes, generen una derrama económica y promuevan esa disciplina en los jaliscienses para su práctica.

El próximo año, Guadalajara albergará el Preolímpico de Futbol rumbo a Tokio 2020, el 21k y el Maratón, así como el Gran GDL y el Campeonato Nacional de Futbol Down T21, entre otros.

El nombramiento se otorgará el 10 de diciembre en Bruselas.

#### ¿Qué es ACES Europe?

Es una asociación sin ánimo de lucro que, desde 2001, entrega anualmente los reconocimientos de Capital, Ciudad, Comunidad y Villa Europea del Deporte. La asignación de las distinciones se entregan, de acuerdo con los principios de responsabilidad y ética, siendo conscientes de que el deporte es un factor de integración en la sociedad, que mejora la calidad de vida y la salud los que lo practican.

### EL INFORMADOR

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Deportes Página: 07

#### **DISTINCIÓN** ANUNCIO OFICIAL



RUEDA DE PRENSA. Ismael del Toro (centro), alcalde tapatío, encabezó el evento donde se confirmó el reconocimiento para la ciudad.

### Guadalajara, elegida "Capital Mundial **EL DATO** del Deporte Preparan calendario

El nombramiento para la Perla Tapatía será entregado el 10 de diciembre en Bruselas



En conferencia de prensa, ayer se anunció de manera oficial que Guadalajara se ha convertido en la "Capital Mundial del Deporte 2020", distinción que será otorgada el

próximo 10 de diciembre en el Parlamento Europeo con sede en Bruselas, Bélgica, por par- Guadalajara logró esta distinción", comentó. te de la ACES Europe. En el evento que se llevó a cabo en el Ayuntamiento de la Perla Jalisco en los reflectores deportivos del pla-Tapatía, en el primer cuadro de la ciudad, estuvieron presentes, entre otras personalidades, Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, y Tomás Gallo, director del Consejo Municipal del Deporte.

Y fue el primer edil tapatío quien anunció formalmente este nombramiento para la Perla de Occidente como "Capital Mundial del Deporte" en el próximo año.

'Es un honor anunciar formalmente la culminación de la primera parte de la agenda de este reconocimiento de Guadalajara como 'Capital Mundial del Deporte 2020', hace unos días estuvimos haciendo el anuncio junto al comité evaluador, la postulación de Guadalajara y los trabajos que se habían hecho, la infraestructura, las políticas propias en torno al deporte que este comité evaluador hizo y hoy me complace hacer el anuncio de que

Tal nombramiento pone a la capital de neta y eso ayudará a crecer en cuanto a turismo del deporte, además de que ayudará a prevenir violencia y delincuencia, ya que hacer ejercicio o practicar alguna disciplina, hacen que se superen los problemas de este tipo.

Por su parte, Tomás Gallo, director del un calendario para Comude Guadalajara, fortalecer la agenda agradeció la oportuni- de eventos nacionadad que le brindó la autoridad municipal y es- que convoquen a visitatal para trascender en el deporte, y es que la Perla Tapatía se ha caracterizado por ser sede de eventos de talla en todas las disciplimundial.

"Estamos muy

agradecidos por la oportunidad de colaborar con este Gobierno que ha entendido la trascendencia que tiene el deporte que es un transformador de la ciudadanía, hemos hecho un gran equipo con todo el Gobierno y ahora queremos impactar la calidad de vida de los ciudadanos a través del deporte, el ejercicio y ya actividad física", apuntó.

El Code Jalisco y los municipios de la zona metropolitana traba-

jan en la creación de

les e internacionales

tantes y generen una

derrama económica.

así como el aumento

del nivel competitivo

nas deportivas.



#### NOMBRAMIENTO

### Eligen a GDL capital mundial del deporte

#### JUAN LEVARIO

uadalajara fue elegida como la capital mundial del deporte en 2020, lo cual significaría 100 millones de pesos (mdp) de derrama económica por los eventos que habrá durante el año y mil 100 mdp en total por los turistas.

Durante el anuncio de la designación, el alcalde Ismael del Toro Castro indicó que, junto con una comitiva, acudirá a Bruselas a recibir el nombramiento en el parlamento europeo del 8 al 11 de diciembre, el cual es otorgado por la asociación ACES Europe.

Los organizadores del título, para el cual Guadalajara se postuló el 13 de noviembre, reconocieron que para su triunfo fue crucial la infraestructura que se construyó para los Juegos Panamericanos de 2011.

Con la designación, en 2020 el gobierno municipal buscará atraer turismo deportivo de manera similar a lo que ocurre los fines de semana en las actividades de hotelería de algunas ciudades de Estados Unidos, donde la derrama económica llega a representar hasta un tercio de toda la producida por el turismo.

A la par, el ayuntamiento pretende que con acciones de promoción deportiva el próximo año sea el inicio de un proyecto de políticas públicas orientadas a una vida saludable para los habitantes de Guadalajara.

Las actividades de colaboración, que incluirán a la iniciativa privada, buscarán a través del deporte mejorar la productividad de los empleados por medio de pausas activas.



#### **EN GUADALAJARA**

### Promoverán ediles juguetes de paz



#### **JUAN LEVARIO**

oy y mañana se desarrollarán actividades de sustitución de juguetes bélicos por lúdicos organizadas por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Los regidores Miguel Zárate Hernández y Rocío Aguilar Torres detallaron que además habrá un conversatorio para los padres de familia, en el cual participará el artista Álvaro Cuevas.

Con estas acciones se pretende fomentar la cultura de paz e influir en contra de la violencia que prevalece en distintos ámbitos de la vida de los infantes.

En la campaña participará la empresa Dulces De la Rosa con el regalo de caramelos y la Secretaría de la Defensa Nacional SEDE. Las acciones se desarrollarán hoy y mañana en el Paseo Alcalde.



(Sedena), la cual dirigirá la destrucción de los artículos bélicos. Las actividades se realizarán en el Paseo Alcalde de las 9 a las 17 boras

La propuesta de los regidores es convertir esta actividad en un programa permanente con el que se acuda a las escuelas y a los barrios para promover el intercambio de los juguetes nocivos.

Durante el anuncio de la estrategia, Álvaro Cuevas resaltó la importancia de inculcar en los niños ideas de paz que se conviertan en acciones, posteriormente en hábitos, luego en conductas y finalmente convertir a las personas en agentes de cambio.

Para llevar a cabo la sustitución de los juguetes, ya se adquirieron otros 5 mil y ya hay registrados para participar 2 mil 800 menores de estancias infantiles.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Empresa Página: P / P

#### **GUADALAJARA**

### Instalan Consejo de Mejora Regulatoria

#### **JUAN LEVARIO**

urante la instalación del Consejo de Mejora Regulatoria de Guadalajara los integrantes se comprometieron a notificar a empresarios el impacto regulatorio de las modificaciones previstas a reglamentos.

El alcalde Ismael del Toro Castro resaltó la simplificación que lograron de mil 300 artículos en distintos reglamentos a sólo 300 en un sólo Código de Gobierno Municipal.

"Fue un gran esfuerzo de las y los regidores del municipio de Guadalajara para poder 
hacer esta compilación, esta 
derogación de un sinnúmero 
de artículos y reglamentos y 
que culminan en un proyecto 
ya autorizado por el ayuntamiento de Código Municipal, un 
ejemplo para la simplificación 
normativa", aplaudió Del Toro 
Castro.

Fue un gran
esfuerzo de las y
los regidores del
municipio de Guadalajara
para poder hacer esta compilación"

ISMAEL DEL TORO CASTRO ALCALDE DE GUADALAJARA

En la primera sesión del organismo se acordó la creación de comités temáticos para la creación del manual del análisis del impacto regulatorio y para fortalecer el gobierno digital en industrias creativas y culturales del municipio. Establecieron un calendario con cuatro reuniones trimestrales.

Además del alcalde rindieron protesta Patricia Guadalupe Campos Alfaro, síndico munici-



TRABAJO. Ismael del Toro resaltó que simplificaron mil 300 artículos de reglamentos en 300 de un código.

pal, el regidor Luis Cisneros Quirarte, Jorge Lozoya Arandia de la Universidad de Guadalajara, Mario Ramón Silva Rodríguez, director general del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Perla Margarita Sánchez de la Fuente del gabinete municipal, así como Jean Paul Otero Vázquez por Coparmex.

También acudieron Rubén Masayi Gonzalez Uyeda del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Giovanna Patricia Ríos Godínez de ITESO, Juan Manuel Munguía Méndez, coordinaodor de desarrollo económico municipal y Estefanía Padilla Martínez de coordinación de comunidad.

Además, participaron Mario Ernesto Padilla Carrillo, coordinador de administración municipal, Luis Eduardo de la Mora dela Mora, coordinador de gestión de la ciudad, Francisco José Fuentes del Consejo de Participación Ciudadana municipal, Liliana Irene Ponce Gutiérrez del Consejo Ciudadano Metropolitano y el secretario técnico Marco Antonio del Real Ibáñez.



## Zapopan aprueba deuda por 300 mdp

#### LEMUS DEFIENDE LA ACCIÓN; EL DINERO SERÁ PARA OBRAS

La fracción de Morena se opone a la contratación del crédito con Banobras, el cual se pagará a 15 años

Lo que estamos buscando es darle
accesibilidad
universal a las
personas que
viven con alguna discapacidad, desde la
Línea 3 y desde la Línea 1
del Tren Ligero
(...) y mejorar
la superficie de
rodamiento"

PABLO LEMUS NAVARRO ALCALDE DE ZAPOPAN

#### **EDGAR FLORES**

on cuatro votos en contra de la fracción de Morena, el cabildo de Zapopan aprobó ayer un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) por 300 millones de pesos (mdp), el cual se suma a otro de cadenas productivas por 240 mdp contratado la semana pasada.

El coordinador edilicio de Morena, Hiram Torres Salcedo, se quejó de la nueva contratación: "Creemos que carece de un análisis profundo que pudiera llevar a (...) incrementar casi en 30 por ciento la deuda actual que tiene el Municipio".

Además, recalcó que con la nueva deuda, a pagarse en 15 años, se comprometerá al gobierno de Zapopan.

En contraste, el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, justificó el aval al crédito, ya que en 2020 habrá un recorte de recursos de la Federación a los ramos 23 y 28, lo que representará alrededor de 240 millones de pesos menos para el Municipio.

"Tenemos una afectación de los recursos federales por el recorte de los mismos (...) estos recursos se utilizaban principalmente para hacer infraestructura social, es decir, drenaje, calles, banquetas, remodelación de escuelas, sobre todo en las colo-



NIVEL BÁSICO. Parte del dinero se usará para la renovación de primarias y secundarias.

nias con mayores necesidades del municipio, como la Mesa Colorada, Mesa Poniente, La Higuerilla y la zona de carretera a Colotlán, y esos recursos fueron recortados en su totalidad", compartió el edil

Detalló que el crédito se usará para tres rubros únicamente: renovación de unidades deportivas; intervención de escuelas primarias y secundarias, así como para la construcción de banquetas incluyentes y obras de conectividad vial.

Lemus Navarro aseguró que el crédito no se usará para otros rubros y será única y exclusivamente para obras, entre las que destacan la construcción de carriles laterales en Prolongación Mariano Otero y la recuperación de las avenidas San Jorge y Zoquipan.

También con este recurso se buscará mejorar entornos de las líneas 1 y 3 del Tren Ligero para hacerlos más accesibles.

"Lo que estamos buscando es darle accesibilidad universal a las personas que viven con alguna discapacidad, desde la Línea 3 y desde la Línea 1 del Tren Ligero (...) y mejorar la superficie de rodamiento", añadió el edil.

La semana pasada, Torres Salcedo recriminó la contratación de nuevos créditos por parte del Municipio, pues dijo que no existía información que los sustentaran: "(No) tenemos la información sobre la cuál es la situación de las finanzas municipales que justifiquen estar contratando este tipo de mecanismos".

En contraparte, ayer Lemus Navarro dijo que Zapopan cuenta con una buena calificación crediticia y que tiene capacidad para endeudarse hasta por 500 millones de pesos más.





Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Comunidad Página: P / P

### Autoriza Zapopan deuda de 300 mdp, por 15 años

ERNANDA CARAPIA

Zapopan incrementará su deuda pública en 300 millones de pesos.

Ayer, con el voto en contra de Morena, el Pleno del Ayuntamiento avaló la contratación de un empréstito con Banobras, pagadero a 15 años, que se empleará para obras de infraestructura educativa, recreativa y de conectividad, sobre todo en zonas marginadas.

El empréstito se solicitó debido a los recortes presupuestales que vienen de la Federación sobre todo en los Ramos 23, 28 y 33, recordó el Alcalde zapopano Pablo Lemus.

"En los dos ejercicios (2019 y 2020) tenemos una afectación de recursos federales por el recorte de los mismos de más de 600 millones de pesos, estos recursos se utilizaban principalmente para hacer infraestructura social, es decir, drenaje, calles, banquetas, espacios públicos,

#### ¿A qué va?

50 escuelas

Construirán con parte de este crédito.

remodelación de escuelas, sobre todo en las colonias con mayores necesidades del Municipio", detalló.

"Esos recursos estaban asignados en los polígonos de pobreza extrema como la Mesa Colorada, la Mesa Poniente, la Higuerilla y estos recursos fueron cancelados, el Gobierno federal no se tocó el corazón sobre todo con la gente más necesitada".

Lemus aseguró que los 300 millones de pesos se usarán en la remodelación de 50 escuelas, 10 unidades deportivas, la construcción de 300 kilómetros de banquetas incluyentes y en la rehabilitación de calles como San Jorge o la construcción de los carriles laterales de Mariano Otero. | Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 | Sección: Ciudad y Región | Página: 12

### En Zapopan aprueban solicitud de crédito por 300 millones de pesos

#### Petición.

Los recursos serán para infraestructura social y espacios públicos ante el recorte federal

REDACCIÓN GUADALAJARA

El Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó solicitar una línea de crédito al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), por 300 millones de pesos, para la construcción de infraestructura social y espacios públicos.

El gobierno municipal, a través de un comunicado, precisó que la decisión responde al recorte de recursos federales para el próximo año, lo que representa alrededor de 240 millones de pesos.

La propuesta, que tuvo cuatro votos en contra de la fracción de Morena, contempla la inversión de 300 millones de pesos en tres ejes principales: renovación integral de 10 unidades deportivas, la intervención de alrededor de 50 escuelas primarias y secundarias, así como la construcción de banquetas incluyentes y obras de conectividad vial.

"No se puede utilizar ni un solo centavo de este crédito, otorgado por el propio Gobierno Federal a través de Banobras, en gasto corriente o ninguna otra cosa que no sea infraestructura para educación, para conectividad, para el deporte", explicó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

Dentro de estas acciones se contempla la construcción de carriles laterales en Prolongación Mariano Otero, así como la recuperación de avenida San Jorge, de avenida Ávila Camacho hasta avenida Obreros de Cananea, y de avenida Zoquipan del Hospital General de Occidente hasta avenida Patria.

Cabe destacar que la calificadora Fitch Ratings acreditó al municipio de Zapopan con la calificación AAA con Perspectiva Estable, el más alto rango al que puede aspirar un gobierno municipal o estatal en México.



#### **FESTIVAL**

### Convoca Zapopan a Enarbólate

#### **EDGAR FLORES**

on el objetivo de promover, capacitar y coadyuvar en el cuidado general del arbolado de Zapopan, ayer el Municipio presentó el festival Enarbólate, el cual empieza hoy y concluye el domingo. Se realizará en la Unidad Deportiva El Polvorín.

El director municipal de Medio Ambiente, Juan Luis Sube Ramírez, resaltó la organización del evento, pues en éste se podrán disipar falsos conceptos y dudas en torno a distintas problemáticas, como el muérdago.

El festival incluirá talleres y charlas informativas con expertos de Estados Unidos y Suiza, así como una muestra de flores exóticas con 10 expositores, detalló la directora de Turismo de Zapopan, Josefina Barragán Álvarez.



#### DIF

### Dialogan sobre inclusión laboral

#### **EDGAR FLORES**

ara hablar sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad, ayer el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan realizó la conferencia Transformando lo sencillo en extraordinario, impartida por el activista Mauricio Canseco.

El evento se desarrolló a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, conmemorado cada 3 de diciembre.

A decir del experto en emprendimiento de negocios que incluyen 100 por ciento a personas con algún tipo de discapacidad, el sector de aquellos con una incapacidad intelectual es el más segregado a nivel nacional.

Pese a este escenario, Canseco recordó que hay varios casos de éxito y que los resultados son sorprendentes, por lo que exhortó a la sociedad a no compadecerse de estas personas, sino a verlas desde su trinchera.

"No debe lanzarse a ellos un mensaje compasivo, sino un mensaje de poder; un mensaje de 'sí, tengo una discapacidad', pero también tengo capacidades", expuso el activista, quien a la par presentó a los zapopanos el libro Hecho con capacidad, nombre homónimo al movimiento que lidera y que busca aprovechar las capacidades de las personas que padecen alguna limitación intelectual, ya que, dijo, son elementos que pueden lograr su autonomía y aportar al sector económico.

El libro, explicó el activista, es un compendio de siete historias, no de éxito, pero sí de jóvenes con discapacidades intelectuales que han logrado ser autónomos en escenarios económicos y laborales.

La conferencia fue realizada en la Unidad Administrativa Basílica, en el Centro de Zapopan, a donde acudieron personas con discapacidad visual, auditiva e intelectual. El evento contó con testimonios que dieron fe del éxito que personas con este tipo de limitaciones han tenido en el ámbito laboral.

No debe lanzarse a ellos un mensaje compasivo, sino un mensaje de poder; un mensaje de 'sí, tengo una discapacidad', pero también tengo capacidades"

MAURICIO CANSECO ACTIVISTA

#### PARA RECORDAR

Cada 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, instituido en 1992 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a fin de promover los derechos y el bienestar de este sector en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo



DE VIVA VOZ. El evento contó con testimonios de personas con discapacidades.

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Portada

Página: P/P

## Patines eléctricos igualan en precio a taxis ejecutivos

Circular en un patín eléctrico por era, ayer a las 08:00 horas, de 111 la Zona Metropolitana de Guada- pesos. Y cuatro horas más tarde, que, aunque el servicio les parece lajara (ZMG) cuesta lo mismo que de 119. trasladarse a bordo de un taxi ejecutivo.

Glorieta Chapalita hasta el inmue- versidad Panamericana (una disble de la Secretaría de Transporte das Alcalde y Circunvalación, un pesos y en la segunda de 76. trayecto de 10 kilómetros, tiene un bloqueo de la unidad no motorizada y el resto por los 50 minutos de recorrido a una velocidad de 12 ki- prueba piloto de los patines eléclómetros por hora (cada 60 seguntricos en 90 colonias de Zapopan, dos se deben desembolsar dos pe- entre ellas Chapalita, La Estancia, sos).

(ERT) por hacer un viaje similar tentable.

En el mismo sentido, si el hacer mandados. usuario prefiere partir del mismo Por ejemplo, hacerlo desde la punto y llegar al campus de la Uni-ración este medio observó el intancia de siete kilómetros), el mon-(Setran), ubicado entre las aveni- to en la primera opción es de 78

La diferencia es que en la priprecio de 110 pesos: 10 por el des-mera sólo cabe una persona; en la das por los Criterios de Operación segunda, hasta cuatro.

El lunes pasado arrancó la Ciudad Granja, Ciudad del Sol y En cambio, la tarifa de una Camino Real. Con esta medida se Empresa de Redes de Transporte busca impulsar la movilidad sus-

Dos usuarios comentaron caro, optarán por utilizarlo para

Además, el primer día de opecumplimiento de la normativa, pues los patines fueron estacionados sobre la banqueta y hasta obstruyeron rampas de paso vehicular.

Estas acciones están prohibide los Sistemas de Bicicleta o Transporte Individual de Red en Zapopan.

Transporte	Horario	Distancia	Costo
Taxi ejecutivo	08:00	10 km	\$111
Patin	Todo el día*	10 km	\$110
* La tarifa por	usar los nat	ines no cam	hia



## Vigilarán más los monopatines

Gracias al GPS recuperan dos unidades sacadas de Zapopan el lunes

FERNANDA CARAPIA

Ya se la saben, por eso sus monopatines eléctricos están "blindados".

La inseguridad ha obligado a la empresa Grin a reforzar las medidas para evitar que sus vehículos de micromovilidad sean robados.

Laura Reyna, directora de Relaciones Gubernamentales de Grin en México, informó que tras los robos frecuentes en la capital del País, decidieron implementar tecnología más precisa para localizar los patines.

"Se mejoró el sistema de GPS, ese es nuestro principal candado: el patín tiene un nivel de geolocalización de hasta dos metros", detalló.

Fue gracias al GPS que el lunes, cuando arrancó la operación de estos sistemas de micromovilidad en Zapopan, recuperaron dos patines que se sacaron del polígono de prueba; los hallaron en la Carretera a Morelia.

MURAL publicó ayer que en el primer día de operación, fueron "atropellados" tres patines que estaban estacionados, se reportó un intento de robo y se dio la recuperación de dos vehículos. Todos de Grin.

Reyna señaló que además, buscan trabajar de la mano con el Gobierno para capacitar a las autoridades policiales sobre medidas para proteger el patín y qué acciones son las que se pueden considerar como sospechosas de robo.

La directora de Relaciones Gubernamentales de Grin en México apuntó que en caso de el usuario sea asaltado cuando se traslada en el monopatín y éste le es arrebatado, la empresa se hace responsable del pago de deducible del seguro y no se responsabiliza a la persona.

"Nosotros no hacemos responsable del robo al usuario y hasta ahorita, en las ciudades donde operamos, no hemos tenido ningún caso de que andando, le quiten el patín al usuario".

Agregó que otro candado es que si el patín logra ser hurtado y no se recupera, no se puede desbloquear y queda inutilizado.

Aunque en Zapopan hay cuatro empresas autorizadas para participar en la prueba piloto, hasta el momento, sólo Grin es la que ofrece el servicio al 100 por ciento.



#### ZAPOPAN

### Insisten en plebiscito por Plaza Arcos

#### RAÚL ROMERO

a organización de un plebiscito para dar marcha atrás al proyecto inmobiliario aprobado para Plaza Arcos va en serio, informó ayer en rueda de prensa su promotor, José Martínez Esparza, ex candidato independiente a una diputación por el distrito 4.

Tal como lo había anunciado la semana pasada, para anular la decisión tomada el 26 de noviembre por el pleno de Zapopan, el ex aspirante debe reunir las firmas del 0.05 por ciento de los habitantes del municipio, que según sus cálculos equivale a 508 personas.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) recibiría las firmas, validaría los documentos y eventualmente aprobaría la realización del plebiscito, que para ser vinculante debe comprender el voto de 33 por ciento de los pobladores del municipio que elijan una opción que se imponga por mayoría simple.

Los habitantes de Zapopan interesados en recibir los formatos de solicitud de plebiscito pueden contactar a Martínez a través de redes sociales -@Pepe\_MartinezE en Twitter y Pepe Martínez en Facebook- o en Whatsapp en el 33 2057 4177. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, ha afirmado que no es posible recurrir a este mecanismo de participación ciudadana para decidir qué hacer con Plaza Arcos porque una parte de ésta es propiedad de particulares.

El primer edil ha argumentado que con la entrega del predio a Tierra y Armonía –inmobiliaria que se encargará del proyecto, la cual pertenece a tíos del gobernador Enrique Alfaro Ramírez– el Municipio recibirá 4 mil 500 metros cuadrados construidos con un valor de aproximadamente 200 millones de pesos, lo que representaría una utilidad de 140 millones de pesos para el ayuntamiento.

"Se alega que va a ser un negociazo, pero ese es un valor incierto, un valor futuro que depende de muchas cosas, en primer lugar de que la obra se pueda llevar a cabo sin contratiempos", rebatió Martínez Esparza.

Cuestionó la viabilidad del proyecto y afirmó que la "mole" de la construcción prevista impactará negativamente en el conjunto arquitectónico de la plaza. También podría afectar los mantos acuíferos de la zona.

"Es una zona de recarga de mantos acuíferos y es importante porque en el predio se plantean 25 mil metros cuadrados de construcción hacia arriba, pero hacia abajo de sótanos y estacionamientos se plantean otros 14 mil metros cuadrados", añadió.

Martínez Esparza cree que el plebiscito puede triunfar incluso si no logra convocar la participación suficiente para que sea vinculante.

"Hace un par de semanas hubo un plebiscito similar en Chihuahua para tumbar una decisión de endeudar al Municipio para comprar lámparas LED. Ganó el 'no', y a pesar de no llegar al porcentaje de vinculación, como votaron casi 60 mil personas, la presidenta municipal (María Eugenia Campos Galván) decidió dar marcha atrás porque se dio cuenta de que la población no lo quería", ejemplificó.



Buscan organismos civiles solicitar al IEPC un plebiscito

## Van firmas vs. Plaza Arcos

Pretenden evitar edificación de dos edificios; uno sería habitacional

FERNANDA CARAPIA

Diversos colectivos y organizaciones civiles iniciaron con la recolección de firmas par a que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) organice un plebiscito y eche abajo el fideicomiso para la construcción de Plaza Arcos.

Necesitan 508 personas que apoyen la postura para que se lleve a cabo esta herramienta de participación ciudadana; tienen dos semanas para reunir las firmas y presentarlas ante el Instituto.

Para conseguirlas, se hará trabajo a través de redes sociales y en plazas públicas.

Una vez que esto ocurra, el órgano electoral validará los documentos y, de aprobarlo, realizará el plebiscito.

José Martínez Esparza, uno de los organizadores de la propuesta, refirió que con esto se busca dar reversa al proyecto de Plaza Arcos, que prevé la edificación de locales comerciales y dos edificios de 12 niveles, uno de los cuales serán departamentos.

El ex candidato independiente a la diputación local por el Distrito 4 señaló que esta obra afectaría no sólo el patrimonio de Zapopan, pues se estaría entregando a particulares un terreno donde el 85 por ciento es propiedad del Municipio, sino también los mantos freáticos.

La semana pasada, en sesión de Ayuntamiento, el Pleno zapopano autorizó pertenecer a este fideicomiso donde el Municipio aportaría el terreno para que Tierra y Armonia, desarrolladora ligada al Gobernador Enrique Alfaro, construya un complejo comercial y habitacional.

A cambio, justificó el Alcalde Pablo Lemus, el Municipio recibirá de regreso los 4 mil 500 metros cuadrados que aporte, pero ya edificados, lo que representará una ganancia de 140 millones de pesos.

"Del 2013 al 2018 el Ayuntamiento de Zapopan invirtió 62 millones de pesos e la adquisición de 52 locales comerciales de esa plaza para hacer un proyecto público y entonces ahora parece ser que lo que están diciendo es que no se completó esa adquisición, porque lo están entregando a un particular", dijo el promotor.

el promotor.

Martínez consideró que si se lleva a cabo este plebiscito sería un hecho histórico en Jalisco, aunque no se logren los votos suficientes para que la decisión sea vinculante, es decir, que la autoridad deba acatarla, pues se estaría ejeciendo una herramienta de participación ciudadana.

participación ciudadana.

Quienes quieran sumarse
a esta petición pueden contactar a Martínez a través de
Twitter en @Pepe\_MartínezE o en WhatsApp al 332057-4177.

#### José Martínez Promotor del plebiscito

Es una zona de recarga de mantos acuíferos. En el predio se plantean 25 mil metros cuadrados de construcción hacia arriba, pero de estacionamientos y sótanos se plantean otros 14 mil metros cuadrados".





#### Aprueban solicitar crédito en Banobras

Para garantizar la construcción de infraestructura social de calidad y espacios públicos dignos para la ciudadanía, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó, por mayoría, solicitar una línea de crédito al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), por 300 millones de pesos.

Lo anterior, ante el recorte de recursos de la Federación en los ramos 23 y 28 (por segundo año consecutivo), para 2020, representa alrededor de 240 millones de pesos; la propuesta, tuvo cuatro votos en contra de la fracción de Morena.

El crédito a solicitar por 300 millones de pesos será en tres ejes: renovación integral de diez unidades deportivas, la intervención de 50 escuelas primarias y secundarias, y la construcción de banquetas incluyentes y obras de conectividad vial.

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS





El tigrillo que fue encontrado muerto en El Nixticuil.

### Denuncian muerte de tigrillo en Nixticuil

FERNANDA CARAPIA

La buena noticia: un tigrillo fue visto en el Bosque El Nixticuil. La mala, murió debido a un fuerte golpe agravado por un ataque canino.

"Recogimos el cadáver y lo resguardamos a Protección Animal de Zapopan, ellos realizaron una necropsia y determinaron que la causa de muerte fue una hemorragia interna a causa de un golpe que pudo ser agravado por el ataque de algunos perros callejeros que están en la colonia", refirió Sofía Rivera, integrante del Comité en Defensa del Bosque del Nixticuil.

También se determinó que el animal tenía síntomas de inanición, es decir, no había comido en varios días, por lo que estaba debilitado.

Esta especie está dentro

de la Norma Oficial Mexicana NOM-059 clasificada como en peligro de extinción, por lo que la organización interpuso la denuncia correspondiente ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Rivera señaló que el avistamiento del tigrillo en esta zona del bosque es una muestra del desplazamiento que está teniendo la fauna debido al crecimiento urbano.

"Es un hecho lamentable (...) esto es una muestra más de que la invasión inmobiliaria sobre el territorio del Bosque el Nixticuil y zonas colindantes está generando desplazamiento de fauna silvestre de forma alarmante".

Exigió a las autoridades generar acciones de protección del área natural y su zona de influencia.



### Clausuran publicidad

El Ayuntamiento de Zapopan -Municipio al que corresponde el mobiliario urbano donde fueron colocados carteles que anuncian un concierto en Terraza Vallarta-, colocó ayer sellos de clausura, ya que el reglamento prohíbe esta publicidad.





### **EL INFORMADOR**

Sección: Local Página: 07 Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019



### Impulsan a niña gimnasta en Zapopan

Vivir con una discapacidad auditiva no le impide a Larissa Bernal, de cuatro años, practicar la gimnasia. Desde que tenía un año le diagnosticaron hipoacusia y hace seis meses comenzó a entrenar. Luego la aceptaron en el Comude Zapopan. Ayer estuvo en Villa de los Belenes, en un evento con unas 100 participantes. Su madre, Paola Valencia, dijo que sería una buena iniciativa que los entrenadores reciban capacitación para aumentar la atención.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Comunidad Página: P / P

#### Ven necesario elevar penas a violadores

# Urgen dureza vs. 'Porkys'

Tras la captura de ocho 'abusadores', llaman a autoridades a castigo ejemplar

**ENRIQUE OSORIO** 

Para comenzar a abatir los delitos sexuales la autoridad debe imponer penas ejemplares a los "Porkys de Oblatos", estimó el abogado especialista en materia penal, Jorge Huerta Partida.

"Es increíble, semana tras semana tenemos delitos de violación, de abuso sexual infantil y las autoridades no hacen nada, ¿qué es lo que está pasando? tienen que desquitar el sueldo que están ganando y necesitan proteger a las mujeres, debe de haber una verdadera sanción", afirmó el abogado.

Este martes, la Fiscalía del Estado dio a conocer que capturaron a ocho hombres, entre ellos un joven de 17 años, acusados de obligar a adolescentes a ir al Motel Baiona, en Oblatos, Guadalajara, para abusar sexualmente de ellas.

Huerta recordó que actualmente las penas por abuso sexual infantil son de entre tres meses y cinco años para quien tenga cópula con una menor de entre 15 y 17 años con el consentimiento de ella, pero por medio de engaños.

Esta misma acción, pero sin el consentimiento se castiga con penas que van desde



La Fiscalía del Estado mantiene asegurado el Motel Baiona, con apoyo de la Comisaría de Guadalajara.

#### Jorge Huerta Partida Especialista en materia penal

Es increíble, semana tras semana tenemos delitos de violación, de abuso sexual infantil y las autoridades no hacen nada, ¿qué es lo que está pasando? tienen que desquitar el sueldo".

los 8 a los 15 años de cárcel, y quien abuse de menores de 15 años recibe entre 12 y 20 años de prisión.

Las víctimas rescatadas fueron al menos cuatro menores, de 13 y 14 años; los detenidos son José Emanuel "N"; Ronaldo Fabián "N"; Yair "N"; Juan Carlos "N", Ricardo Jesús; Kevin Josué F.; Ernesto M.; y un joven de 17 años, capturados entre el sábado y el domingo.

El abogado expuso que las penas tienen que aumentar para comenzar a dar castigos ejemplares a los abusadores, y como mínimo deberían ir a prisión por 20 años debido a las secuelas que una violación deja a las víctimas.

"Una agresión sexual deja una cicatriz en una víctima, de por vida, es vitalicia, hay víctimas que no logran resarcir, recuperarse del daño y toda la vida mantienen ese recuerdo", afirmó Huerta.

En tanto, la Fiscalía mantiene asegurado desde el domingo el motel citado ubicado en Circunvalación Oblatos, con apoyo de la Comisaría de Guadalajara, pues una de sus unidades fue colocada en el ingreso del negocio.

# Buscan prevenir las quemaduras

En las fiestas decembrinas es común este tipo de accidentes

RUTH ÁLVAREZ

Las fiestas decembrinas se acercan y los peligros para sufrir alguna quemadura también.

Ya sea por líquidos calientes o por artefactos de pirotecnia, los infantes y adultos se encuentran expuestos a padecer accidentes que les pueden provocar lesiones en el cuerpo.

Yannick Nordín Servín, Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Cepaj) señaló que este tipo de percances se pueden suscitar tanto dentro como fuera de los hogares.

Después de los accidentes viales, las quemaduras son la segunda causa por la que constantemente atienden a la población en el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

"Los accidentes en la vía pública como atropellos, choques y volcaduras (son la primer atención), pero a comparación de otros años, las quemaduras aumentan aproximadamente un 20 por ciento", explicó.

De acuerdo con el especialista, los artefactos con pólvora e inclusive el uso continuo de la cocina en los hogares hacen que cualquier persona pueda sufrir una quemadura de primer, segundo o tercer grado, por lo que los padres de familia deben de cuidar su integridad y la de sus pequeños.

"Los padres de familia no (deben de) permitir que los niños estén jugando sin la vigilancia de un adulto", comentó.

"Que no se acerquen a la cocina cuando se está cocinando, tener muchísimo cuidado con el material que utilizan flamable o el material eléctrico para iluminar el nacimiento o iluminar el Árbol".

Otra de las recomendaciones que dio es que los materiales que se usan para la decoración sean de materiales resistentes, ya que a veces desencadenan cortocircuitos que terminan en incendios, así como que eviten prender fogatas, dejar estufas prendidas por la noche, o lámparas de gas, boilers o veladores para no sufrir intoxicaciones.

Agregó que el año pasado hubo dos fallecimientos a causa de que en algunos hogares se suscitaron incendios por cortocircuito.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Comunidad Página: 06



#### Enfrentamiento

Cerca de las 15:15 horas, in vestigadores detectaron un Volkswagen Vento con per-sonas sospechosas por la Avenida Acueducto. Cuando

ran, no hicieron caso.

Los tripulantes se bajaron
del vehículo en las inmediaciones de la Calle Valle de

Las Gladiolas y entraron a la finca número 2450 de Ave-nida Acueducto. Desde ahí comenzaron a disparar hacia las autoridades.

- Tras el enfrentamiento, los miembros de Fiscalía logra-ron sacar a los agresores. Finalmente cinco personas fueron detenidas.

#### Se registra balacera

Luego de un enfrentamiento entre agentes de la Fiscalía y presuntos delincuentes en Jardines del Valle, en Zapopan, hubo 5 personas detenidas y un elemento de la dependencia estatal resultó herido.

Puede reportar de forma anónima la venta de droga al menudeo al número telefónico 089, de la Fiscalía.

Debe hacerse de inmediato, según protocolo

### **Emiten Alerta** 21 horas tarde

sin ser localizado hasta el cierre

de la edición

ENRIQUE OSORIO

Ferritario Sosmo

Fue hasta la madrugada de ayer que la Fiscalia del Estado emitió Alerta Amber para la localización del niño Alan Mauricio Villanueva Asceracio, que hombres armados se llevaron por la fuerza.

Aunque el protocolo marca que la emisión de este instrumento debe de ser immediata, luego de contar con datos suficientes y que está en riesgo.

La activación de la Alertas de la Alertas de desarra immediata, luera será de manera immediata, las estados de la Alertas estados de la Alertas de la A

"La activación de la Aler-ta será de maner inmediata, sin dilación alguna con previa evaluación de las circunstan-cias del caso que se trate. La activación de la Alerta, será independiente de la Alerta, será independiente de la Alerta, será independiente de la Contradiona de la Contradiona de la Contradiona con sus facultades y atribucio-nes", se lee en el protocolo nacional.

De acuerdo con decla-raciones que la familia dio a contradiona de la Contradiona del protocolo de la Contradiona de protocolo del contradiona del del contradiona del contradiona del contradiona del protocolo del contradiona del contradiona del contradiona del contradiona del protocolo del contradiona del contradion

las 6:30 horas, en la Colonia Heliodoro Hernández Loza,

en Guadalajara.

El número de reporte de la alerta es el 23/2019/AAJAL y fue emitida cerca de las 3:00 horas de ayer, casi un día después del hecho.

#### Cuidado: cunden cadenas falsas

Tras recibir preguntas y re-portes de cadenas que ha-blaban de una ola de robo de niños, las comisarias de Guadalajar a Yapopan des-mintieron que en la Ciudad haya tal situación, y pidieron hacer caso solo a informa-ción oficial.

"Hacemos un llamado a las y los tapatíos a que, si les

llega información respecto de una persona desapareci-da, lo verifiquen en instancias de Gobierno, y sólo en cuen-tas oficiales de redes sociales

"Esto para evitar cual-

"Esto para evitar cualquier tipo de piscosis o cualquier tipo de alierta", comento Jorge Monttle, vocero de la Comisaria de Guaddalijara. Por su parte, la Comisaria de Zapopan expuso en Tutter y Facchos que tampoco tienen reportes al respecto, y pidió evitar comparte información no oficial. locator reporte cualquier incidencia en Guaddalijara di sista comporte cualquier incidencia en Guaddalijara 337.201-6070, y en Zapopan al 337.401-6070, y en Zapopan al 337.401-6070, y en Zapopan al 337.401-6070.



A Alan Mauricio se lo llevaron la mañana del martes.

La integridad del menor por el cual la familia difun-dió fotografías podría estar en riesgo ante la posibilidad de que sea víctima de la co-misión de un delito, se detalla

en la Alerta emitida.

Alan Mauricio itene cabello negro y corro, y ojos
cale oscuro, grandec, sudo
cale oscuro, grandec, sudo
cale oscuro, grandec, sudo
al rededre de 45 kilos, asegura
el instrumento de bissupeda.
Cualquier noticia sobre la
ubicación del menor, la Fiscalía del Estado la recibe en las
instalaciones de la Alerta, en
Calzada Independencia 778,
y al número 333-030-0499.
Se reportó que al momento del robo, el menor
vestí au panatinó deporitro
azul y una playera bisna con
de la Calerta y Egipto, espetando el transporte público
cuando los tres hombres se
llevaron al niño; uno de ellos
iba armado, segim declaró la
sa autoridades la afectada.



#### SE IMPACTA UN URBANO

nidad de la Ruta 30-A actó contra un Volk-

#### SENTENCIAN



#### ROBA EN FIL

Oficiales de Guadalajara de-tuvieron Nestor "N", de 32 años de edad, quien presun-tamente robó la credencial de acceso de un expositor de la Feria Internacional del de la Perla intertacional de Libro y que además preten-día ingresar a una zona de acceso controlado, por lo que fue puesto a disposi-ción de un agente del Minis-terio Público. **Staff** 

Una mujer, de 25 años, fue asesinada por su ex pareja en la Colonia Parques de la





enfrente de su casa en la Calle 10, cuando eran las 22:00 horas del martes. El

### herrero, de 45 años, estaba arreglando su vehículo cuando le dispararon



#### Embisten a agente

Un oficial de la Policía Vial fue arrollado por un on oricial de la Policia vial fue arrollado por un taxi cuando circulaba sobre Mariano Otero y Cauda, en la Colonia Jardines de la Victoria, en Guadalajara. El uniformado tendría una proba-ble fractura en su pierna derecha.



Aunque el ladrón hizo un disparo en el establecimiento, no hubo personas lesionadas. El criminal alcanzó a escapar.

#### Retira \$300 mil; le roban en café

Mujer apenas había sacado el dinero de sucursal cercana,

en Zapopan

MURAL / STAFF

Con una bolsa en la que car-paba 300 mil pesos en efectiv-to llegó una mujer a un café, ordenó algo de comer y be-ber, pero un hombre la des-pero de la trada de la con-cerca de las 11.50 horas de ayer en el interior del esta-blecimiento ubicado sobre la Avenda Lopez Mateos, al a Avenda Lopez Mateos, al en colonia del mismo nombre.

Personal de la Comisaría de Zapopa in informó que re-

rersonai de la Comisaria de Zapopan informó que re-cibieron reportes en los que les detallaban sobre un robo cometido con violencia a una

persona.
Tras su arribo, una mujer les relató que momentos antes ingería alimentos en el lugar cuando ingresó un hombre con un arma de fuego.
El sospechoso la amagó y la despojó de un bolso con

300 mil pesos en efectivo que eran de un ebeque que le habían entregado como pago y que cambió en una sucur-sal bancaria ubicada a unos metros, sobre López Mateos y 18 de Marzo. La Policía de Zapopan detalló que la víctima puso resistencia al atraco, luego fue agredida fisicamente y sufrió contusiones y esco-riaciones, pero no necesió ser trasladada a un puesto de socorro.

riaciones, pero no necesitó ses trasladada a un puesto de socorro.

Por otra parte, fuentes policiales informaron que durante el robo el perpetrador efectuó un dispara hacia el techo.

La recitada municipales que el techo de l'entre de l'entr

tocicleta negra sin que se re portara su detención.



■ El vehículo encontrado en Zapopan tenía un arsenal en su interior, así como chalecos con las siglas del CJNG.

#### Aseguran un arsenal en vehículo robado

Abandonado dentro de un vehículo que resultó tener reporte de robo, la Policía del Estado aseguró un ar-senal la madrugada de ayer, en Zanogada

senal la madrugada de aye, en Zapopan. El hallazgo lo realiza-ron poco después de la me-dianoche cuando los uni-formados detectaron a un Mercedes Benz GLC 300, estacionado en Cóndor y Quetzal, en el Fracciona-miento Campestre Las Pa-lomas.

lomas.
El vehículo tenía una
de las placas doblada,
lo que llamó la atención
de los uniformados y, al
aproximarse, apreciaron
que una de las ventanas
estaba rota y adentro ha-

bia varias armas de fuego; el automotor fue robado el 12 de noviembre. Se trataba de cuatro ar-mas largas del calibre 2.23, tres rifles de asalto calibre 7.62 y otra arma larga. Las autoridades ade-más aseguraron un chaleco balístico, un chaleco tácti-co, tres nortacaradores 2.10 balistico, un chaleco tácti-co, tres portacagadores, 12 cargadores para arma cali-bre 76.2, y 8 cargadores de arma calibre 2.23. En los chalecos se leían las siglas CDMS, en alusión al grupo criminal que oper-ace n Jalisco. También había 12 gra-nadas, 113 cartuchos del calibre 2.23, un par de aros aprehensores y 195 cartu-

aprehensores y 195 cartu-chos calibre 7.62; la Fisca-lía inició una investigación

#### **EN EL SALTO**

#### Lo vinculan por intentar matar a una mujer

Una mujer

Un hombre señalado por presuntamente intentar asesinar a una mujer en El Salto recibió auto de vinculación a proceso.

Un juez de control y oralidad impuso a Jesús Eduardo
N la medida cautelar oficiosa

de prisión preventiva por un año. Se le acusa del delito de feminicidio en grado de tentativa. La víctima fue atacada el

La victima fue atacada el 21 de noviembre en una casa ubicada en la avenida del Car-men, en el fraccionamiento Alborada. En la imputación la Fiscalía

sostuvo que el sujeto tocó a la puerta de la mujer, se metió a la fuerza y la hirió con un cuchillo en distintas partes del cuerpo para después es-



#### EN LA FIL

#### Capturan a uno con gafete robado

 Un hombre que portaba un falso gafete para identificarse como participante de la Feria Internacional del

de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) fue detenido por presunta-mente robarlo. Policias tapatíos dentro del centro de convenciones fueron notificados de que el ahora detenido coincidía con las características de quien había robado la iden tificación de acceso de un

expositor.

La credencial permitía ingresar a una zona de acceso
controlado y ahí fue detectado. El plástico ya había sido
reportado como extraviado.

Al ser detenido, Néstor N,
de 33 años dijo que había

de 32 años, dijo que había comprado el gafete en 200 pesos y fue remitido al mi-nisterio público. Juan Levario



#### LAS FUENTES Roban a mujer 300 mil pesos

Un sujeto robó ayer 300 mil

pesos a una mujer cuando se encontraba en un café de la co-lonia Las Fuentes, en Zapopan. La víctima resultó con es-La victima resultó con es-coriaciones y contusiones debido a que el responsable del robo la agredió cuando se resistió a entregar el efectivo. También hubo un disparo. La victima acudió a cobrar un cheque de un pago a la su-cursal Banregio de avenida López Mateos y 18 de Marzo, y nosteriormente se metió en

y posteriormente se metió en el café para consumir alimen-tos, en donde se presentó el hombre portando un arma de fuego.

de fuego. Agentes de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan resguardaron un casquillo en el sitio. *Juan* 



ERZO. Al sitio del tiroteo se desplazó personal de la Policía del Estado y de la comisaría de Zapopan para

## Uniformado queda grave tras tiroteo

Sujetos armados y agentes se enfrentan por la tarde en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan



na balacera entre elementos de la Fiscalía del Estado y sujetos armados en la colonia Jardines del Valle, Zapopan, culminó aver con cinco personas bajo investigación. Un policía investiga-dor fue gravemente herido.

vestigación. Un policía investiga-dor fue gravemente herido. El agente se reportó con seve-ras lesiones luego de su traslado a un hospital para recibir atención médica de urgencia. De acuerdo con información de la Fiscalía Estatal, los detenidos presuntamente agradiçon pri-

presuntamente agredieron pri-mero a los policías y luego vino el intercambio de disparos. El tiroteo comenzó cerca de la

curva de avenida Acueducto, entre

curva de avenida Acueducto, entre las calles Valle de las Jacarandas y Valle de las Gladiolas, poco antes de las 15:20 horas. La Fiscalia detalló que policías de la corporación realizaban la-bores de investigación en la zona cuando fueron atacados a balazos por varios suitos. por varios sujetos.

Los sospechosos se parapeta-ron en una casa ubicada sobre avenida Acueducto, desde la cual connida Acueducto, desde la cual con-tinuaron disparando a los agentes, quienes respondieron al ataque. Los policías solicitaron refuer-zos y la Policía investigadora el sopo para prestar apoyo en el combate. Al llegar, los agentes especiales realizaron una operación para in-

tervenir en la finca donde los agre-sores permanecían, logrando in-cursionar y realizar las detenciones. Según versiones preliminares, los uniformados habrían detectado un automóvil en que se trasla-daban personas sospechosas por avenida Acueducto.

avenida Acueducto.

Los policias investigadores les solicitaron detenerse, pero el consolicitaron detenerse, pero el consolicitaron detenerse, pero el consolicitaron del partico de la consolicitaro del consolicitaro del consolicitaro del vehículo se introdujeron.

Desde el interior y desde la azocuea, los sospechosos abrieron fuego contra los agentes.

Los vecinos de la zona vivieron minuros de anuaxisti ante los balaminuros de anuaxisti ante los del consultarios de la consultario de

Los vecinos de la zona vivieron minutos de angustia ante los balazos que se prolongaron hasta alrededor de las 15,40 horas, cuando los elementos del grupo de reacción 
iniciaron la incursión, arrojando 
a la casa dispositivos de gas que 
obligaron a los sospechosos a salir. 
Debido a la situación de emergencia, al sitios se desplazó perso-

gencia, al sitio se desplazó perso-nal de la Policía del Estado y de la Comisaría General de Seguridad

Comisaria General de Seguridad Pública de Zapopan para presta apoya o los agentes atacados. El resguardo polícial se prolon-gón astra la noche para favorecertas investigaciones de la Fiscalia y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCP) durante la fijación de indicios. Personal fotografió y embaló decenas de casquillos, pero la primera dependencia no detalló los aseguramientos.

#### FISCALÍA

#### **Emiten** Alerta Amber por Alan

JUAN LEVARIO

urante la madru-gada de ayer, la Fiscalía del Esta-Fiscalía del Esta-do publicó la Alerta Am-ber por la desaparición de Alan Mauricio Villanueva Ascencio, menor de 9 años que fue plagiado en Gua-dalajara durante la ma-ñana del martes. Hasta ñana del martes. Hasta la tarde de ayer no había información acerca de su

paradero. El niño de 9 años estaba El niño de 9 años estaba acompañado de su madre en la colonia Heliodoro Hernández Loza cuando varios sujetos se lo llevaron en un automóvil.

La alerta no detalla la manera en que Alan Mauricio fue arrebatado de la muior sobre la calle Hamilio estaba la calle de la companio estaba la calle de la calle de

ricio fue arrebatado de la mujer sobre la calle Ha-cienda la Calera y Egipto aproximadamente a las 7:15 horas del martes, aunque ella informó a la Policía de Guadalajara que al menos tres sujetos participaron en el plagio. El reporte de Alerta Amber fue fichado con el número 23/2019/AJAL y publicado de manera oficial a las 2:54, horas del 1

cial a las 2:54 horas del

miércoles. La Fiscalía comunicó la La Fiscalfa comunicó la noche de ayer que el caso es investigado por la Fis-calía Especial en Personas Desaparecidas, la Unidad de Investigación de Deli-tos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adoles-centes, vor la unidad de

de Niñas, Niños y Adoles-centes, y por la unidad de la Alerta Amber.

A la par, la familia de Alan Mauricio recibirá atención por parte de la Fiscalía de Derechos Hu-manos para sobreponerse. La Fiscalía del Estado especificó que, debido al sigilo de las investigacio-nes, decidió no abundar en detalles de la situación, pero que cuando exista pero que cuando exista mayor información se comunicará a la sociedad a través de canales oficiales





atención de la Fiscalía

Familiares del menor reciben



l motel de Oblatos, Guada laiara, donde fueron capturados cinco hombres en

turados cinco hombres en compañía de cuatro menores de edad permanece clausurado, con-firmó el Municipio. La Fiscaía del Estado realizó un operativo el martes en el inmue-ble, ubicado en avenida Circunva-lación esquina con Francisco Sara-ha, pues se reportró que hombres bia, pues se reportó que hombres adultos habían ingresado al sitio con menores de edad. El alcalde de Guadalajara, Is-

mael del Toro Castro, advirtió que mael del Toro Castro, advirtió que empleados del ayuntamiento in-vestigan la situación del negocio, el cual podría perder su licencia de haber irregularidades. Recordó que ya han ocurri-do situaciones de ilícitos en ese





lugar, como la captura de otros tres hombres con adolescentes la semana pasada a raíz de que una muchacha en la calle abordó a policías tapatíos.

Agentes municipales intervinieron en esa ocasión y lograron la

nieron en esa ocasión y lograron la captura de los sospechosos, quie-nes estaban acompañados de tres mujeres menores de edad. En cuanto a las victimas del martes, tienen edades de entre 13 y 14 años. Fueron enviadas a Ciudad Niñez para su atención

por parte de la Unidad Espe-cializada en Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes.

Como parte de la operación, agentes investigadores asegura-ron en el lugar un vehículo Dodge

ron en el lugar un vehículo Dodge Caravan rojo con reporte de robo, así como estupefacientes. El alcalde añadió que dos me-ses atrás hubo ahí un intento de privación ilegal de la libertad que fue impedido por agentes municipales.



#### Motel donde rescataron a menores sique clausurado





El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro. AGAPITO ESPINOZA.

## Motel en Oblatos, ya está clausurado

ELIZABETH RÍOS

El motel en donde detuvieron a cinco adultos por encontrarse con menores de edad ya está clausurado. Al no ser el único incidente registrado en el lugar, el mismo ya está bajo investigación, aseguró el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

El martes pasado se dio a conocer la detención de cinco sujetos por abusos sexuales a menores, y días atrás pasó lo

En estos espacios en donde "se da mucho la privacidad al interior" se les hace más fácil quebrantar reglamentos municipales.

mismo con tres más, ante esto, el presidente municipal aseveró que ya se tomaron las medidas correspondientes en contra del lugar para deslindar las responsabilidades correspondientes.

El motel, ubicado en la Avenida Circunvalación al cruce con la calle Francisco Sarabia, en la colonia Oblatos, ya ha tenido registro de otros incidentes como un intento de secuestro, por lo que existe la posibilidad de que el lugar pierda la licencia.

Refirió que desde la Comisaría de Guadalajara se han realizado operativos en moteles de diferentes zonas de la ciudad a fin de vigilar que se cumplan con los reglamentos, pues muchos de estos al contar con licencia para la venta de bebidas alcohólicas tienen la obligación de no dejar pasar a menores de edad.

#### **HASTA ENCONTRARLO**

### Avanza investigación por Alan

**ELIZABETH RÍOS** 

Señala el Alcalde tapatío que la Fiscalía sigue pistas para hallar al menor de edad

> unque todavía no ha sido localizado, el caso de Alan, el menor raptado de las manos de su madre el martes pasado, tiene aspectos positivos. señaló Ismael del Toro Castro, alcalde de Guadalajara.

> El martes se dio a conocer que Alan Mauricio Villanueva, de 9 años de edad, fue raptado en la mañana por cuatro sujetos que lo arrebataron de su madre cuando se dirigían a la escuela, en la colonia Heliodoro Hernández Loza en Guadalajara. Pese a que en redes sociales se ha hecho visible el caso y este miércoles se dio a conocer que la Fiscalía del Estado emitió la Alerta Amber, hasta el momento el menor no ha sido localizado.

Al respecto, del Toro Castro refirió avances positivos pero sin detallar más, al señalar que por el sigilo de la investigación no se pueden dar mayores datos, va que la misma está a cargo de la Fiscalía del Estado.

"Está todo el proceso de investigación en la Fiscalía Especializada en Ciudad Niñez, tuvimos conocimiento, se actuó y se puso ya en responsabilidad de la Fiscalía. Nos dice la propia Fiscalía que el proceso de investigación tiene aspectos positivos pero que todavía no están en condiciones de informar. No tenemos información oficial que esté localizado, y pues obviamente vamos a respetar el trabajo de la Fiscalía para que pueda tener una consecuencia positiva".

Respecto a la confusión que se presentó en redes sociales, en torno a la localización o no del menor, y la paranoia entre padres de familia que daban cuenta de más casos de secuestros, el alcalde llamó a la ciudadanía a ser prudentes e informarse por vías oficiales, para no generar

ALERTA AMBER MEXICO Reporte núm.: 23/2019/AAJAL to: 01 de Julio del 2010. 03 de Diciembre del 2019. 09 años Mexicana Color negro, corto. Color Café oscuro, gras

ALAN MAURICIO Lugar de los hechos VILLANUEVA ASCENCIO

RESUMEN DE HECHOS: El día 03 de Diciembre de 2019, el menor ALAN MAURICIO VILLANLEVA ASCENCIO Tra visto por utima vez, en el Municipo de Quadalajara, allacio, en que haste el momento se tempa noticia de su poradero, se considera que la integrisde del mine se encuentra en reago toda vez que puedo ser vicierna de la cernadión de algún delos funciones.

LADA SIN COSTO: 01 (33) 3030 4949 LOCAL

mayor caos ni entorpecer las investiga-

"Creo que ahí es importante decirle a la ciudadanía que no caiga en desinforma-

ciones de la autoridad.

nistración casos de robo de menores, este es el primero que se tiene conocimiento y se actúa inmediatamente".

Ficha de búsqueda de Alan Mauricio Villanueva.

CORTESÍA ALERTA AMBER

Hay protocolos

especiales, como

Alerta Amber, para

comunique a través

de canales oficiales.

que la ciudadanía

ción. No tenemos en lo que va de la admi-

ZAPOPAN

### Balacera deja saldo de cinco detenidos

ROMÁN ORTEGA

Policías se enfrentaron contra sujetos armados que se parapetaron en una casa de Jardines del Valle

gentes de la Fiscalía del Estado se enfrentaron a balazos a sujetos armados que se parapetaron en una casa de la colonia Jardines del Valle, en el município de Zapopan. La balacera terminó con cinco agresores detenidos (uno de ellos heridos) y un policía investigador herido en estado grave.

Los agentes de la Fiscalía realizaban un operativo en el cruce de Acueducto y Santa Margarita, cerca de Real Center, cuando detectaron a un sujeto sospechoso en un auto Vento en color gris.

Le marcaron el alto y el desconocido aceleró para escapar, pero los agentes emprendieron la persecución hasta llegar una finca de la Avenida Acueducto, entre Valle de las Jacarandas y Avenida Federalistas, en donde les dieron alcance y se dio el enfrentamiento.

El sujeto estacionó el carro fuera de la casa en la que se encontraban otros cómplices, ingresó a la vivienda y siguieron disparando en contra de los agentes.

Los sujetos subieron a la azotea y trataron de escapar, pero fueron rodeados por los agentes de Fiscalia, de la policía de



**Los sujetos** subieron a la azotea y trataron de escapar, pero fueron rodeados por los agentes. ROMÁN ORTEGA

El humo afectó de forma leve a los vecinos de las casa aledañas, quienes salieron una vez que la situación fue controlada por las autoridades

Zapopan y del Estado que llegaron para brindar apoyo. "Estábamos en el callejón repentinamente se escuchó el tiroteo; como que los venían correteando y se metieron a la casa, andaban arriba de la azotea", comentó un joven vecino del lugar.

Al escuchar los disparos las personas que pasaban por el sitio corrieron y los dueños de los negocios cerraron sus puertas: "Corrimos todos y cerraron la tienda", detalló una mujer que se identificó como Sonia:

En el intercambio de disparos un agente investigador resultó herido, por lo que rápidamente llamaron a una ambulancia, en la que fue trasladado en estado grave a un hospital para que recibiera atención médica.

Después de varios minutos, los policías formaron un perímetro y despejaron el área para lanzar gas lacrimógeno. De esta forma finalmente lograron someter y detener a cinco sujetos, uno de los cuales estaba herido. Todos quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

### Despojan a mujer de 300 mil pesos

ELIZABETH IBAL

Mujer fue asaltada mientras se encontraba en una cafetería de la colonia Las Fuentes, hasta donde llegó un sujeto, el cual la amagó con una arma de fuego para despojarla de un bolso de mano en donde guardaba 300 mil pesos que acababa de retirar de una sucursal bancaria ubicada a unas cuadras de distancia.

Eran las Il·45 horas de este miércoles cuando la mujer estaba en la cafetería ubicada en López Mateos y Las Fuentes, en la colonia del mismo nombre, cuando entró al negocio el sujeto que portaba una

Se aseguró en la escena un casquillo de arma de fuego corta, sin que se precisara el calibre.

pistola. Al tenerla a corta distancia le exigió que le entregara la bolsa con el dinero.

Al resistirse a entregar el efectivo, el tipo la agredió físicamente y realizó un disparo. Luego tomó el bolso y escapó con rumbo desconocido.

Cuando llegaron policías de Zapopan, la afectada manifestó a los policías que en su bolso había 300 mil pesos en efectivo,



La mujer se encontraba en una cafetería cuando fue asaltada, cortesia

ya que momentos cambió un cheque que le habían entregado.

Dicha transacción la realizó en la sucursal bancaria que se ubica sobre avenida López Mateos y 18 de Marzo, en la colonia Las Águilas, en Zapopan. Derivado de la agresión, la dama presentaba contusiones y escoriaciones, por lo que, personal de servicios médicos le dio atención médica.

### **⊙** EN BREVE

#### Emiten Alerta Amber por niño sustraído

La Fiscalía del Estado emitió una ficha de Alerta Amber por el niño Alan Mauricio Villanueva Ascencio de 9 años, quien fue visto por última vez la mañana del martes 3 de diciembre en colonia Heliodoro Hernández Loza, en el municipio de Guadalajara, falisco, sin que hasta el momento se tenga noticia de su paradero.

En la ficha se advierte que se considera que la integridad del niño se encuentra en riesgo toda vez que puede ser víctima de la comisión de algún delito.

El pequeño es cabello de color negro, corto; de ojos color café oscuro, grandes; de tez morena, mide 1 metro 20 centímetros de estatura, pesa 45 kilo y es de complexión regular.

La mañana del martes Alan y su mamá estaban en el cruce de Genera Vega y Miguel Uribe, esperando el camión que los llevaría a la escuela del menor, cuando llegaron tres sujetos encapuchados en auto Nissan rojo y se lo llevaron por la fuerza. ROMÁN ORTEGA

#### Policías aseguran arsenal en Zapopan

Policías del estado aseguraron un vehículo con un arsenal en su interior, en el Fraccionamiento Campestre Las Palomas, municipio de Zapopan.

Los oficiales estatales detectaron un auto Mercedes Benz GLC 300 que estaba estacionado en el cruce de las calles Cóndor y Quetzal. Les llamó la atención que una de las placas estuviera doblada. Se acercaron y vieron que uno de los cristales estaba roto y las puertas no tenían seguros. Se asomaron v se dieron cuenta de que había en su interior había ocho armas largas de calibre .12 (1), .223 (4), 7.62 (3) 12 granadas, un chaleco balístico y un chaleco táctico, tres portacargadores, pierneras para arma corta, 12 cargadores para arma calibre 7.62 y ocho cargadores para armas 2.23, 24 cartuchos calibre 12, 113 cartuchos calibre .223, un par de aros aprehensores y 195 cartuchos calibre 7.62.

Asimismo, los oficiales verificaron el estatus del Mercedes Benz con el personal del CS, el cual les indicó que tenía reporte de robo del día 12 de noviembre de sete año. ROMAN ORTEGA



En total fueron cinco sujetos los detenidos, cortesia fiscalia de Jalisco

#### **EN UN MOTEL DE GUADALAJARA**

### Detienen a cinco y rescatan a menores

ELIZABETH IBAL

La Fiscalía del Estado realizó un operativo en un hotel de paso ubicado en la colonia Oblatos

gentes de la Fiscalía del Estado capturaron a cinco sujetos de entre B y 14 años. un operativo realizado en un motel ubicado en la avenida Circunvalación al cruce con Francisco Sarabia, en la colonia Oblatos de Guadalajara, en donde además rescataron a igual número de menores de edad

Un Juez dictó prisión preventiva en contra de Kevin Josué "N" y Ernesto "N" en lo que se realiza la audiencia de vinculación a proce-

Los detenidos José Emanuel "N"; Ronaldo Fabián "N", ambos de 19 años y Yair "N", de 22 así como Juan Carlos "N", de 22 años y Ricardo Jesús "N", de 21 años, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

En días anteriores Policías de Guadalajara detuvieron a Kevin Josué "N", Ernesto "N", y retuvieron a un tercer involucrado de 17 años de edad, en el mismo lugar tras localizar a tres adolescentes entre 13 y 14 años de edad con ellos en una misma ha-

Un luez dictó prisión preventiva en contra de Kevin Josué "N" y Ernesto "N" en lo que se realiza la audiencia de vinculación a proceso.

En una de las habitaciones donde detuvieron a dos de los sujetos, elementos de la Fiscalía aseguraron un automóvil Dodge Caravan, el cual tenía reporte de

#### **Asaltante** de tiendas. detenido en Tlaquepaque

**ELIZABETH IBAL** 

Botellas de tequila, cervezas, cigarros y dinero fue lo que un sujeto presuntamente robó de una tienda de conveniencia valiéndose de una arma blanca y un objeto punzocortante. Tras su detención, a éste se le señala de participar en otros atracos a tiendas que ofrecen servicio las 24 horas.

La captura del individuo de 36 años, se realizó por medio del patrullaje que realizan Policías de Tlaquepaque, como parte del Operativo Navideño para inhibir la comisión de delitos.

El ingresó a la tienda de autoservicio ubicada en el cruce de la avenida Santa



La captura se realizó por medio del patrullaje que realizan Policías de Tlaquepa-

Rosalía y la calle Papel Mache, en la colonia Parques de Tlaquepaque, y amagó a los empleados para que le entregaran tres botellas de tequila, productos en exhibición y dinero en efectivo.

En ese justo momento, llegaron los oficiales que participan en el dispositivo y detuvieron a quien dijo llamarse José Luis N. a él le aseguraron la mercancía, además

de un cuchillo y un desarmador, objetos con los que presuntamente atracaba los

El hombre fue reconocido plenamente por las víctimas de las tiendas, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía del Estado de Jalisco. Además se investigará en cuántos ilícitos ha participado.



#### Compareció ante juez exsecretario de Salud

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción solicitó audiencia inicial para realizar imputación a 4 exfuncionarios. Después de comparecer ante el juez y expusieran los datos de prueba en los que se basa la investigación, los imputados Jaime Agustín "N", exsecretario; José Luis "N", exdirector general de Administración; Luis Daniel "N", exdirector de planeación y Miguel Ángel "N", exdirector de administración, solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación va proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes. Se realizó este miércoles la audiencia inicial de formulación de imputación v vinculación a proceso contra cuatro exfuncionarios de la OPD Servicios de Salud Jalisco de la pasada Administración, por el presunto delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, art 152 fracciones IV y V del Código Penal del Estado de Jalisco. El Juez Onceavo de Control otorgó el término que contempla la Ley para que los imputados presenten argumentos a su favor. ROSARIO BAREÑO

Se les dictó medidas cautelares previstas en el artículo 155 fracciones I y V del Código Nacional de Procedimientos Penales

#### Colisión entre camión y auto, deja a un herido

Autobús del transporte público de la ruta 30A que transportaba a 30 pasajeros, participó en un choque con un automóvil. La colisión sólo deió a una persona con lesiones, aunque ésta firmó el desistimiento de atención médica. Bomberos de Guadalajara, se movilizaron la mañana de este miércoles a la avenida Colón y Urdaneta, en la colonia Jardines de la Cruz, en la Perla Tapatía. En ese sitio estaban los dos vehículos siniestrados. Tras el accidente, el automóvil tipo Versa, en color negro quedó con el frente totalmente destruido. Mientras que el camión del derrotero 30A sólo tenía daños menores en el costado del lado de las puertas. Socorristas valoraron a los 30 tripulantes del camión. ELIZA-BETH IBAL

DIARIO INDEPENDIENTI

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Portada

Página: P/P

## Cae decomiso de armas con AMLO; sube canje

Este año suman cinco mil 087 piezas aseguradas, cuando en el anterior iban 10 mil 282. Han entregado más de forma voluntaria

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomisó 10 mil 282 armas de fuego en México entre enero y noviembre de 2018; sin embargo, en el mismo periodo de este año, con la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), apenas van cinco mil 087; es decir, la mitad, de acuerdo con datos obtenidos vía Transparencia.

Jalisco ocupa el quinto lugar en aseguramientos. Las Entidades con más decomisos son Tamaulipas (840), Sonora (531), Michoacán (521), Baja California (360) y Jalisco (355).

En un comparativo entre los dos últimos sexenios, también se evidencia que los aseguramientos de armas van en picada. En la gestión de Felipe Calderón se decomisaron más de 221 mil armas (entre diciembre de 2006 y noviembre de 2012), principalmente en Tamaulipas, Michoacán, Sinaloa, Coahuila y Nuevo León. Por suparte, en el Gobierno de Enrique Peña Nieto (diciembre 2012 a noviembre 2018) se aseguraron 92 mil 402 piezas. Y, de nuevo, Tamaulipas fue el Estado con más incautaciones, seguido por Michoacán, Sinaloa y Guerrero.

Sobre el programa de canje de armas, en este año suman cinco mil 663 piezas entregadas por la población de forma voluntaria al Ejército, lo que representa mil 220 piezas adicionales a las documentadas en 2018.

La Sedena reporta que en los primeros nueve meses del año los ciudadanos del Estado de México cambiaron tres mil 799 piezas, por lo que se ubica en el primer lugar (en Jalisco solamente se canjearon 32). De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), este año podría ser el más violento de las últimas dos décadas.

En promedio, siete de cada 10 asesinatos en México ocurren con un arma de fuego (en los primeros 10 meses del año suman 24 mil 484 homicidios dolosos, de los cuales 17 mil 100 se cometieron con armas de fuego).

Con ese contexto, Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, informó ayer que fueron destruidas 19 mil 317 armas en 26 Estados. Detalló las diversas formas en las que se introducen armas a México provenientes de Estados Unidos.

Mientras tanto, el secretario de Justicia de Estados Unidos, William Barr, se reunirá hoy con López Obrador y autoridades de México, una semana después de que Donald Trump dijo que designará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas.

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Local Página: 02

### Trafican armas de EU a México en lavadoras, juguetes y teles

#debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de los operativos para desarma a la delincuencia?

La Sedena revela la forma en que la mercancía cruza la frontera para abastecer al crimen organizado

a Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena) revelo que han descubierto, en la Frontera entre Mexico y Estados Unidos (EU), el tráfico de armas ocultas en lavadoras, televisiones, juguetes, motres de auto, empaques de unicel, botellas de refresco otanques de gas, entre otros.

En el informe de destrucción de armas que se presentó en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el general Lius Cresencio Sandoval Goratiez, ituliar de la Sedena, presentó algunas fotografías donde se mostro la forma del contrabando de armamento constro la forma del contrabando de armamento. a Secretaría de la Defensa Nacio-

Sedena, presento algunas fotografias donde se monstro la forma del contrabando de armamento mostro la forma del contrabando de armamento mostro la forma botella de refresco, cartuchos que venian ocultos. Es una plataforma de un tractocamión, ne donde el carril central está como recipiente de 55 mil cartuchos, 53 cargadores, 12 aditamentos, 18 armas largas... es como pasan el armamento."

Explicó que en las aduanas se realizan revisiones aleatorias para detectar el tráfico en los tráileres o camiones de pasajeros. P yuso como ejemplo la Aduana de Sonoyta, en Sonora, don de se detecto que las armas eran transportadas en un tanque de gasolina. Por otra parte, en la Aduana de Nogales se deconsison siste mil cartuchos ocultos en la puerta de un vehículo. Detallo que han encontrado armas escon-

Detalló que han encontrado armas escon-didas en las refacciones de los automóviles, en caias de unicel y hasta en empagues de alimen-

to y aparatos electrodomésticos.

"Van embaladas en un televisor, en cajas

"Van embaladas en un televisor, en cajas dechocolate en polvo, en un equipaje o dentro de una lavadora. Lambién en un camión de volteo con doble fondo. Hay armas fabricadas con polimeros, inclusive, hay unas que simulan que son juguetes, pero son armas". Cresencio Sandoval insistió en que las revisiones se hacen de manera aleatoria, pues si las aplican a todos los vehiculos se adectarian en la cejas de escentráleres también se transportan productos perecederos.



ACCIONES. La Sedena destruyó ayer más de 19 mil armas de diversos calibres en 26 Entidades

#### 

#### Destruyen 19 mil armas en un día

La Secretaria de la Defensa Nacioradi estrujó ayer y Pinil 317 arms
cidad lestrujó ayer y Pinil 317 arms
cidad lestrujó

La Secretaria de la Defensa Nacio- rán en Quintana Roo, Campeche y Yu-

ON POLICÍA FEDERAL

Cada cuatro días, un reporte

#### AMLO se reúne hoy con secretario de Justicia de Estados Unidos

El secretario de Justicia de Estados Unidos, William Bardes e reunirá con el Perstador Sancia de Mexico, una seman destados lundes de dinero y de arguide de Mexico, una seman destados lundes de dinero y de arguide de Mexico, una seman destados unidos a Mexicoserá el tema principal de su reunifo con Bart Declaró pués de que Donald Trump señalara que pretende designar a los cárteles de narcotráfico como organizaciones terroristas.

William Barr planea estar en la Ciudad de México hoy para reunirise con Díepez Obrador, al igual que con el carciller (MarceloEbrard), el Tumbió en Joeparda de Tumbión se pera que el diner junto con el tráfico de narcóticos hacia el Norte-William Barr electuaris canciller (MarceloEbrard), el Tumbión se pera que el mento a los cárteles y son considerar organizaciones etar en la Ciudad de México hoy para reunirise con Díepez (para de la Ciudad de México hoy para reunirise con Elopez do la cuando agentes de Estados Unidos, en misma carcentra la ciudad de Mexico de armas a México de armas el consola. Las autoridades obrentes de las entre de la ciudad de Mexico hoy para reunirise con Elopez montre de Justicia que de consola de la cuando agentes de Estados Unidos permiteron el ogrando agentes de Estados Unidos permiteron el ograndos con el crimen transna dos unidos permiteron el ograndos con el crimen transna con el carce este viaje antes de las estadounidenses y del Departamento de Justicia que de consola de la cuando agentes de Estados Unidos permitero nel mante de Justicia que de consola de la cuando agentes de Estados Unidos permitero nel ogrando de de la cuando agente de la mento de Justicia que de con el carcelo de la cuando agentes de Estados Unidos permitero nel consola de la cuando agente de la mento de Justicia que de con el carcelo de la cuando agente de la fuerta de la fuerta

por venta ilegal de armamento La Policía Federal informa que en los prime-

El pasado 29 de octubre, el senador Mi-

La Policia Federal informa que en los primeros 272 dias del año rectibió 59 reportes ciudados por trafico o venta de armas; es decir, un promedio de uno cada cuatro días.

Entre el 1 de enemo de 2012 al 1 de septiembre de 2019, la copporación acumula mil 318 avisos relacionados a trafico, principalmente en el Estado de México (251), Ciudad de México (251), Ciudad de México (251), Michoacán (117), Tamaulisas (97), Guerrero (76), Chihuahana (89) y Jastisco (88), Además, suman 179 reportes donde se involucra la venta de armamento ilegal, reincipalmente en la Ciudad de México (58), Substado de México (58), Estado de México (58), Gilla de la Policia Federal agrega que entre el 1 de enero y el 23 de carmamento, las cuales fuero puestas a disportante de la vincia de la micria de l

#### ZAPOPAN

#### Aseguran arsenal en vehículo abandonado







## Detienen a 5 tras balacera con policías investigadores

cía lesionado de gravedad, cinco presuntos participantes fueron detenidos en Jardines del Valle, en Zapopan.

Según la Fiscalía, a las 15:15 horas se alertó sobre una agresión a ba-tiros, pues los agresores se refugiaron lazos en contra de agentes investigadores que realizaban diligencias en una finca de Avenida Acueducto, a un la situación. costado de una plaza comercial.

ataque y comenzó la balacera.

Para atender al herido, que fue lles sinaron a dos policías municipales en una cuentahabiente en Las Fuentes.

Luego de un tiroteo que dejó un polivado a un puesto de socorros, se pidió Teocaltiche y un día después mataron la atención de Servicios Médicos y de otras corporaciones. También se solicitaron unidades blindadas.

> A las 15:30 horas regresaron los en un inmueble alzado en Acueducto. Unos 10 minutos después se controló

Este es el tercer ataque en contra

en Tonalá a un oficial tapatío.

#### Privan de la libertad a dos en Tlaguepague

Dos personas que estaban en un negocio del Centro de Tlaquepaque fueron privadas de la libertad. Los responsables se llevaron cuatro camione-Los uniformados repelieron el de agentes en la Entidad en menos de tas blindadas. En otro hecho, delinuna semana. El 29 de noviembre ase- cuentes le quitaron 300 mil pesos a Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Ciudad y Región

Página: 09

## Acusan de acoso a un docente de la UdeG

REDACCIÓN GUADALAJARA

Resultó ser un profesor del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara el hombre acusado de acoso por una joven en la Feria Internacional del Libro (FIL).

En la edición de este año del encuentro literario se instaló una oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios en la Expo Guadalajara, esto como una medida de seguridad que permita atender lo más pronto posible los actos de violencia que pudieran registrarse en el recinto.

El pasado lunes se presentó una joven a solicitar el apoyo del personal de la instancia, pues un hombre la había estado grabando con su teléfono celular por espacios prolongados de tiempo.

A la afectada se le prestó de inmediato atención psicológica, mientras que el agresor fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales.

Fue entonces que al corroborar los datos del detenido, se confirmó que el sujeto está inscrito como profesor en el Sistema de Educación Media Superior de la casa de estudios.

La Defensoría de los Derechos Universitarios inició la investigación del caso, al mismo tiempo dictamino medidas cautelares y se separó del cargo de manera indefinida al señalado, esto hasta que se concluyan las investigaciones. La Universidad de Guadalajara reforzará la vigilancia en las inmediaciones del recinto para evitar conductas de acoso.

#### Roba gafete

Un hombre fue detenido en la FIL con gafete de expositor robado, las autoridades fueron alertadas por personal de monitoreo.

El plástico ya había sido reportado como robado, cuando el detenido deambulaba con el gafete en un área de acceso controlado. Al capturarlo el sujeto se identificó como Nestor "N", de 32 años, se justificó diciendo que había comprado el gafete en 200 pesos.



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Portada Página: P / P

# Llevan 227 partes extraídas en fosa

Al 29 de noviembre se informó de 155 restos hallados; siguen los trabajos

MURAL / STAFF

Casi dos semanas después de que iniciaron los peritajes en la fosa clandestina de la Colonia El Mirador, en Tlajomulco, se han recuperado 227 partes humanas, informó la Fiscalía.

No obstante, sólo se han contabilizado ocho víctimas pues son los cuerpos completos a los que se les han realizado pruebas forenses.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), bajo el mando de la Fiscalía, inició la búsqueda en la fosa desde el 22 de noviembre, luego de que se completaron los trabajos en otra finca de El Zapote.

Ambas fosas fueron halladas tras la detención de 15 personas, el 6 de noviembre, en una bodega de Periférico Sur, en Tlaquepaque.

Los detenidos fueron enviados a prisión preventiva y durante el proceso legal se reveló la ubicación de tres predios relacionados con sus hechos delictivos, según informó el Fiscal en rueda de prensa, por lo que se pidieron ordenes de cateo.



 Las fosas fueron halladas tras la detención de 15 personas el 6 de noviembre.

Se comenzó la búsqueda de personas desaparecidas en El Zapote el 8 de noviembre y se terminó el 21. Se localizaron 31 personas –entre las que había 25 hombres y 6 mujeres– y, hasta el 26 de noviembre, 12 de ellas ya habían sido reconocidas.

Un día después de terminar en El Zapote se iniciaron trabajos en El Mirador. Al 29 de noviembre se había informado de 155 secciones anatómicas y ocho víctimas.

"Las labores por parte del personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, así como del IJCF, continuarán en el lugar hasta garantizar que no exista la presencia de más indicios", informó la Fiscalía.

Según lo informado, aún falta una finca por analizar.



special



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019 Sección: Ciudad y Región Página: 10



### El Mirador. Van 227 partes humanas encontradas

La Fiscalía del Estado informó que, hasta ayer, se habían encontrado 227 secciones anatómicas en la finca ubicada en la colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. Precisó que son ocho cuerpos completos y siguen en análisis diversas partes. Continúan las labores de búsqueda en el sitio. JUANC. MUNGUÍA



Fecha: Jueves 05 diciembre del 2019

Sección: Ciudad y Región

Página: 10

### Asesinan a balazos a una mujer en Tlaquepaque

**Agresión.** Una joven fue atacada afuera de su domicilio en Parques de la Victoria; señalan a su exesposo como el agresor

REDACCIÓN GUADALAJARA

Una mujer más fue víctima de violencia en Jalisco. En Parques de la Victoria, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, fue asesinada por quien fuera su esposo.

La joven, de aproximadamente 25 años de edad, murió al ser atacada a balazos afuera de su domicilio en la calle Guillermo Garibay.

De acuerdo con vecinos, la pareja discutía en la banqueta y de repente se escucharon detonaciones de arma de fuego; al acudir al lugar vieron a la mujer sobre el pavimento.

Familiares pidieron ayuda a las autoridades; paramédicos acudieron al lugar para atender la emergencia, sin embargo la joven ya no contaba con signos vitales.

Personal de Servicios Médicos Municipales precisaron que, a simple vista, a la víctima se le apreciaban cinco impactos de proyectil de arma de fuego, dos de ellos en cara y cuello.

Elementos de la Fiscalía del Estado recabaron los indicios y aseguraron un revólver localizado al lado de la occisa, así como una mochila. El presunY ADEMÁS

#### Caen cinco por ataque a policías

Elementos de la Fiscalía del Estado detuvieron a cinco sujetos que agredieron a agentes de la dependencia en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan. Los atacantes se parapetaron en una finca sobre avenida Acueducto, donde los oficiales repelieron el ataque. Finalmente, se logró la detención de los civiles armados, Durante la agresión un elemento de la Policía de Investigación resultó lesionado y fue traslado a un hospital de la ciudad a recibir la atención médica y su estado de salud se reporta como grave.

to responsable de la muerte de la mujer huyó del lugar. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses levantaron el cuerpo. La indagatoria se lleva a cabo bajo el protocolo de feminicidio.

#### Abandonan cuerpo

En la colonia Verde Valle, en el municipio de Zapopan, fue encontrado el cuerpo de un hombre entre las calles López Cotilla y Francisco I. Madero.

Al sitio llegaron policías municipales, quienes corroboraron el hallazgo del hombre y solicitaron la presencia de paramédicos de Servicios Médicos Municipales, al revisar a la víctima, solamente pudieron confirmar el deceso.

El cuerpo estaba vestido y tenía las manos atadas con cinta, además del rostro. Encima de su pecho, le fueron encontradas varias dosis de la droga conocida como cristal. El cuerpo fue enviado a la morgue de la ciudad, donde se espera que sea reclamado e identificado de manera oficial por algún familiar.

Con información de: Erick Breguer y

Martín Patiño



Fecha: Jueves 05 de diciembre del 2019

Sección: Estados

Página: 18

#### **POR LUIS HERRERA**

@Luis\_Herrera\_A

Guadalajara y Ciudad Juárez las hermana la tragedia: ambas urbes se han vuelto la prueba de que los narcobloqueos que realizan los grupos delictivos para contrarrestar los operativos gubernamentales pueden costarle la vida a victimas inocentes.

La historia de Elizabeth de la Rosa García, la joven de 26 años que murió en Guadalajara en 2018 tras quedar atrapada en uno de los narcobloqueos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), acaba de repetirse en Ciudad Juárez, Chihuahua, con el fallecimiento de Juana Collazo Rivera, de 43 años, víctima de un ataque similar pero de Los Mexicles.

Ambas mujeres murieron a causa del fuego iniciado por el crimen organizado. Los autobuses en que se transportaban fueron incendiados por grupos delictivos en un intento por entorpecer el actuar de las autoridades. Al de Elizabeth lo prendió el CJNG el 21 de mayo de 2018; al de Juana, Los Mexicles, el 6 de noviembre de 2019.

La unidad en la que viajaba Elizabeth fue atacada momentos después de un fallido intento por asesinar al secretario del Trabajo de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quien anteriormente se había desempeñado como fiscal general del Estado.

Con ese camión, el CJNG accionó un narcobloqueo en las avenidas Mariano Otero y Las Torres para obstaculizar la respuesta de las fuerzas de seguridad, pero las llamas alcanzaron tanto a Elizabeth como a su hijo Tadeo, un bebé de ocho meses que falleció al día siguiente, el 22 de mayo.

Elizabeth fue enviada al hospital de Galveston, en Texas, el 8 de junio, por tratarse de una institución especializada en la atención de quemaduras donde pasó por nueve cirugías, de injerto de piel y para la eliminación de tejidos con daños, no

#### **#Violencia**

## NARCOBLOQUEOS: LA CIRA ELIZABETH

Las muertes de Juana Collazo y de Elizabeth de la Rosa y su bebé por quemaduras en narcobloqueos, en Chihuahua y Jalisco, respectivamente, son un ejemplo de que el crimen organizado causa tantas muertes como los conflictos armados, advierte la UNODC

obstante, luego de negarse a seguir con el tratamiento, perdió la vida el 20 de agosto.

El autobús en el que viajaba Juana Collazo, a diferencia del de Elizabeth, no era de transporte público, sino de personal.

Collazo trabajaba en la maquiladora Termocontroles de Ciudad Juárez. Por eso cuando su camión fue incendiado por Los Mexicles la madrugada del 6 de noviembre pasado, en el cruce de las avenidas Tecnológico y Del Granjero, hubo 14 obreras y obreros de esa empresa que resultaron lesionados por las llamas. A ella se le internó en el Hospital Regional 66 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por las quemaduras de segundo grado que presentaba, pero el pasado 26 de noviembre las heridas finalmente le consumieron la vida.

Según la información provista por las autoridades, la ola de narcobloqueos que pusieron en marcha Los Mexicles en Ciudad Juárez entre los días 5 y 8 de noviembre, con al menos 23 automotores incendiados, fue una reacción a las revisiones o cateos que se efectuaron al interior

del Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) número 3.

#### Matanza industrial

Los grupos del crimen organizado como el CJNG o Los Mexicles se han vuelto poderosas maquinarias de matar no solo en México sino a nivel global, pues cometen una cantidad de asesinatos que rivaliza con la que causan los conflictos armados en todo el mundo, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNO-DC, por sus siglas en inglés). En su "Estudio Mundial sobre el Homicidio 2019", la UNODC estimó que en el 2017 los grupos del crimen organizado causaron en México y el resto del mundo más de 88 mil asesinatos, mientras que los conflictos armados a nivel global dejaron a su paso 89 mil muertes.

"Se estima que un promedio aproximado de 65 mil muertes cada año están relacionadas con el crimen organizado y las pandillas en el periodo 2000-2017, y que arriba de un 19 por ciento de todos los homicidios registrados a nivel global en 2017 (464 mil



**Decenas de personas** exigieron justicia por Elizabeth y su bebé Tadeo en la Glorieta de las y los desaparecidos.

Elizabeth de la Rosa García, de 26 años, murió en Guadalajara en 2018 por heridas tras quedar atrapada en uno de los narcobloqueos del CJNG



Fecha: Jueves 05 de diciembre del 2019 Seco

Sección: Estados

Página: 19

totales) estuvieron relacionados con el crimen organizado y las pandillas", dice el documento.

Elizabeth y su hijo Tadeo en Guadalajara, y Juana en Ciudad Juárez, sufrieron en carne propia las consecuencias de tener a una delincuencia organizada fortalecida y en plena expansión en el país.

"El crimen organizado por si mismo puede ser una fuente significativa de violencia letal; desde que inició el siglo 21, ha causado aproximadamente el mismo número de muertes que todos los conflictos armados alrededor del mundo juntos", advierte la UNODC en el estudio citado.

Si la perspectiva se amplía para considerar la totalidad de los asesinatos cometidos en el mundo y no solo los que genera la delincuencia organizada, este volumen total de homicidios no solo supera al saldo letal de los conflictos armados sino también al de los ataques terroristas.

"La actividad criminal causa muchas más muertes que los conflictos y el terrorismo juntos. Las 464 mil victimas de homicidio superan por mucho las 89 mil muertes en conflictos

ELIZABETH



**Juana Collazo Rivera**, de 43 años, viajaba en un transporte de personal, cuando la unidad fue incendiada.

armados y las 26 mil víctimas fatales de la violencia terrorista en 2017".

#### Victimas inocentes

Las muertes de Elizabeth de la Rosa García y su hijo Tadeo en Guadalajara en 2018, y la de Juana Collazo Rivera en Ciudad Juárez hace unos días, derriban la narrativa de gobiernos como el de Jalisco que afirman que la espiral de violencia no alcanza a víctimas inocentes.

Ahí, las autoridades estatales sostienen que los criminales solo "se matan entre ellos", aun después de pérdidas como la de Elizabeth y su bebé que causaron una gran commoción entre los jaliscienses, sin olvidar que el mismo día que se atentó contra la vida del exfiscal, Nájera Gutiérrez de Velasco, una tercera víctima inocente murió durante el escape de los atacantes: Francisco Javier Sánchez Hernández.

Francisco Javier resultó herido por un disparo en el fuego cruzado entre miembros del CJNG y policías. El señor de 59 años había salido de su empleo a las 17:30 horas cuando recibió el tiro en un puente peatonal de López Mateos y avenida La Tijera, en Tlajomulco. Estaba casado y tenía dos hijos.

JUANA





JORGE ROCHA

A l cumplir un año de la actual administración pública federal, se dieron a conocer algunas encuestas sobre la aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se realizaron a finales del mes de noviembre de 2019. Ya es tradición que al término de un periodo como el que acaba de concluir, se hagan este tipo de ejercicios para ponderar el desempeño del gobernante, reconocer los principales logros y señalar los errores más importantes.

A continuación, presento algunos de los resultados más sobresalientes de las encuestas que se publicaron en días recientes:

Casa encuestadora	Aprobación	Desaprobación
El Universal	58.7%	22.9%
El Financiero	68%	31%
De las Heras	68%	25%
Mitofsky/El Economista	58.6%	41.3%
Reforma/Mural	68%	31%

En todas las encuestas se coincide que el problema más serio que aqueja a la ciudadanía durante este año es la inseguridad pública; y también la mayoría afirma que en estos doce meses, los principales avances están en materia de combate a la corrupción.

En lo referente a la perspectiva electoral, el diario *Reforma* afirma en su encuesta que si hoy hubiera elecciones, el 66% votaría a favor de que López Obrador permanezca en el cargo y el 27% dice que debe renuciar. En el mes de julio de este año eran 69% los que apoyaban la permanencia del presidente y 24% los que pensaban que tendría que renunciar. En el caso de *El Financiero* se hace la misma pregunta y también el 66% apoya que se quede en el cargo y el 31% expresa que no debe continuar en su puesto.

El Financiero también nos otorga una comparación de los niveles de aprobación presidencial después del primer año de gobierno y señala que Vicente Fox tuvo un 61% de aprobación, Felipe Calderón un 64%, Enrique Peña Nieto un 44% y Andrés Manuel López Obrador tiene un 68%, es decir, en las últimas dos décadas el actual titular del Poder Ejecutivo es el que tiene mayor popularidad al término de su primer año de gobierno.

El diario *Reforma* también mide la intención del voto en torno a los partidos políticos y señala que hoy las y los mexicanos votarían en 49% por MORENA, seguido del PAN con 17%, luego el PRI con 14%. El

Signos de los Tiempos

### Momento de balances



resto de los institutos políticos tendría menos del 5% de las preferencias electorales.

También al finalizar noviembre, Consulta Mitofsky presentó un ranking donde se evalúan a las y los gobernadores del país, y de acuerdo a esos resultados, y de sus propias mediciones del presidente, solo Mauricio Vila de Yucatán (PAN) y Quirino Ordaz de Sinaloa (PRI), tendrían una aprobación superior a López Obrador y, junto con Carlos Mendoza de Baja California (PAN), Claudia Sheinbaum de la CDMX (MORENA) y Rutilio Escandón de Chiapas (MORENA), superan la barrera de los 50 puntos de aprobación positiva.

De acuerdo a los resultados anteriores, podemos hacer las siguientes afirmaciones:

- López Obrador termina su primer año con un alto nivel de aprobación de la ciudadanía, a pesar de que se reconoce que en materia de seguridad las cosas no están caminado de acuerdo a las demandas de la misma.
- 2. La población está premiando al presidente por las acciones que está realizando en materia de com-

bate a la corrupción, esta agenda es la que más dividendos políticos le está dejando a López Obrador.

- 3. En términos generales, lo que podemos afirmar es que siete de cada diez apoyan al presidente, y tres de cada diez mexicanos, están en desacuerdo con las acciones del titular del Poder Ejecutivo.
- 4. Comparativamente, López Obrador no tiene adversarios políticos sobresalientes, ya que los partidos no cuentan con una proyección política que los posicione como rivales relevantes del presidente; y la gran mayoría de las y los gobernadores del país está en desventaja frente al titular del Poder Ejecutivo Federal.
- 5. La fuerza electoral del lopezobradorismo se mantiene próspera y si estas tendencias continúan durante todo el año 2020, veremos a MORENA como el candidato a vencer en las elecciones federales y locales del año 2021.

Habrá que seguir de cerca el comportamiento de la opinión pública en estos asuntos.

Correo electrónico: jerqmex@hotmail.com





En un segundo momento, pero de inmediato se debe canalizar a la persona a atención psicológica, el SALME es una de las instancias que pueden intervenir.

"Entonces nosotros lo que hacemos es un programa de atención, es decir muy probablemente se interna la persona porque hay cosas que hay que medir".

Tratar de terminar con la vida puede tener un arrojo de valentía, pero es más de valientes quién la valora y busca ayuda.

#### ¿Cómo detectar si una persona tiene pensamientos suicidas?

- · Modifica su forma de ser.
- Se aisla
- Habla de muerte.



 Hace encargos (pertenencias, mascotas, etc.).

"Hay personas que comienzan a dejar sus cositas acomodadas (...) , dejé los papeles de tal o cual cosa en la gaveta, por si me pasa algo.

Empiezan avisar y entonces uno no les hace caso, o uno le dice no te va a pasar nada. Buscan ayuda, son personas que realmente buscan ayuda, a lo mejor no saben cómo y a lo mejor no se acercan a los servicios de salud, pero a lo mejor van con el Sacerdote y lo platican, a lo mejor lo hablan con la comadre o con el amigo o con el profesor".

Javier Ramírez Barreto, director del Instituto de Salud Mental

Suicidios en Jalisco en el período 2018-2019:

Consultas (depresión, ansiedad, etc.) en SALME: 57 mil.

De mil casos con tentativa suicida 500 son hombres y 500 mujeres.

Fuente: SALME

#### Atención de crisis

Línea SALME: 38-33-38-38 Porque la vida es hermosa, el suicidio no es la salida.

#### **Aumentan suicidios en Jalisco**

GLORIA AGUILAR

n los últimos 25 años, hasta 2018, los suicidios incrementa-ron 489 por ciento en Jalisco; en 1994 sucedieron alrededor de 100 suicidios y el año anterior fueron 589, afirmó el Jefe del Departamento de Psicología Básica, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco José Gutiérrez Rodríquez.

El 52 por ciento de los casos del año pasado correspondió a personas entre los 15 y los 24 años; el 25 por ciento entre 40 y 50 años; y el 20 por ciento entre más de 60 años. Del total, 26 casos fueron de niños.

En los fines de semana y fin de quincena llegan a duplicarse los suicidios. En los meses de diciembre y enero hay mayor tentativa suicida porque hay mayor consumo de alcohol, inadecuado manejo del tiempo libre y un mayor recrudecimiento de los duelos.

Hace 25 años el grueso de suicidios se encontraba entre personas de 40 y 50 años que estaban, por lo general, agobiados por los problemas económicos y familiares, y había casos de ancianos que vivían en condiciones de marginación y maltrato. Actualmente, el grupo más vulnerable son los jóvenes de 15 a 24 años.

Los resultados que da a conocer Francisco Gutiérrez Rodríguez, se basan en su investigación "El perfil psicosocial del suicida en la Zona Metropolitana Guadalajara (ZMG)", y "Una década del suicidio en Jalisco", lamentó que las cifras sobre suicidio cambien según el organismo que las reporta.

"Hace unos días nos dieron a conocer que había 156 suicidios en el Estado, cuando tenemos más de 300 en el mes de septiembre".

Agregó que en Jalisco hay desde 50 a 100 casos que no son notificados oficialmente, además de que falta personal que investigue muertes dudosas, "no se sabe si fue suicidio, homicidio, accidente, y se ocultan casos en los que hay que trabajar"; no se tiene el protocolo para el área hospitalaria en salud mental y no hay presupuesto suficien-

te. "Mientras que la Ciudad de México destina 3 por ciento de su PIB en gastos para salud mental, en Jalisco se destina alrededor de 1 por ciento".

#### POLITICAS DE ATENCIÓN INADECUADAS

Externó que es importante generar un mapa de riesgo para trabajar la prevención en zonas prioritarias y subrayó que faltan políticas públicas efectivas para prevenir el suicidio y que apuesten por la salud mental.

Un caso de tentativa suicida lo atiende el 911, donde el personal –explicó Gutiérrez Rodríguez- no sabe qué hacer con personas que presentan crisis que las pueden llevar al suicidio, ni saben a dónde derivarlas. Por otra parte, abundó, las unidades de servicios médicos municipales no reciben gente alcoholizada, cuando es un factor de riesgo para el suicidio.

Lamentó la desaparición del número de teléfono 075, que era la línea directa para los centros de intervención en crisis. "Ahora es el 911, que recibe alrededor de 6 mil llamadas diarias, de las cuales 50 por ciento son falsas".

En el caso del IMSS, es su obligación prestar atención psicológica a personas con intenciones suicidas, "pero pasan entre tres y seis meses para que los derechohabientes puedan tener una consulta", y esa tardanza puede ser demasiado.

#### ¿Qué hacer ante un posible caso de suicidio?

Cuando una persona sufre una crisis suicida es importante mantener la calma, fomentar la verbalización, no discutir con ella, incitarla a buscar ayuda; establecer entre la familia y los amigos una red de apoyo social, no prometerle algo que no se pueda cumplir, no gritarle, no regañarle, ni mostrar alarma.

Señales de alerta son que la persona se despide

de los demás e indaga métodos efectivos para morir; hay que prestar atención sobre lo que colocan los jóvenes en sus redes sociales.

Es importante que en las escuelas haya cursos de autoestima, manejo del tiempo libre, y negociación de conflictos de manera no violenta.

El CUCS de la UdeG cuenta con Clínicas de Atención a la Salud Mental para orientar a quien lo requiera o se comunique al teléfono 1958-5200, extensiones 33945, 33946 y 33947.